Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes

LA DIRECCIÓN DE PATRIMONIO Y MEMORIA DEL MINISTERIO DE CULTURA

CERTIFICA QUE

CONSORCIO RYU-GD PATRIMONIAL, identificado con **CC** No. **901902403**, cumplió a satisfacción técnica, administrativa, financiera y jurídicamente con el objeto y las obligaciones del contrato de **Interventoría No. 4383/2024**, en la forma y oportunidad pactadas.

En caso que se haya generado un pago anterior en virtud del contrato, CERTIFICO que el informe de ejecución correspondiente a dicho periodo se encuentra publicado en SECOP II.(1)

Por lo anterior, se genera registro de reevaluación al proveedor donde autoriza cancelar la suma de **$ 86.650.191,76 "OCHENTA Y SEIS MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA MIL CIENTO NOVENTA Y UNO CON 76/100 PESOS M/Cte.";** correspondientes al **Decimoquinto pago** y tras previa verificación del cumplimiento de sus obligaciones con los sistemas de seguridad social integral (salud, pensión y riesgos profesionales) y parafiscales.

Afecta los siguientes usos presupuestales:

No. COMPROMISO	RUBRO	USO	VALOR
32325	C-3302-1603-15-20302B1-3302073-02	A-02-02-02-008-003-01-1	$ 86.650.191,76
T O T A L			**$ 86.650.191,76**

Se expide en Bogotá, D.C. a los 22 días del mes de mayo de 2026



MONICA ORDUÑA MONSALVE
DIRECTOR(A) DE PATRIMONIO Y MEMORIA
Supervisor

Vo. Bo.: DANIEL RICARDO CEPEDA HERNÁNDEZ
MARÍA CAROLINA ESCOBAR SOLANO

(1) Solo aplica para contratos que están publicados en SECOP II

MINISTERIO DE CULTURA
INFORME DE ACTIVIDADES

CONTRATO No.:
PERIODO DEL INFORME:
VIGENCIA DEL CONTRATO:
CONTRATISTA:
OBJETO:

DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES ESPECÍFICAS PARA EL PERIODO EN MENCIÓN

Para el cumplimiento del objeto del contrato desarrolle las siguientes actividades acorde con el contrato en mención:

No.	Tipo	Obligación	Actividad	Porcentaje Avance	Soporte

Fecha de Entrega:

Nota 1: Previo envío del informe verifique que el documento adjunto como evidencia corresponda al soporte de la actividad reportada.

Nota 2: En caso de que en las evidencias sean aportadas mediante enlaces que dirijan a los soportes, verifique que los enlaces correspondan a correos institucionales, sean públicos y se encuentren actualizados.

MINISTERIO DE CULTURA
INFORME DE ACTIVIDADES

ACTIVIDADES ADICIONALES

No.	Actividad

Cordial saludo,

En mi calidad de contratista me comprometo a publicar el presente informe y la certificación de cumplimiento en el SECOP II dentro de los 3 días hábiles siguientes a la aprobación del mismo.(1)

CONTRATISTA

Vo. Bo.:

Ministerio de Cultura
Supervisor

(1) Solo aplica para contratos que están publicados en SECOP II

Fecha de Entrega:

Nota 1: Previo envío del informe verifique que el documento adjunto como evidencia corresponda al soporte de la actividad reportada.

Nota 2: En caso de que en las evidencias sean aportadas mediante enlaces que dirijan a los soportes, verifique que los enlaces correspondan a correos institucionales, sean públicos y se encuentren actualizados.

SuAporte | REPORTE INDIVIDUAL

Fecha creación reporte 2026-05-05, 05:37:00 p. m. **Tipo Planilla** E **Número Planilla** 85263408

Periodo Cotización 202604 **Periodo Servicio** 202605

PAGADA 2026-05-05 16:30:17.0

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	CONSORCIO RYU GD PATRIMONIAL				
Documento	NI 901902403	**Dirección**	CL 95 #15 - 47 PISO 6		
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	**Teléfono**	6016225099		
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	SUCURSAL	**Total Afiliados**	7
Ciudad	BOGOTA D.C.	**Departamento**	BOGOTA D.C.		
Representante Legal	CARO RIVERA FERNANDO	**Identificación**	CC 19432302		

II. DATOS DEL AFILIADO

Documento	CC 1014211232		Residente		Exonerado	S	**Apellidos y Nombres**	**Código Ciudad - Departamento**	**Centro de Trabajo**	**Ubicación Laboral**
Tipo Cotizante	01	00					AVILA AGUACIA ANGIE PAOLA	11001000 - 11		BOGOTA D.C.

III. APORTE POR CADA UNA DE LAS ADMINISTRADORAS ASOCIADAS AL AFILIADO:

Novedades																						Extranjero	Tipo salario	Salario	Pensión							Salud						Riesgos					Caja				Parafiscales			
ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF				Código AFP	Código Tras. AFP	Tarifa AFP	IBC	Total Aporte AFP	Total Aporte FSP	Total Aporte FSPS	Código EPS	Código Tras. EPS	Tarifa EPS	IBC EPS	Aporte Salud	Aporte UPC	Código ARL	Clase Riesgo	Tarifa ARL	IBC ARL	Aporte Riesgos	Código CCF	Tarifa CCF	IBC CCF	Aporte Caja	Tarifa SENA	Aporte SENA	Tarifa ICBF	Aporte ICBF
												L			0	1	1	1	1			F	$ 4.000.000	25-14		16 %	$ 133.334	$ 21.400	$ 0	$ 0	EPS008		4 %	$ 133.334	$ 5.400	$ 0	14-25		0,000 %	$ 133.334	$ 0	CCF22	4 %	$ 133.334	$ 5.400	0 %	$ 0	0 %	$ 0
															0	29	29	29	29			F	$ 4.000.000	25-14		16 %	$ 3.866.667	$ 618.700	$ 0	$ 0	EPS008		4 %	$ 3.866.667	$ 154.700	$ 0	14-25	5	6,960 %	$ 3.866.667	$ 269.200	CCF22	4 %	$ 3.866.667	$ 154.700	0 %	$ 0	0 %	$ 0

IV.TOTALES

Total Aportes Pensión	Total Aportes FSP	Total Aportes FSPS	Total Aportes Salud	Total Aportes Riesgos	Total Aportes Cajas	Total Aportes SENA	Total Aportes ICBF	Total Aportes ESAP	Total Aportes MEN	Total Final
COLPENSIONES	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	COMPENSAR EPS	COLMENA VIDA Y RIESGOS	COLSUBSIDIO	SENA	ICBF	ESAP	MEN	
$ 640.100	$ 0	$ 0	$ 160.100	$ 269.200	$ 160.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.229.500

Enlace Operativo – Línea Expertos en PILA: Barranquilla (605) 385 24 44 · Bogotá (601) 742 44 88 · Bucaramanga (607) 697 87 27 · Cali (602) 485 94 44 · Cartagena (605) 693 77 27 · Pereira (606) 340 13 27 · Manizales (606) 892 80 27 · Medellín (604) 604 27 27 · Desde otras ciudades: 01 8000 51 99 77 · WhatsApp: 3164416952

SuAporte | REPORTE INDIVIDUAL

Fecha creación reporte 2026-05-05, 05:41:47 p. m. **Tipo Planilla** E **Número Planilla** 85263408

Periodo Cotización 202604 **Periodo Servicio** 202605

PAGADA 2026-05-05 16:30:17.0

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	CONSORCIO RYU GD PATRIMONIAL				
Documento	NI 901902403	**Dirección**	CL 95 #15 - 47 PISO 6		
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	**Teléfono**	6016225099		
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	SUCURSAL	**Total Afiliados**	7
Ciudad	BOGOTA D.C.	**Departamento**	BOGOTA D.C.		
Representante Legal	CARO RIVERA FERNANDO	**Identificación**	CC 19432302		

II. DATOS DEL AFILIADO

Documento	CC 42131984		Residente		Exonerado	S	**Apellidos y Nombres**	**Código Ciudad - Departamento**	**Centro de Trabajo**	**Ubicación Laboral**
Tipo Cotizante	01	00					CHILITO AMAYA MAGDA LORENA	11001000 - 11		BOGOTA D.C.

III. APORTE POR CADA UNA DE LAS ADMINISTRADORAS ASOCIADAS AL AFILIADO:

Novedades																							**Extranjero**	**Tipo salario**	**Salario**	**Pensión**							**Salud**						**Riesgos**					**Caja**				**Parafiscales**			
ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF						Código AFP	Código Tras. AFP	Tarifa AFP	IBC	Total Aporte AFP	Total Aporte FSP	Total Aporte FSPS	Código EPS	Código Tras. EPS	Tarifa EPS	IBC EPS	Aporte Salud	Aporte UPC	Código ARL	Clase Riesgo	Tarifa ARL	IBC ARL	Aporte Riesgos	Código CCF	Tarifa CCF	IBC CCF	Aporte Caja	Tarifa SENA	Aporte SENA	Tarifa ICBF	Aporte ICBF
															0	30	30	30	30					F	$ 6.000.000	25-14		16 %	$ 6.000.000	$ 960.000	$ 0	$ 0	EPS010		4 %	$ 6.000.000	$ 240.000	$ 0	14-25	5	6,960 %	$ 6.000.000	$ 417.600	CCF22	4 %	$ 6.000.000	$ 240.000	0 %	$ 0	0 %	$ 0

IV.TOTALES

Total Aportes Pensión	Total Aportes FSP	Total Aportes FSPS	Total Aportes Salud	Total Aportes Riesgos	Total Aportes Cajas	Total Aportes SENA	Total Aportes ICBF	Total Aportes ESAP	Total Aportes MEN	Total Final
COLPENSIONES	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	EPS SURA	COLMENA VIDA Y RIESGOS	COLSUBSIDIO	SENA	ICBF	ESAP	MEN	
$ 960.000	$ 0	$ 0	$ 240.000	$ 417.600	$ 240.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.857.600

Enlace Operativo – Línea Expertos en PILA: Barranquilla (605) 385 24 44 · Bogotá (601) 742 44 88 · Bucaramanga (607) 697 87 27 · Cali (602) 485 94 44 · Cartagena (605) 693 77 27 · Pereira (606) 340 13 27 · Manizales (606) 892 80 27 · Medellín (604) 604 27 27 · Desde otras ciudades: 01 8000 51 99 77 · WhatsApp: 3164416952

SuAporte | REPORTE INDIVIDUAL

Fecha creación reporte 2026-05-05, 05:39:22 p. m. **Tipo Planilla** E **Número Planilla** 85263408

Periodo Cotización 202604 **Periodo Servicio** 202605

PAGADA 2026-05-05 16:30:17.0

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	CONSORCIO RYU GD PATRIMONIAL				
Documento	NI 901902403	**Dirección**	CL 95 #15 - 47 PISO 6		
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	**Teléfono**	6016225099		
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	SUCURSAL	**Total Afiliados**	7
Ciudad	BOGOTA D.C.	**Departamento**	BOGOTA D.C.		
Representante Legal	CARO RIVERA FERNANDO	**Identificación**	CC 19432302		

II. DATOS DEL AFILIADO

Documento	CC 1085259377		Residente		Exonerado	S	**Apellidos y Nombres**	**Código Ciudad - Departamento**	**Centro de Trabajo**	**Ubicación Laboral**
Tipo Cotizante	01	00					MONTENEGRO ROSERO NATHALIA ANDREA	11001000 - 11		BOGOTA D.C.

III. APORTE POR CADA UNA DE LAS ADMINISTRADORAS ASOCIADAS AL AFILIADO:

Novedades																					Extranjero	Tipo salario	Salario	Pensión						Salud						Riesgos					Caja				Parafiscales			
ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF				Código AFP	Código Tras. AFP	Tarifa AFP	IBC	Total Aporte AFP	Total Aporte FSP	Total Aporte FSPS	Código EPS	Código Tras. EPS	Tarifa EPS	IBC EPS	Aporte Salud	Aporte UPC	Código ARL	Clase Riesgo	Tarifa ARL	IBC ARL	Aporte Riesgos	Código CCF	Tarifa CCF	IBC CCF	Aporte Caja	Tarifa SENA	Aporte SENA	Tarifa ICBF	Aporte ICBF
												L			0	1	1	1	1			F	$ 4.000.000	230301		16 %	$ 133.334	$ 21.400	$ 0	$ 0	EPS008		4 %	$ 133.334	$ 5.400	$ 0	14-25		0,000 %	$ 133.334	$ 0	CCF22	4 %	$ 133.334	$ 5.400	0 %	$ 0	0 %	$ 0
															0	29	29	29	29			F	$ 4.000.000	230301		16 %	$ 3.866.667	$ 618.700	$ 0	$ 0	EPS008		4 %	$ 3.866.667	$ 154.700	$ 0	14-25	5	6,960 %	$ 3.866.667	$ 269.200	CCF22	4 %	$ 3.866.667	$ 154.700	0 %	$ 0	0 %	$ 0

IV.TOTALES

Total Aportes Pensión	Total Aportes FSP	Total Aportes FSPS	Total Aportes Salud	Total Aportes Riesgos	Total Aportes Cajas	Total Aportes SENA	Total Aportes ICBF	Total Aportes ESAP	Total Aportes MEN	Total Final
PORVENIR	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	COMPENSAR EPS	COLMENA VIDA Y RIESGOS	COLSUBSIDIO	SENA	ICBF	ESAP	MEN	
$ 640.100	$ 0	$ 0	$ 160.100	$ 269.200	$ 160.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.229.500

Enlace Operativo – Línea Expertos en PILA: Barranquilla (605) 385 24 44 · Bogotá (601) 742 44 88 · Bucaramanga (607) 697 87 27 · Cali (602) 485 94 44 · Cartagena (605) 693 77 27 · Pereira (606) 340 13 27 · Manizales (606) 892 80 27 · Medellín (604) 604 27 27 · Desde otras ciudades: 01 8000 51 99 77 · WhatsApp: 3164416952

SuAporte | REPORTE INDIVIDUAL

Fecha creación reporte 2026-05-05, 05:38:08 p. m. **Tipo Planilla** E **Número Planilla** 85263408

Periodo Cotización 202604 **Periodo Servicio** 202605

PAGADA 2026-05-05 16:30:17.0

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	CONSORCIO RYU GD PATRIMONIAL				
Documento	NI 901902403	**Dirección**	CL 95 #15 - 47 PISO 6		
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	**Teléfono**	6016225099		
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	SUCURSAL	**Total Afiliados**	7
Ciudad	BOGOTA D.C.	**Departamento**	BOGOTA D.C.		
Representante Legal	CARO RIVERA FERNANDO	**Identificación**	CC 19432302		

II. DATOS DEL AFILIADO

Documento	CC 1019035188		Residente		Exonerado	S	**Apellidos y Nombres**	**Código Ciudad - Departamento**	**Centro de Trabajo**	**Ubicación Laboral**
Tipo Cotizante	01	00					MONTERO RODRIGUEZ JUAN CAMILO	11001000 - 11		BOGOTA D.C.

III. APORTE POR CADA UNA DE LAS ADMINISTRADORAS ASOCIADAS AL AFILIADO:

Novedades																						Extranjero	Tipo salario	Salario	Pensión							Salud						Riesgos					Caja				Parafiscales			
ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF				Código AFP	Código Tras. AFP	Tarifa AFP	IBC	Total Aporte AFP	Total Aporte FSP	Total Aporte FSPS	Código EPS	Código Tras. EPS	Tarifa EPS	IBC EPS	Aporte Salud	Aporte UPC	Código ARL	Clase Riesgo	Tarifa ARL	IBC ARL	Aporte Riesgos	Código CCF	Tarifa CCF	IBC CCF	Aporte Caja	Tarifa SENA	Aporte SENA	Tarifa ICBF	Aporte ICBF
												L			0	1	1	1	1			F	$ 4.500.000	25-14		16 %	$ 150.000	$ 24.000	$ 0	$ 0	EPS005		4 %	$ 150.000	$ 6.000	$ 0	14-25		0,000 %	$ 150.000	$ 0	CCF22	4 %	$ 150.000	$ 6.000	0 %	$ 0	0 %	$ 0
															0	29	29	29	29			F	$ 4.500.000	25-14		16 %	$ 4.350.000	$ 696.000	$ 0	$ 0	EPS005		4 %	$ 4.350.000	$ 174.000	$ 0	14-25	5	6,960 %	$ 4.350.000	$ 302.800	CCF22	4 %	$ 4.350.000	$ 174.000	0 %	$ 0	0 %	$ 0

IV.TOTALES

Total Aportes Pensión	Total Aportes FSP	Total Aportes FSPS	Total Aportes Salud	Total Aportes Riesgos	Total Aportes Cajas	Total Aportes SENA	Total Aportes ICBF	Total Aportes ESAP	Total Aportes MEN	Total Final
COLPENSIONES	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	EPS SANITAS	COLMENA VIDA Y RIESGOS	COLSUBSIDIO	SENA	ICBF	ESAP	MEN	
$ 720.000	$ 0	$ 0	$ 180.000	$ 302.800	$ 180.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.382.800

Enlace Operativo – Línea Expertos en PILA: Barranquilla (605) 385 24 44 · Bogotá (601) 742 44 88 · Bucaramanga (607) 697 87 27 · Cali (602) 485 94 44 · Cartagena (605) 693 77 27 · Pereira (606) 340 13 27 · Manizales (606) 892 80 27 · Medellín (604) 604 27 27 · Desde otras ciudades: 01 8000 51 99 77 · WhatsApp: 3164416952

SuAporte | REPORTE INDIVIDUAL

Fecha creación reporte 2026-05-05, 05:42:48 p. m. **Tipo Planilla** E **Número Planilla** 85263408

Periodo Cotización 202604 **Periodo Servicio** 202605

PAGADA 2026-05-05 16:30:17.0

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	CONSORCIO RYU GD PATRIMONIAL				
Documento	NI 901902403	**Dirección**	CL 95 #15 - 47 PISO 6		
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	**Teléfono**	6016225099		
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	SUCURSAL	**Total Afiliados**	7
Ciudad	BOGOTA D.C.	**Departamento**	BOGOTA D.C.		
Representante Legal	CARO RIVERA FERNANDO	**Identificación**	CC 19432302		

II. DATOS DEL AFILIADO

Documento	CC 52843127		Residente		Exonerado	S	**Apellidos y Nombres**	**Código Ciudad - Departamento**	**Centro de Trabajo**	**Ubicación Laboral**
Tipo Cotizante	01	00					NUÑEZ BURGOS YOLANDA PATRICIA	11001000 - 11		BOGOTA D.C.

III. APORTE POR CADA UNA DE LAS ADMINISTRADORAS ASOCIADAS AL AFILIADO:

Novedades																						Extranjero	Tipo salario	Salario	Pensión							Salud						Riesgos					Caja				Parafiscales			
ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF				Código AFP	Código Tras. AFP	Tarifa AFP	IBC	Total Aporte AFP	Total Aporte FSP	Total Aporte FSPS	Código EPS	Código Tras. EPS	Tarifa EPS	IBC EPS	Aporte Salud	Aporte UPC	Código ARL	Clase Riesgo	Tarifa ARL	IBC ARL	Aporte Riesgos	Código CCF	Tarifa CCF	IBC CCF	Aporte Caja	Tarifa SENA	Aporte SENA	Tarifa ICBF	Aporte ICBF
												L			0	1	1	1	1			F	$ 3.800.000	231001		16 %	$ 126.667	$ 20.300	$ 0	$ 0	EPS008		4 %	$ 126.667	$ 5.100	$ 0	14-25		0,000 %	$ 126.667	$ 0	CCF22	4 %	$ 126.667	$ 5.100	0 %	$ 0	0 %	$ 0
															0	29	29	29	29			F	$ 3.800.000	231001		16 %	$ 3.673.334	$ 587.800	$ 0	$ 0	EPS008		4 %	$ 3.673.334	$ 147.000	$ 0	14-25	5	6,960 %	$ 3.673.334	$ 255.700	CCF22	4 %	$ 3.673.334	$ 147.000	0 %	$ 0	0 %	$ 0

IV.TOTALES

Total Aportes Pensión	Total Aportes FSP	Total Aportes FSPS	Total Aportes Salud	Total Aportes Riesgos	Total Aportes Cajas	Total Aportes SENA	Total Aportes ICBF	Total Aportes ESAP	Total Aportes MEN	Total Final
COLFONDOS	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	COMPENSAR EPS	COLMENA VIDA Y RIESGOS	COLSUBSIDIO	SENA	ICBF	ESAP	MEN	
$ 608.100	$ 0	$ 0	$ 152.100	$ 255.700	$ 152.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.168.000

Enlace Operativo – Línea Expertos en PILA: Barranquilla (605) 385 24 44 · Bogotá (601) 742 44 88 · Bucaramanga (607) 697 87 27 · Cali (602) 485 94 44 · Cartagena (605) 693 77 27 · Pereira (606) 340 13 27 · Manizales (606) 892 80 27 · Medellín (604) 604 27 27 · Desde otras ciudades: 01 8000 51 99 77 · WhatsApp: 3164416952

SuAporte | REPORTE INDIVIDUAL

Fecha creación reporte 2026-05-05, 05:43:51 p. m. **Tipo Planilla** E **Número Planilla** 85263408

Periodo Cotización 202604 **Periodo Servicio** 202605

PAGADA 2026-05-05 16:30:17.0

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	CONSORCIO RYU GD PATRIMONIAL				
Documento	NI 901902403	**Dirección**	CL 95 #15 - 47 PISO 6		
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	**Teléfono**	6016225099		
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	SUCURSAL	**Total Afiliados**	7
Ciudad	BOGOTA D.C.	**Departamento**	BOGOTA D.C.		
Representante Legal	CARO RIVERA FERNANDO	**Identificación**	CC 19432302		

II. DATOS DEL AFILIADO

Documento	CC 79684215		Residente		Exonerado	S	**Apellidos y Nombres**	**Código Ciudad - Departamento**	**Centro de Trabajo**	**Ubicación Laboral**
Tipo Cotizante	01	00					ROMERO CAPERA SERGIO ALBERTO	11001000 - 11		BOGOTA D.C.

III. APORTE POR CADA UNA DE LAS ADMINISTRADORAS ASOCIADAS AL AFILIADO:

Novedades																					Extranjero	Tipo salario	Salario	Pensión							Salud						Riesgos					Caja				Parafiscales			
ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF				Código AFP	Código Tras. AFP	Tarifa AFP	IBC	Total Aporte AFP	Total Aporte FSP	Total Aporte FSPS	Código EPS	Código Tras. EPS	Tarifa EPS	IBC EPS	Aporte Salud	Aporte UPC	Código ARL	Clase Riesgo	Tarifa ARL	IBC ARL	Aporte Riesgos	Código CCF	Tarifa CCF	IBC CCF	Aporte Caja	Tarifa SENA	Aporte SENA	Tarifa ICBF	Aporte ICBF
															0	30	30	30	30			F	$ 5.350.000	25-14		16 %	$ 5.350.000	$ 856.000	$ 0	$ 0	EPS005		4 %	$ 5.350.000	$ 214.000	$ 0	14-25	5	6,960 %	$ 5.350.000	$ 372.400	CCF22	4 %	$ 5.350.000	$ 214.000	0 %	$ 0	0 %	$ 0

IV.TOTALES

Total Aportes Pensión	Total Aportes FSP	Total Aportes FSPS	Total Aportes Salud	Total Aportes Riesgos	Total Aportes Cajas	Total Aportes SENA	Total Aportes ICBF	Total Aportes ESAP	Total Aportes MEN	Total Final
COLPENSIONES	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	EPS SANITAS	COLMENA VIDA Y RIESGOS	COLSUBSIDIO	SENA	ICBF	ESAP	MEN	
$ 856.000	$ 0	$ 0	$ 214.000	$ 372.400	$ 214.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.656.400

Enlace Operativo – Línea Expertos en PILA: Barranquilla (605) 385 24 44 · Bogotá (601) 742 44 88 · Bucaramanga (607) 697 87 27 · Cali (602) 485 94 44 · Cartagena (605) 693 77 27 · Pereira (606) 340 13 27 · Manizales (606) 892 80 27 · Medellín (604) 604 27 27 · Desde otras ciudades: 01 8000 51 99 77 · WhatsApp: 3164416952

SuAporte | REPORTE INDIVIDUAL

Fecha creación reporte 2026-05-05, 05:40:38 p. m. **Tipo Planilla** E **Número Planilla** 85263408

Periodo Cotización 202604 **Periodo Servicio** 202605

PAGADA 2026-05-05 16:30:17.0

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	CONSORCIO RYU GD PATRIMONIAL				
Documento	NI 901902403	**Dirección**	CL 95 #15 - 47 PISO 6		
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	**Teléfono**	6016225099		
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	SUCURSAL	**Total Afiliados**	7
Ciudad	BOGOTA D.C.	**Departamento**	BOGOTA D.C.		
Representante Legal	CARO RIVERA FERNANDO	**Identificación**	CC 19432302		

II. DATOS DEL AFILIADO

Documento	CC 19398971		Residente		Exonerado	S	**Apellidos y Nombres**	**Código Ciudad - Departamento**	**Centro de Trabajo**	**Ubicación Laboral**
Tipo Cotizante	01	01					TIRADO TRIANA CARLOS ALBERTO	11001000 - 11		BOGOTA D.C.

III. APORTE POR CADA UNA DE LAS ADMINISTRADORAS ASOCIADAS AL AFILIADO:

Novedades																					Extranjero	Tipo salario	Salario	Pensión							Salud						Riesgos					Caja				Parafiscales			
ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF				Código AFP	Código Tras. AFP	Tarifa AFP	IBC	Total Aporte AFP	Total Aporte FSP	Total Aporte FSPS	Código EPS	Código Tras. EPS	Tarifa EPS	IBC EPS	Aporte Salud	Aporte UPC	Código ARL	Clase Riesgo	Tarifa ARL	IBC ARL	Aporte Riesgos	Código CCF	Tarifa CCF	IBC CCF	Aporte Caja	Tarifa SENA	Aporte SENA	Tarifa ICBF	Aporte ICBF
															0	0	30	30	30			F	$ 6.000.000	NIN-AF		0 %	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	EPS008		4 %	$ 6.000.000	$ 240.000	$ 0	14-25	5	6,960 %	$ 6.000.000	$ 417.600	CCF22	4 %	$ 6.000.000	$ 240.000	0 %	$ 0	0 %	$ 0

IV.TOTALES

Total Aportes Pensión	Total Aportes FSP	Total Aportes FSPS	Total Aportes Salud	Total Aportes Riesgos	Total Aportes Cajas	Total Aportes SENA	Total Aportes ICBF	Total Aportes ESAP	Total Aportes MEN	Total Final
NINGUNA AFP	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	COMPENSAR EPS	COLMENA VIDA Y RIESGOS	COLSUBSIDIO	SENA	ICBF	ESAP	MEN	
$ 0	$ 0	$ 0	$ 240.000	$ 417.600	$ 240.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 897.600

Enlace Operativo – Línea Expertos en PILA: Barranquilla (605) 385 24 44 · Bogotá (601) 742 44 88 · Bucaramanga (607) 697 87 27 · Cali (602) 485 94 44 · Cartagena (605) 693 77 27 · Pereira (606) 340 13 27 · Manizales (606) 892 80 27 · Medellín (604) 604 27 27 · Desde otras ciudades: 01 8000 51 99 77 · WhatsApp: 3164416952

SuAporte | REPORTE INDIVIDUAL

Fecha creación reporte 2026-05-05, 05:44:54 p. m. **Tipo Planilla** Y **Número Planilla** 85305158

Periodo Cotización 202604 **Periodo Servicio** 202604

PAGADA 2026-05-05 16:12:57.0

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	CONSORCIO RYU GD PATRIMONIAL				
Documento	NI 901902403	**Dirección**	CL 95 #15 - 47 PISO 6		
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	**Teléfono**	6016225099		
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	SUCURSAL	**Total Afiliados**	5
Ciudad	BOGOTA D.C.	**Departamento**	BOGOTA D.C.		
Representante Legal	CARO RIVERA FERNANDO	**Identificación**	CC 19432302		

II. DATOS DEL AFILIADO

Documento	CC 1007327268		Residente		Exonerado	N	**Apellidos y Nombres**	**Código Ciudad - Departamento**	**Centro de Trabajo**	**Ubicación Laboral**
Tipo Cotizante	59	00					GIL AREVALO MARIA ALEJANDRA	11001000 - 11		BOGOTA D.C.

III. APORTE POR CADA UNA DE LAS ADMINISTRADORAS ASOCIADAS AL AFILIADO:

Novedades																						Extranjero	Tipo salario	Salario	Pensión							Salud						Riesgos					Caja				Parafiscales			
ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF				Código AFP	Código Tras. AFP	Tarifa AFP	IBC	Total Aporte AFP	Total Aporte FSP	Total Aporte FSPS	Código EPS	Código Tras. EPS	Tarifa EPS	IBC EPS	Aporte Salud	Aporte UPC	Código ARL	Clase Riesgo	Tarifa ARL	IBC ARL	Aporte Riesgos	Código CCF	Tarifa CCF	IBC CCF	Aporte Caja	Tarifa SENA	Aporte SENA	Tarifa ICBF	Aporte ICBF
															0	0	0	30	0			$ 1.750.905	NIN-AF		0 %	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	NIN-EP		0 %	$ 0	$ 0	$ 0	14-25	5	6,960 %	$ 1.750.905	$ 121.900	NIN-CC	0 %	$ 0	$ 0	0 %	$ 0	0 %	$ 0

IV.TOTALES

Total Aportes Pensión	Total Aportes FSP	Total Aportes FSPS	Total Aportes Salud	Total Aportes Riesgos	Total Aportes Cajas	Total Aportes SENA	Total Aportes ICBF	Total Aportes ESAP	Total Aportes MEN	Total Final
NINGUNA AFP	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	NINGUNA EPS	COLMENA VIDA Y RIESGOS	NINGUNA CCF	SENA	ICBF	ESAP	MEN	
$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 121.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 121.900

Enlace Operativo – Línea Expertos en PILA: Barranquilla (605) 385 24 44 · Bogotá (601) 742 44 88 · Bucaramanga (607) 697 87 27 · Cali (602) 485 94 44 · Cartagena (605) 693 77 27 · Pereira (606) 340 13 27 · Manizales (606) 892 80 27 · Medellín (604) 604 27 27 · Desde otras ciudades: 01 8000 51 99 77 · WhatsApp: 3164416952

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	1007327268	MARIA ALEJANDRA GIL AREVALO	calle 15 # 19 B - 22	3222482	ingalejandra.gil@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		CUNDINAMARCA	SOACHA		NO

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		77158867	23/04/2026	1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-04	2026-04	I	$0	$499.100	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS008	Compensar EPS	860066942-7	218.900	0		0		0	0	0	0	218.900	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	800229739-0	280.200	0	0	0	0	0	0		280.200	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	218.900	218.900
Pensión	1	280.200	280.200
Riesgos Laborales	0	0	0
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	2	499.100	499.100

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	1007327268	MARIA ALEJANDRA GIL AREVALO	calle 15 # 19 B - 22	3222482	ingalejandra.gil@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		CUNDINAMARCA	SOACHA		NO

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		77158867	23/04/2026	1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-04	2026-04	I	$0	$499.100	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE								INFORMACIÓN NOVEDADES																PENSIÓN								SALUD				RIESGOS LABORALES					CCF				PARAFISCALES				
No.	Tipo y Número de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Colom. exterior	Exonerado	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Días	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Días	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Días	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Días	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC 1007327268	GIL AREVALO MARIA ALEJANDRA	3	0			N																	230201	1.750.905	30	280.200	0	0	0	0	EPS008	1.750.905	30	218.900		0	0		0		0	0	0	0	0	0	0	0

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

SuAporte | REPORTE INDIVIDUAL

Fecha creación reporte 2026-05-05, 05:48:05 p. m. **Tipo Planilla** Y **Número Planilla** 85305158

Periodo Cotización 202604 **Periodo Servicio** 202604

PAGADA 2026-05-05 16:12:57.0

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	CONSORCIO RYU GD PATRIMONIAL				
Documento	NI 901902403	**Dirección**	CL 95 #15 - 47 PISO 6		
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	**Teléfono**	6016225099		
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	SUCURSAL	**Total Afiliados**	5
Ciudad	BOGOTA D.C.	**Departamento**	BOGOTA D.C.		
Representante Legal	CARO RIVERA FERNANDO	**Identificación**	CC 19432302		

II. DATOS DEL AFILIADO

Documento	CC 19304971		Residente		Exonerado	N	**Apellidos y Nombres**	**Código Ciudad - Departamento**	**Centro de Trabajo**	**Ubicación Laboral**
Tipo Cotizante	59	00					CISNEROS GARAVITO GONZALO FERNANDO	11001000 - 11		BOGOTA D.C.

III. APORTE POR CADA UNA DE LAS ADMINISTRADORAS ASOCIADAS AL AFILIADO:

Novedades																					Extranjero	Tipo salario	Salario	Pensión							Salud						Riesgos					Caja				Parafiscales			
ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF				Código AFP	Código Tras. AFP	Tarifa AFP	IBC	Total Aporte AFP	Total Aporte FSP	Total Aporte FSPS	Código EPS	Código Tras. EPS	Tarifa EPS	IBC EPS	Aporte Salud	Aporte UPC	Código ARL	Clase Riesgo	Tarifa ARL	IBC ARL	Aporte Riesgos	Código CCF	Tarifa CCF	IBC CCF	Aporte Caja	Tarifa SENA	Aporte SENA	Tarifa ICBF	Aporte ICBF
															0	0	0	30	0			$ 1.750.905	NIN-AF		0 %	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	NIN-EP		0 %	$ 0	$ 0	$ 0	14-25	5	6,960 %	$ 1.750.905	$ 121.900	NIN-CC	0 %	$ 0	$ 0	0 %	$ 0	0 %	$ 0

IV.TOTALES

Total Aportes Pensión	Total Aportes FSP	Total Aportes FSPS	Total Aportes Salud	Total Aportes Riesgos	Total Aportes Cajas	Total Aportes SENA	Total Aportes ICBF	Total Aportes ESAP	Total Aportes MEN	Total Final
NINGUNA AFP	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	NINGUNA EPS	COLMENA VIDA Y RIESGOS	NINGUNA CCF	SENA	ICBF	ESAP	MEN	
$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 121.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 121.900

Enlace Operativo – Línea Expertos en PILA: Barranquilla (605) 385 24 44 · Bogotá (601) 742 44 88 · Bucaramanga (607) 697 87 27 · Cali (602) 485 94 44 · Cartagena (605) 693 77 27 · Pereira (606) 340 13 27 · Manizales (606) 892 80 27 · Medellín (604) 604 27 27 · Desde otras ciudades: 01 8000 51 99 77 · WhatsApp: 3164416952

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	19304971
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			GONZALO FERNANDO CISNEROS GARAVITO
CIUDAD/MUNICIPIO:	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	DEPARTAMENTO:	BOGOTA - DISTRITO CAPITAL
DIRECCIÓN:	CLL 128B 18 51	TELÉFONO:	6269076
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Otros trabajos de edición.
FORMA DE PRESENTACIÓN:	SUCURSAL	SUCURSAL / DEPENDENCIA:	001 - CONTRATO 2
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	**1750707466**	TIPO DE PLANILLA:	I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES mayo AÑO 2026	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES mayo AÑO 2026
DÍAS DE MORA:	0		
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2026/05/04	NÚMERO AUTORIZACIÓN:	568260

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS005	EPS005-SANITAS S.A	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 218.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 218.900	$ 0	$ 0	$ 218.900
SUBTOTALES:													**$ 218.900**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 218.900**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 9.200	$ 9.200	$ 0	$ 0	$ 9.200
SUBTOTALES:									**$ 9.200**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 9.200**

Planilla Pagada

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE										NOVEDADES																SEGURIDAD SOCIAL																					PARAFISCALES							
																										PENSIÓN									SALUD						ARP															
																													FSP		APORTES VOLUNTARIOS																									
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	SUBSISTENCIA	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	SENA	ICBF	ESAP	MINEDU
1	CC 19304971	CISNEROS GARAVITO GONZALO FERNANDO	INDEPENDIENTE VOLUNTARIO AL SISTEMA DE RIESGOS LABORALES	REQ CUMP PENS	$ 1.750.905				NO																				$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0		$ 0	EPS005-SANITAS S.A	30	$ 1.750.905	$ 218.900	$ 0	$ 218.900	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A	30	$ 1.750.905	19304971	$ 9.200	$ 0		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL PAGADO: $ 228.100

aportes en línea

Certificado de Aportes

Se certifica que GUTIERREZ DIAZ S.A.S identificado(a) con NI 860505064 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social para JORGE IVAN GARCIA MANCILLA identificado(a) con CC 9771029

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																IBC	Tarifa	Cotización
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip			
9502762188	225233205	E	2026-04-15	EPS	EPS010	EPS SURA (ANTES SUSALUD)	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2026-04	30																		$8,000,000	4%	$320,000
9502762188	225233205	E	2026-04-15	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2026-03	30																		$8,000,000	16%	$1,280,000
9502762188	225233205	E	2026-04-15	AFP	25-14	COLPENSIONES	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2026-03	30																		$8,000,000		$40,000
9502762188	225233205	E	2026-04-15	AFP	25-14	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2026-03	30																		$8,000,000		$40,000
9502762188	225233205	E	2026-04-15	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2026-03	30																		$0	0%	$0
9502762188	225233205	E	2026-04-15	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2026-03	30																		$0	0%	$0
9502762188	225233205	E	2026-04-15	ARL	14-25	COLMENA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2026-03	30																		$8,000,000	6.96%	$556,800
9502762188	225233205	E	2026-04-15	CCF	CCF22	COLSUBSIDIO	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2026-03	30																		$8,000,000	4%	$320,000

Este certificado se expide el día 2026-04-17 a las 03:41.

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900429126	7	CIMEL INGENIERIA ELECTRICA S.A.S.	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CRA 11 # 71 - 41 OF 205	BOGOTA-BOGOTA D.E.	3099299	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-04	2026-05	293562076	9503469372	E	2026/05/08	2026/05/11	BANCO DAVIVIENDA	3	$776,400

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES																	PENSION		SALUD		CCF		RIESGOS			PARAFISCALES	
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Dias	Codigo	Dias	Codigo	Dias	Codigo	Dias	Tarifa	Dias	Exonerado SENA e ICBF
SUCURSAL: PRINCIPAL (1 Afiliados)																														
Centro de Trabajo: RIESGO 5 (1 Afiliados)																														
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (1 Afiliados)																														
1	CC	91240612	GUTIERREZ RIVERA JOSE LUIS																	25-14	30	EPS017	30	CCF22	30	14-23	30	6.960%	30	Si
Total		**Afiliados(1)**																												

aportes en línea

Planilla Resumen

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$400,200	$900	$0	$401,100
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$400,200	$900	$0	$401,100
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$174,100	$400	$0	$174,500
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$174,100	$400	$0	$174,500
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$100,100	$300	$0	$100,400
COLSUBSIDIO	CCF22	860,007,336	1	1	$100,100	$300	$0	$100,400
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$100,100	$300	$0	$100,400
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	1	$100,100	$300	$0	$100,400
TOTAL				1	$774,500	$1,900	$0	$776,400

SuAporte | REPORTE INDIVIDUAL

Fecha creación reporte 2026-05-05, 05:45:57 p. m. **Tipo Planilla** Y **Número Planilla** 85305158

Periodo Cotización 202604 **Periodo Servicio** 202604

PAGADA 2026-05-05 16:12:57.0

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	CONSORCIO RYU GD PATRIMONIAL				
Documento	NI 901902403	**Dirección**	CL 95 #15 - 47 PISO 6		
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	**Teléfono**	6016225099		
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	SUCURSAL	**Total Afiliados**	5
Ciudad	BOGOTA D.C.	**Departamento**	BOGOTA D.C.		
Representante Legal	CARO RIVERA FERNANDO	**Identificación**	CC 19432302		

II. DATOS DEL AFILIADO

Documento	CC 1015439375		Residente		Exonerado	N	**Apellidos y Nombres**	**Código Ciudad - Departamento**	**Centro de Trabajo**	**Ubicación Laboral**
Tipo Cotizante	59	00					CAMPO NAVARRO JUAN PABLO	11001000 - 11		BOGOTA D.C.

III. APORTE POR CADA UNA DE LAS ADMINISTRADORAS ASOCIADAS AL AFILIADO:

Novedades																							**Extranjero**	**Tipo salario**	**Salario**	**Pensión**							**Salud**						**Riesgos**					**Caja**				**Parafiscales**			
ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF						**Código AFP**	**Código Tras. AFP**	**Tarifa AFP**	**IBC**	**Total Aporte AFP**	**Total Aporte FSP**	**Total Aporte FSPS**	**Código EPS**	**Código Tras. EPS**	**Tarifa EPS**	**IBC EPS**	**Aporte Salud**	**Aporte UPC**	**Código ARL**	**Clase Riesgo**	**Tarifa ARL**	**IBC ARL**	**Aporte Riesgos**	**Código CCF**	**Tarifa CCF**	**IBC CCF**	**Aporte Caja**	**Tarifa SENA**	**Aporte SENA**	**Tarifa ICBF**	**Aporte ICBF**
															0	0	0	30	0				$ 1.750.905	NIN-AF		0 %	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	NIN-EP		0 %	$ 0	$ 0	$ 0	14-25	5	6,960 %	$ 1.750.905	$ 121.900	NIN-CC	0 %	$ 0	$ 0	0 %	$ 0	0 %	$ 0

IV.TOTALES

Total Aportes Pensión	Total Aportes FSP	Total Aportes FSPS	Total Aportes Salud	Total Aportes Riesgos	Total Aportes Cajas	Total Aportes SENA	Total Aportes ICBF	Total Aportes ESAP	Total Aportes MEN	Total Final
NINGUNA AFP	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	NINGUNA EPS	COLMENA VIDA Y RIESGOS	NINGUNA CCF	SENA	ICBF	ESAP	MEN	
$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 121.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 121.900

Enlace Operativo – Línea Expertos en PILA: Barranquilla (605) 385 24 44 · Bogotá (601) 742 44 88 · Bucaramanga (607) 697 87 27 · Cali (602) 485 94 44 · Cartagena (605) 693 77 27 · Pereira (606) 340 13 27 · Manizales (606) 892 80 27 · Medellín (604) 604 27 27 · Desde otras ciudades: 01 8000 51 99 77 · WhatsApp: 3164416952

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1015439375		CAMPO NAVARRO JUAN PABLO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Carrera 13A # 150-06	BOGOTA-BOGOTA D.E.	5555555	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-04	2026-04	245091929	9503541217	I	2026/05/20	2026/04/22	LULO BANK		$543,400

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																	PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
1	CC	1015439375	CAMPO NAVARRO JUAN PABLO																		25-14	30	$1,750,905	$280,200	EPS005	30	$1,750,905	$218,900	CCF24	30	$1,750,905	$35,100	14-23	30	$1,750,905	$9,200	30	$0	$0	No	$543,400
Total	**Afiliados(1)**																						$1,750,905	$280,200			$1,750,905	$218,900			$1,750,905	$35,100			$1,750,905	$9,200		$0	$0		$543,400

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1015439375		CAMPO NAVARRO JUAN PABLO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Carrera 13A # 150-06	BOGOTA-BOGOTA D.E.	5555555	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-04	2026-04	245091929	9503541217	I	2026/05/20	2026/04/22	LULO BANK		$543,400

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$280,200	$0	$280,200
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$280,200	$0	$280,200
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$9,200	$0	$9,200
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$9,200	$0	$9,200
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$35,100	$0	$35,100
COMPENSAR	CCF24	860,066,942	7	1	$35,100	$0	$35,100
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$218,900	$0	$218,900
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$218,900	$0	$218,900
TOTAL				1	$543,400	$0	$543,400

SuAporte | REPORTE INDIVIDUAL

Fecha creación reporte 2026-05-05, 05:47:05 p. m. **Tipo Planilla** Y **Número Planilla** 85305158

Periodo Cotización 202604 **Periodo Servicio** 202604

PAGADA 2026-05-05 16:12:57.0

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	CONSORCIO RYU GD PATRIMONIAL				
Documento	NI 901902403	**Dirección**	CL 95 #15 - 47 PISO 6		
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	**Teléfono**	6016225099		
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	SUCURSAL	**Total Afiliados**	5
Ciudad	BOGOTA D.C.	**Departamento**	BOGOTA D.C.		
Representante Legal	CARO RIVERA FERNANDO	**Identificación**	CC 19432302		

II. DATOS DEL AFILIADO

Documento	CC 1020763655		Residente		Exonerado	N	**Apellidos y Nombres**	**Código Ciudad - Departamento**	**Centro de Trabajo**	**Ubicación Laboral**
Tipo Cotizante	59	00					GIL ACOSTA PAULA ANDREA	11001000 - 11		BOGOTA D.C.

III. APORTE POR CADA UNA DE LAS ADMINISTRADORAS ASOCIADAS AL AFILIADO:

Novedades																					Extranjero	Tipo salario	Salario	Pensión							Salud						Riesgos					Caja				Parafiscales			
ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF				Código AFP	Código Tras. AFP	Tarifa AFP	IBC	Total Aporte AFP	Total Aporte FSP	Total Aporte FSPS	Código EPS	Código Tras. EPS	Tarifa EPS	IBC EPS	Aporte Salud	Aporte UPC	Código ARL	Clase Riesgo	Tarifa ARL	IBC ARL	Aporte Riesgos	Código CCF	Tarifa CCF	IBC CCF	Aporte Caja	Tarifa SENA	Aporte SENA	Tarifa ICBF	Aporte ICBF
															0	0	0	30	0			$ 1.750.905	NIN-AF		0 %	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	NIN-EP		0 %	$ 0	$ 0	$ 0	14-25	5	6,960 %	$ 1.750.905	$ 121.900	NIN-CC	0 %	$ 0	$ 0	0 %	$ 0	0 %	$ 0

IV.TOTALES

Total Aportes Pensión	Total Aportes FSP	Total Aportes FSPS	Total Aportes Salud	Total Aportes Riesgos	Total Aportes Cajas	Total Aportes SENA	Total Aportes ICBF	Total Aportes ESAP	Total Aportes MEN	Total Final
NINGUNA AFP	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	NINGUNA EPS	COLMENA VIDA Y RIESGOS	NINGUNA CCF	SENA	ICBF	ESAP	MEN	
$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 121.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 121.900

Enlace Operativo – Línea Expertos en PILA: Barranquilla (605) 385 24 44 · Bogotá (601) 742 44 88 · Bucaramanga (607) 697 87 27 · Cali (602) 485 94 44 · Cartagena (605) 693 77 27 · Pereira (606) 340 13 27 · Manizales (606) 892 80 27 · Medellín (604) 604 27 27 · Desde otras ciudades: 01 8000 51 99 77 · WhatsApp: 3164416952

PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2026-05-04, 11:18:09 AM **Tipo Planilla:** I: PLANILLA INDEPENDIENTES **Numéro Planilla:** 1080879274

Periodo Cotización: abril de 2026 **Periodo Servicio:** abril de 2026

PAGADO 04/05/2026

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	PAULA ANDREA GIL ACOSTA		
Documento	CC1020763655	**Dirección**	CR 4 #26 B - 51 APTO 305
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	3002361279
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	BOGOTA D.C.	**Departamento**	BOGOTA D.C.
Representante Legal		**Identificación**	
Total Afiliados	1	**ARP**	POSITIVA DE SEGUROS

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																				Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales					Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 1020763655	PAULA ANDREA GIL ACOSTA	59	00																	0	30	30	30	0	(25-14) COLPENSIONES	$ 2.925.200	$ 468.100	(EPS005) EPS SANITAS	$ 2.925.200	$ 365.700	0,522	$ 2.925.200	$ 15.300	(NIN-CC) NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 849.100

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 2.925.200	$ 2.925.200	$ 2.925.200	$ 0	$ 468.100	$ 365.700	$ 15.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 849.100	$ 0	$ 849.100

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	901443029-2	CVT PROYECTOS SAS	CARRERA 8 #172 A-85 TORRE 2 APTO 1103	3003468794	gerencia@cvt.com.co	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	C – MIPYME		BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		SI

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		81922061	11/05/2026	19	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-05	2026-04	E	$36,150,325	$11.044.600	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS001	ALIANSALUD EPS S.A.	830113831-0	280.000	0		0		0	0	0	0	280.000	1
EPS002	Salud Total EPS	800130907-4	144.900	0		0		0	0	0	0	144.900	3
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	450.800	0		0		0	0	0	0	450.800	4
EPS010	EPS Sura	800088702-2	70.100	0		0		0	0	0	0	70.100	1
EPS017	Famisanar EPS	830003564-7	42.100	0		0		0	0	0	0	42.100	2
EPS037	Nueva EPS	900156264-2	232.200	0		0		0	0	0	0	232.200	4
EPSC34	Recaudo SGP Capital Salud	900298372-9	226.700	0		0		0	0	0	0	226.700	4

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	800229739-0	1.456.300	0	0	0	0	0	0		1.456.300	4
230301	Porvenir	800224808-8	2.130.900	0	0	0	0	0	0		2.130.900	10
231001	Colfondos	800227940-6	1.400.200	0	0	0	0	0	0		1.400.200	2
25-14	Colpensiones	900336004-7	797.600	0	0	0	0	0	0		797.600	3

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-4	Vida Colpatria S.A.	860002183-9	2.366.000				2.366.000	0	0	2.366.000			23.660	2.366.000	19

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF10	Comfaboy	891800213-8	70.100	0	0	70.100	1
CCF24	Compensar Caja	860066942-7	1.376.700	0	0	1.376.700	18

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	7	1.446.800	1.446.800
Pensión	4	5.785.000	5.785.000
Riesgos Laborales	1	2.366.000	2.366.000
CCF	2	1.446.800	1.446.800
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	14	11.044.600	11.044.600

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	901443029-2	CVT PROYECTOS SAS	CARRERA 8 #172 A-85 TORRE 2 APTO 1103	3003468794	gerencia@cvt.com.co	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	C – MIPYME		BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		SI

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		81922061	11/05/2026	19	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-05	2026-04	E	$36,150,325	$11.044.600	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE								INFORMACIÓN NOVEDADES																		PENSIÓN								SALUD				RIESGOS LABORALES				CCF				PARAFISCALES				
No.	Tipo y Número de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Cotiz. exterior	Exonerado	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Días	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Días	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Días	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Días	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC 1000047521	OCAMPO LOTE VALENTINA	1	0			S																	230301	2.320.000	29	371.200	0	0	0	0	EPS005	2.320.000	29	92.800	14-4	2.320.000	29	5	161.500	CCF24	2.320.000	29	92.800	0	0	0	0	0
2	CC 1000047521	OCAMPO LOTE VALENTINA	1	0			S										X							230301	80.000	1	12.800	0	0	0	0	EPS005	80.000	1	3.200	14-4	80.000	1	5	0	CCF24	80.000	1	3.200	0	0	0	0	0
3	CC 1000221539	DELGADO RODRIGUEZ CARLOS ENRIQUE	1	0			S		X															230301	1.692.542	29	270.900	0	0	0	0	EPSC34	1.692.542	29	67.800	14-4	1.692.542	29	5	117.900	CCF24	1.692.542	29	67.800	0	0	0	0	0
4	CC 1002448286	CAJAR CORREA ROSENBER	1	0			S																	230301	1.283.997	22	205.500	0	0	0	0	EPS005	1.283.997	22	51.400	14-4	1.283.997	22	5	89.400	CCF24	1.283.997	22	51.400	0	0	0	0	0
5	CC 1002448286	CAJAR CORREA ROSENBER	1	0			S															8		230301	466.908	8	74.800	0	0	0	0	EPS005	466.908	8	18.700	14-4	466.908	8	5	0	CCF24	466.908	8	18.700	0	0	0	0	0
6	CC 1010058303	CUNDUMI PALOMINO JHON JANER	1	0			S	X	X															230301	1.400.724	24	224.200	0	0	0	0	EPSC34	1.400.724	24	56.100	14-4	1.400.724	24	5	97.500	CCF24	1.400.724	24	56.100	0	0	0	0	0
7	CC 1022947239	GAITAN BELLO JOHAN STEVEN	1	0			S	X																230301	817.089	14	130.800	0	0	0	0	EPS017	817.089	14	32.700	14-4	817.089	14	5	56.900	CCF24	817.089	14	32.700	0	0	0	0	0
8	CC 1023963919	BONILLA DIAZ JHOJAN ALEXANDER	1	0			S	X																230301	116.727	2	18.700	0	0	0	0	EPS005	116.727	2	4.700	14-4	116.727	2	5	8.200	CCF24	116.727	2	4.700	0	0	0	0	0
9	CC 1070966893	TOCANCIPA GARCIA VANESSA	1	0			S																	230201	7.000.000	30	1.120.000	0	0	0	0	EPS001	7.000.000	30	280.000	14-4	7.000.000	30	5	487.200	CCF24	7.000.000	30	280.000	0	0	0	0	0
10	CC 80074318	VELASQUEZ PUENTES CESAR HERNANDO	1	0			S																	231001	7.000.000	30	1.120.000	0	0	0	0	EPS005	7.000.000	30	280.000	14-4	7.000.000	30	5	487.200	CCF24	7.000.000	30	280.000	0	0	0	0	0
11	CC 1033811059	COIME GRUESO JAIRO FERNANDO	1	0			S	X	X															230301	817.089	14	130.800	0	0	0	0	EPS037	817.089	14	32.700	14-4	817.089	14	5	56.900	CCF24	817.089	14	32.700	0	0	0	0	0
12	CC 1057185615	ROJAS MENDOZA ORLANDO	1	0			S	X																25-14	233.454	4	37.400	0	0	0	0	EPS017	233.454	4	9.400	14-4	233.454	4	5	16.300	CCF24	233.454	4	9.400	0	0	0	0	0
13	CC 1057583742	AVELLA PRECIADO KAREN LILIANA	1	0			S																	230301	1.750.905	30	280.200	0	0	0	0	EPS037	1.750.905	30	70.100	14-4	1.750.905	30	1	9.200	CCF10	1.750.905	30	70.100	0	0	0	0	0
14	CC 1066872919	GUEVARA CUMACO MAILETH ANDREA	1	0			S	X																230201	233.454	4	37.400	0	0	0	0	EPS037	233.454	4	9.400	14-4	233.454	4	5	16.300	CCF24	233.454	4	9.400	0	0	0	0	0
15	CC 1070780813	CORREA BERMUDEZ JESUS MANUEL	1	0			S																	230201	1.750.905	30	280.200	0	0	0	0	EPSC34	1.750.905	30	70.100	14-4	1.750.905	30	5	121.900	CCF24	1.750.905	30	70.100	0	0	0	0	0
16	CC 80547537	CALVO MAHECHA JHON SEVASTIAN	1	0			S																	25-14	1.750.905	30	280.200	0	0	0	0	EPS002	1.750.905	30	70.100	14-4	1.750.905	30	5	121.900	CCF24	1.750.905	30	70.100	0	0	0	0	0
17	CC 1075680612	MAHECHA PERDOMO JEFERSON ANDRES	1	0			S																	230301	1.750.905	30	280.200	0	0	0	0	EPS002	1.750.905	30	70.100	14-4	1.750.905	30	5	121.900	CCF24	1.750.905	30	70.100	0	0	0	0	0
18	CC 1110515104	BEDOYA RODRIGUEZ JEFFERSON DAVID	1	0			S																	25-14	3.000.000	30	480.000	0	0	0	0	EPS037	3.000.000	30	120.000	14-4	3.000.000	30	5	208.800	CCF24	3.000.000	30	120.000	0	0	0	0	0
19	CC 38875894	GARCIA GOMEZ LILIANA	1	0			S																	231001	1.750.905	30	280.200	0	0	0	0	EPS010	1.750.905	30	70.100	14-4	1.750.905	30	5	121.900	CCF24	1.750.905	30	70.100	0	0	0	0	0
20	CC 79972230	MONTEJO RINCON JIMMY ALEXANDER	1	0			S	X																230301	817.089	14	130.800	0	0	0	0	EPSC34	817.089	14	32.700	14-4	817.089	14	5	56.900	CCF24	817.089	14	32.700	0	0	0	0	0
21	CC 79972408	BONILLA MALAVER LUIS ADOLFO	1	0			S	X																230201	116.727	2	18.700	0	0	0	0	EPS002	116.727	2	4.700	14-4	116.727	2	5	8.200	CCF24	116.727	2	4.700	0	0	0	0	0

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

CONSORCIO RYU-GD PATRIMONIAL

EL REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE Y LA CONTADORA PÚBLICA DEL CONSORCIO

Certifican bajo gravedad de juramento que el **CONSORCIO RYU-GD PATRIMONIAL**, identificado con Nit. 901.902.403-4, ha efectuado en forma correcta y oportuna durante el período del 7 de marzo al 6 de abril de 2026, el pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social Integral (Salud, Pensiones y Riesgos Profesionales) y Parafiscales (Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje); de conformidad con el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002, modificado por el Artículo 1º de la Ley 828 de 2003, de todos sus empleados vinculados por el **CONSORCIO** para el desarrollo del Contrato de Interventoría No. 4383-2024 celebrado con el **MINISTERIO DE LAS CULTURAS, LAS ARTES Y LOS SABERES** para la Interventoría integral al Contrato de Obra derivado del proceso de licitación pública MC-LP-007-2024 cuyo objeto es “Realizar las obras de intervención integral del edificio Siberia que hace parte del Hospital San Juan de Dios e Instituto Materno Infantil, en la ciudad de Bogotá D.C., declarado Bien de Interés Cultural del Ámbito Nacional”.

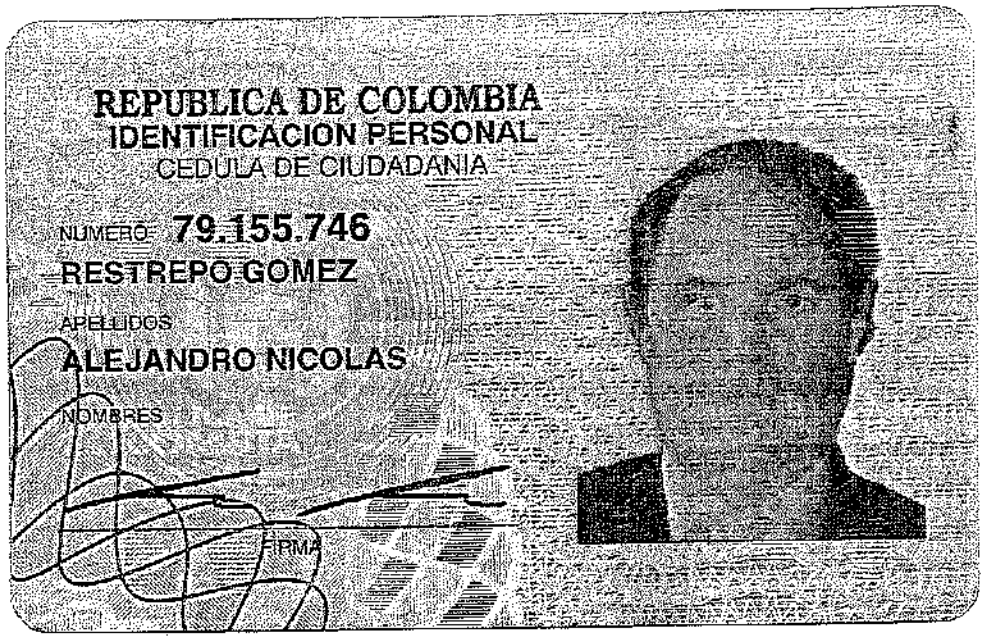
Para constancia se firma en Bogotá D.C., a los diecinueve (19) días del mes de mayo de 2026.

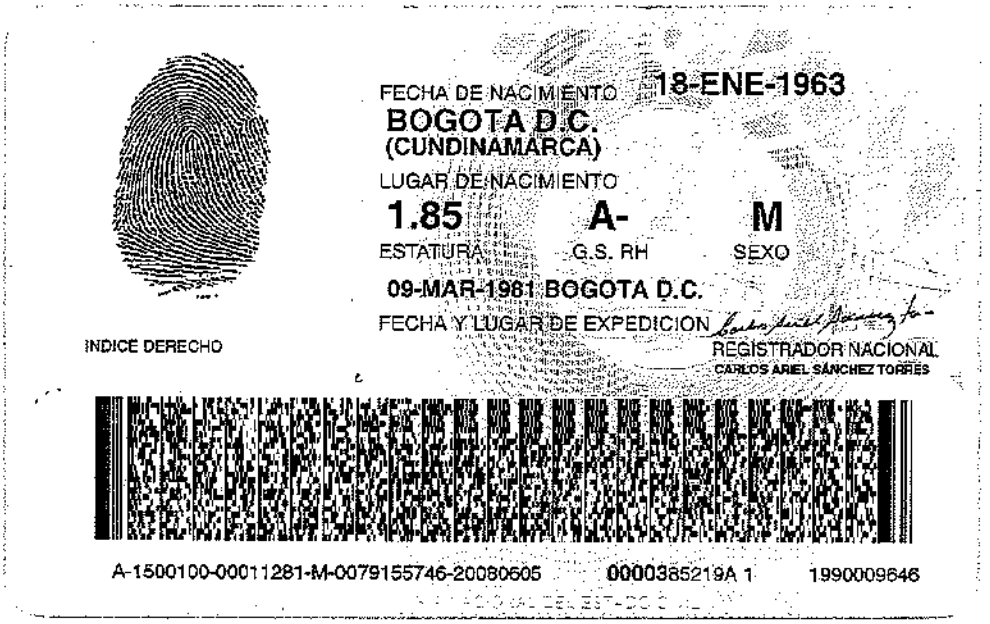
CONSORCIO RYU-GD PATRIMONIAL

ALEJANDRO RESTREPO GÓMEZ
C.C. 79.155.746 de Bogotá
Representante Legal Suplente

SANDRA JULIET CORTÉS ORJUELA
C.C. 52.073.213 de Bogotá
Tarjeta Profesional Nº 78420-T
Contadora Pública del Consorcio

JCV/FCR


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 79.155.746
RESTREPO GOMEZ
APELLIDOS
ALEJANDRO NICOLAS
NOMBRES
FIRMA


FECHA DE NACIMIENTO 18-ENE-1963
BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.85
A-
M
ESTATURA
G.S. RH
SEXO
09-MAR-1981 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES
INDICE DERECHO
A-1500100-00011281-M-0079155746-20080605 0000385219A 1 1990009646

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **52.073.213**

CORTES ORJUELA

APELLIDOS

SANDRA JULIET

NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **12-ABR-1972**

BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.53	**A+**	**F**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

23-NOV-1990 BOGOTA D.C
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES



A-1500150-00209509-F-0052073213-20100113 0020048695A 1 1110614685

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO



7842O-T

SANDRA JULIET
CORTES ORJUELA
C.C. 52073213
RESOLUCION INSCRIPCION 64 FECHA 10/05/2001
UNIVERSIDAD PILOTO DE COLOMBIA

PRESIDENTE JAIME A. HERNANDEZ V. 88489

FGSA EA 04/2001-25034

038375

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de Contadores.

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

9 8 3 6 7 C 2 0 6 B C F E 4 9 1

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
RESTREPO Y URIBE S.A.S.

Que el contador público **SANDRA JULIET CORTES ORJUELA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 52073213 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 78420-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

PILAR DEL ROCIO PRADA DUARTE, mayor de edad, domiciliada en la ciudad de Bogotá, identificada con la cedula de ciudadanía 52.427.735 de Bogotá D.C., con Tarjeta Profesional 141758-T, en calidad de Revisora Fiscal de la Empresa **RESTREPO Y URIBE S.A.S.** identificada con Nit. 860.009.250-6, por medio del presente escrito:

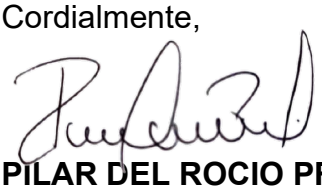
CERTIFICO

Que según registros contables de la Empresa **RESTREPO Y URIBE S.A.S.** identificada con Nit. 860.009.250-6, durante los últimos seis meses, ha realizado en forma oportuna el pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social Integral (Salud, Pensiones y Riesgos Profesionales) y parafiscales (Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje) de todos sus empleados, en cumplimiento al Artículo 50 de la Ley 789 de 2002, modificado por el Artículo 1º de la Ley 828 de 2003.

Adicionalmente, se confirma que la Empresa se encuentra a paz y salvo con las obligaciones laborales de todos sus empleados.

Para constancia se firma en Bogotá D.C., a los diecinueve (19) días del mes de mayo de 2026.

Cordialmente,



PILAR DEL ROCIO PRADA DUARTE
Revisora Fiscal
C.C. 52.427.735 de Bogotá D.C.
Tarjeta Profesional 141758-T



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO: 52.427.735
PRADA DUARTE
APELLIDOS
PILAR DEL ROCIO
NOMBRES

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 07-MAY-1978
EL PEÑON
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.55 ESTATURA
O+ G.S. RH
F SEXO
25-SEP-1996 BOGOTA D.C
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

INDICE DERECHO

A-1500150-00211586-F-0052427735-20100129 0020436890A 2 1160114084

REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

República de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO



141758-T

PILAR DEL ROCIO
PRADA DUARTE
C.C. 52427735
RESOLUCION INSCRIPCION 114 FECHA 14/05/2009
UNIVERSIDAD FUND. UNIV. SAN MARTIN

PRESIDENTE

LUIS ALONSO COLMENARES RODRIGUEZ 152323

23 ABR 2010

FIRMA DEL TITULAR 65460

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Comercio Industria y Turismo - Junta Central de Contadores.

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

85A905AE14FDC270

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
RESTREPO Y URIBE S.A.S.

Que el contador público **PILAR DEL ROCIO PRADA DUARTE** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 52427735 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 141758-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

EL REVISOR FISCAL DE GUTIERREZ DÍAZ SAS

NIT. # 860.505.064-1

CERTIFICA QUE:

La sociedad Gutiérrez Díaz SAS ha realizado la presentación y pago correspondiente a los últimos 6 meses de los aportes a: Los Sistemas de Salud, Riesgos Profesionales, Pensiones y Aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje.

La anterior certificación se expide para dar cumplimiento al artículo 50 de la ley 789 de 2002, modificado por el Artículo 1°. de la Ley 828 de 2.003 al diecinueve (19) días del mes de mayo del año dos mil veintiséis (2026).



ALEJANDRO SOLER MENDOZA
T.P. 8340-T

Nota: De acuerdo al decreto 923 de mayo de 2017 del Ministerio de Protección Social, la Sociedad debe cancelar sus aportes a los sistemas de seguridad social y Parafiscal hasta el DECIMO PRIMER (11) día hábil de cada mes.


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
19.426.293
NUMERO
SOLER MENDOZA
APELLIDOS
ALEJANDRO
NOMBRES
FIRMA


FECHA DE NACIMIENTO 25-OCT-1960
BUCARAMANGA
(SANTANDER)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.69
ESTATURA
O+
G.S. RH
M
SEXO
30-ABR-1979 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADORA NACIONAL
INDICE DERECHO
A-1500102-42136085-M-0019426293-20050912
02186 05252B 02 179876653

NO SIRVE COMO DOCUMENTO DE IDENTIFICACION

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

8340-T



ALEJANDRO
SOLER MENDOZA
C.C. 19426893
RESOLUCION INSCRIPCION 298 FECHA 04/04/83
UNIVERSIDAD JORGE TADEO LOZANO

Presidente

00015666

Juan Carlos Vargas Jaramillo
NOTARIO CUARENTA Y DOS
DEL CIRCULO DE BOGOTA - COLOMBIA

02 MAY 2012

ESTE DOCUMENTO
ES COPIA DEL ORIGINAL
QUE FUE PRESENTADO PARA ESTA
DILIGENCIA DE AUTENTICACION

NO SIRVE COMO DOCUMENTO DE IDENTIFICACION

Firma del Titular

Esta tarjeta no es un documento oficial acreditado como
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en
la Ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla
al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de
Contadores.

DUPLICADO

000694

Juan Carlos Vargas Jaramillo
NOTARIO CUARENTA Y DOS
DEL CIRCULO DE BOGOTA - COLOMBIA

02 MAY 2012

ESTE DOCUMENTO
ES COPIA DEL ORIGINAL
QUE FUE PRESENTADO PARA ESTA
DILIGENCIA DE AUTENTICACION

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

9DC910C8AD0802F0

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **ALEJANDRO SOLER MENDOZA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 19426293 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 8340-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

Bogotá, 7 de mayo de 2026

SIBERIA

VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS GENERALES PARA EL PAGO INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA	
Contrato N°	**4383 de 2024**
Contratante	Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes
Contratista	Consorcio RYU-GD PATRIMONIAL
Integrantes	• GUTIERREZ DIAZ S.A.S.: 50% • RESTREPO Y URIBE S.A.S.: 50%
Representante Legal	MARCELA GUTIÉRREZ DÍAZ
Objeto	Contratar la interventoría integral al contrato de obra derivado del proceso de licitación pública MC-LP-007-2024 cuyo objeto es *"Realizar las obras de intervención integral del edificio Siberia que hace parte del Hospital San Juan de Dios e Instituto Materno Infantil, en la ciudad de Bogotá D.C., declarado Bien de Interés Cultural del Ámbito Nacional".*
Plazo	16 meses
Valor	$ 2.132.927.797,00
Fecha de inicio	7 de febrero de 2025
Fecha de terminación	6 de junio de 2026

El Consorcio RYU-GD PATRIMONIAL a través del oficio 479-GDP-CC01-392 del 15 de abril de 2025, remite al Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes el informe mensual N° 14 correspondiente al período del 7 de marzo de 2026 al 6 abril de 2026, procediendo por parte del equipo de apoyo a la supervisión con su verificación, así como de sus documentos anexos a través del informe de trasmisión N° 3145 a mediante el entorno común de datos Autodesk relacionados en el siguiente enlace:

INFORME MENSUAL No. 14 – PAGO 15

A continuación, se relacionan los documentos soporte del informe mensual:

N°	**DESCRIPCIÓN**
1	INFORME MENSUAL
	DATOS GENERALES
	ASPECTOS LEGALES POLIZAS
	LICENCIAS Y PERMISOS
	ASPECTOS JURIDICOS
	SEGUIMIENTO PLAN DE CALIDAD
	TRÁMITES DE SERVICIOS PÚBLICOS
	INFORME TÉCNICO
	CONTROL DE PROGRAMACIÓN
	AVANCE DE OBRA

	INFORME ADMINISTRATIVO: COSTOS Y PRESUPUESTO
	INFORME BIM
	SEGURIDAD INDUSTRIAL Y SALUD EN EL TRABAJO
	INFORME AMBIENTAL
	INFORME SOCIAL
	INFORME DE ESPECIALISTAS
	IDENTIFICACIÓN DE PROBLEMAS
	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES
2	**DOCUMENTOS ANEXOS DEL INFORME**
	Informe mensual del Contrato de obra
	Planillas de seguridad
	Correspondencia Enviada y Recibida
	Actas de comité
	Cronograma de obra aprobado
	Calificación SST-Ambiental- Social
	Capacitaciones
	Bitácora de Obra
	Informe del anticipo
	Informe supervisión técnica independiente
	Control mensual de lluvias
	Informes técnicos de especialistas
3	**DOCUMENTOS ANEXOS PARA EL PAGO**
	Acta de Pago N° 15
	Factura original
	Certificado de Pago al sistema de salud y Pensión

De acuerdo con lo establecido en la cláusula 7. Forma de Pago del Contrato de Interventoría N° 4383 de 2024, el Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes pagará al Consorcio RYU-GD PATRIMONIAL el acta de pago parcial (Mensual) correspondiente, previo giro del PAC por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

DANIEL RICARDO CEPEDA HERNANDEZ
Coordinador de Obras San Juan de Dios
Dirección de Patrimonio y Memoria

GILBERTH ACOSTA CELIS
Apoyo a la Supervisión
Dirección de Patrimonio y Memoria

INTERVENTORIA							
NOMBRE	**CARGO**	**DEDICACION**	**FECHA DE CONTRATACIÓN**	**SALARIO**	**HONORARIOS MENSUALES**	**TIPO DE CONTRATO**	**EMPRESA**
SERGIO ROMERO	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	50%	7/02/2025	$ 5.350.000		CONTRATO INDIVIDUAL DE TRABAJO A TERMINO FIJO INFERIOR A UN AÑO	
CARLOS TIRADO	RESIDENTE	100%	18/02/2025	$ 6.000.000		CONTRATO INDIVIDUAL DE TRABAJO A TERMINO FIJO INFERIOR A UN AÑO	
JUAN CAMILO MONTERO	COORDINADOR BIM	100%	4/03/2025	$ 4.500.000		CONTRATO INDIVIDUAL DE TRABAJO A TERMINO FIJO INFERIOR A UN AÑO	
ANGIE PAOLA ÁVILA	ESPECIALISTA EN GESTIÓN AMBIENTAL	100%	4/03/2025	$ 4.000.000		CONTRATO INDIVIDUAL DE TRABAJO A TERMINO FIJO INFERIOR A UN AÑO	
YOLANDA PATRICIA NÚÑEZ B	PROFESIONAL EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	100%	4/03/2025	$ 3.800.000		CONTRATO INDIVIDUAL DE TRABAJO A TERMINO FIJO INFERIOR A UN AÑO	
NATALIA MONTENEGRO	TRABAJADORA SOCIAL	100%	4/03/2025	$ 4.000.000		CONTRATO INDIVIDUAL DE TRABAJO A TERMINO FIJO INFERIOR A UN AÑO	
MAGDA LORENA CHILITO	REVISOR ESTRUCTURAL INDEPENDIENTE	100%	3/06/2025	$ 6.000.000		CONTRATO INDIVIDUAL DE TRABAJO A TERMINO FIJO INFERIOR A UN AÑO	
JORGE IVAN GARCÍA	ASESOR ESTRUCTURAL	30%	28/02/2025		$ 2.415.000	CONTRATO POR OBRA Y LABOR	
JUAN PABLO CAMPO	ASESOR DE ARQUEOLOGÍA.	25%	28/02/2025		$ 1.500.000	PRESTACIÓN SE DE SERVICIO	
VANESSA TOCANCIPÁ	ASESOR HIDRO SANITARIO - RED CONTRA INCENDIO Y GAS	30%	26/02/2025		$ 2.500.000	PRESTACIÓN SE DE SERVICIO	CVT PROYECTOS S.A.S.
MARIA ALEJANDRA GIL	RESIDENTE ADMINISTRATIVO	100%	7/07/2025	$ 2.700.000		CONTRATO POR OBRA Y LABOR	
PAULA ANDREA GIL	ASESOR MUSEOLÓGICO	25%	28/02/2025		$ 1.500.000	PRESTACIÓN SE DE SERVICIO	
JOSÉ LUIS GUTIÉRREZ	ASESOR REDES ELÉCTRICAS	25%	26/02/2025		$ 3.500.000	PRESTACIÓN SE DE SERVICIO -	CIMEL INGENIERIA ELECTRICA S.A.S.
MARCELA SALCEDO	ASESOR GEOTECNIA	25%	26/02/2025		$ 1.300.000	PRESTACIÓN SE DE SERVICIO	LFO INGENIEROS DE SUELOS SAS.
GONZALO CISNEROS	ASESOR AIRE ACONDICIONADO	20%	3/04/2025		$ 2.800.000	PRESTACIÓN SE DE SERVICIO	

Culturas

Código TRD: 1110-2025

Bogotá, 11 de mayo de 2026

LA SUPERVISIÓN DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA N° 4383 DE 2024 SUSCRITO ENTRE EL MINISTERIO DE LAS CULTURAS, LAS ARTES Y LOS SABERES Y EL CONSORCIO RYU – GD PATRIMONIAL

CERTIFICA QUE

El CONSORCIO RYU–GD PATRIMONIAL identificado con NIT 901.902.403-4, representado legalmente por Marcela Gutiérrez Díaz identificado con cédula de ciudadanía N° 51.716.541, dio cumplimiento con lo establecido a la Cláusula 7 – Forma de pago del Contrato de Interventoría N° 4383 de 2024, remitiendo a través del comunicado el Informe Mensual de Interventoría N° 14 que contiene las actividades ejecutadas del Contrato de Obra N° 4349 de 2024 y de las actividades propias de la interventoría, del período comprendido entre el 07 de marzo de 2026 al 06 de abril de 2026.

Dado lo anterior, es procedente efectuar el pago de la catorceava cuota parcial mensual del contrato de la interventoría, que tal y como quedó contenido en la forma de pago corresponde a la catorce (14) de las dieciséis (16) partes iguales que conforman el 65% del valor total del contrato de interventoría, como se relaciona a continuación:

•Valor fijo mensual No. 14 = $ 72.815.287,19
•Valor IVA (19,00%) = $ 13.834.904,57

Por lo tanto, se certifica un pago total por la suma de: OCHENTA Y SEIS MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA MIL CIENTO NOVENTA Y UN PESOS CON SETENTA Y SEIS CENTAVOS MCTE **($ 86.650.191,76)**, correspondiente al pago No. 15 del contrato de interventoría 4383-2024.

Lo anterior tras previa verificación por parte del equipo de apoyo a la supervisión del cumplimiento de las obligaciones con los sistemas de seguridad social integral (salud y pensión) y parafiscales (cajas de compensación familiar, SENA e ICBF) de conformidad con lo establecido en la normatividad vigente.

Culturas

Para dicho pago se debe tener en cuenta el siguiente uso presupuestal:

N°. CONTRATO:	**4383-2024**
No. COMPROMISO:	32325
RUBRO:	C-3302-1603-15-20302B1-3302073-02
USO:	A-02-02-02-008-003-01-1
VALOR:	$ 86.650.191,76

Sin otro particular y agradeciendo la atención brindada.

Cordialmente,

MÓNICA ORDUÑA MONSALVE
Directora de Patrimonio y Memoria
Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes

Anexos: Documentos de soporte

Proyectó: Gilberth Acosta Celis, Contratista Profesional de la Dirección de Patrimonio y Memoria.

Revisó: Daniel Ricardo Cepeda Hernández, Contratista Profesional de la Dirección de Patrimonio y Memoria.

Culturas	**ACTA DE PAGO PARCIAL DE INTERVENTORÍA Y/O CONSULTORÍA** ☒ **Público** ☐ **Clasificado** ☐ **Reservado**	**Página** 1 de 1 **Código:** F-GIN-101 **Versión:** 4 **Fecha:** 10/Dic/2021

CONTRATO No:	**4383-2024**	FECHA DE INICIACIÓN:	**7/02/2025**		
		PLAZO:	**16 meses**		
OBJETO:	Contratar la interventoría integral al contrato de obra derivado del proceso de licitación pública MC-LP-007-2024 cuyo objeto es "Realizar las obras de intervención integral del edificio Siberia que hace parte del Hospital San Juan de Dios e Instituto Materno Infantil, en la ciudad de Bogotá D.C., declarado Bien de Interés Cultural del Ámbito Nacional"	PRORROGA:		ACTA No.	**15**
		FECHA DE SUSPENSIÓN:		VALOR ACTA:	**$ 86.650.191,76**
		FECHA DE REINICIACIÓN:			
		FECHA TERMINACIÓN :	**6/06/2026**	FECHA :	**7/05/2026**
INTERVENTOR:	CONSORCIO RYU-GD PATRIMONIAL	VALOR Inicial (incluido IVA) :	**$ 2.132.927.797,0**	PERIODO PAGO MES:	**catorceavo pago fijo mensual del 7 de marzo de 2026 al 6 de abril de 2026**
ACTA DE PAGO PARCIAL DE INTERVENTORIA Y/O CONSULTORÍA		VALOR ADICIÓN:	**$ 0,0**		
		VALOR TOTAL:	**$ 2.132.927.797,0**		

	CONDICIONES CONTRACTUALES VIGENTES				PRESENTE ACTA		ACUMULADO ANTERIOR		ACUMULADO		
FORMA DE PAGO (Acorde al contrato)	**UNIDAD**	**VALOR UNITARIO**	**CANTIDAD**	**VALOR TOTAL**	**CANTIDAD**	**VALOR TOTAL**	**CANTIDAD**	**VALOR TOTAL**	**CANTIDAD**	**VALOR TOTAL**	**PORCENTAJE PAGADO**
Cargos fijos											
65% del valor del Contrato	MES	$ 72.815.287,19	16,00	$ 1.165.044.595	1,00	$ 72.815.287,19	13,00	$ 946.598.733,47	14,00	$ 1.019.414.020,66	**87,50%**
Pagos por avance											
30% del valor del Contrato	%	$ 537.712.890,0	100,00%	$ 537.712.890			7,62%	$ 40.973.722,22	7,62%	$ 40.973.722,22	**7,62%**
Acta de pago final											
5% del valor del Contrato	Und.	$ 89.618.815,0	1,00	$ 89.618.815							
SUBTOTAL				$ 1.792.376.300		$ 72.815.287,19		$ 987.572.455,69		$ 1.060.387.742,88	
IVA		**19,00%**		$ 340.551.497		$ 13.834.904,57		$ 187.638.766,58		$ 201.473.671,15	
VALOR TOTAL				$ 2.132.927.797		**$ 86.650.191,76**		**$ 1.175.211.222,27**		**$ 1.261.861.414,03**	**59,16%**
						4,06%		**55,10%**			

SON: OCHENTA Y SEIS MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA MIL CIENTO NOVENTA Y UN PESOS CON SETENTA Y SEIS CENTAVOS M/CTE.

MARCELA GUTIÉRREZ DÍAZ
Representante Legal Interventoria
CONSORCIO RYU-GD PATRIMONIAL

DANIEL RICARDO CEPEDA HERNANDEZ
Contratista - Apoyo Coordinación de Obras
DIRECCIÓN DE PATRIMONIO Y MEMORIA
MINISTERIO DE LAS CULTURAS, LAS ARTES Y LOS SABERES

MÓNICA ORDUÑA MONSALVE
SUPERVISIÓN
DIRECCIÓN DE PATRIMONIO Y MEMORIA
MINISTERIO DE LAS CULTURAS, LAS ARTES Y LOS SABERES

GILBERTH JULIAN ACOSTA CELIS
Contratista - Apoyo Supervisión de Obras
DIRECCIÓN DE PATRIMONIO Y MEMORIA
MINISTERIO DE LAS CULTURAS, LAS ARTES Y LOS SABERES

Banco de Bogotá

EL BANCO DE BOGOTA

INFORMA:

Que la empresa CONSORCIO RYU GD PATRIMONIAL identificado(a) con NIT 9019024034 está vinculada al BANCO DE BOGOTA a través de la CUENTA CORRIENTE No. 500299011 desde el 3 de Marzo de 2025, este producto se encuentra ACTIVO.

Esta información es confidencial, no es una recomendación de negocio y se suministra sin responsabilidad del banco, se expide el 22 de Abril de 2026, a solicitud del interesado, con destino a quien interese.

Atentamente,

OLGA YANIRA OTALORA GUERRERO
Gerencia de soluciones para el cliente
Banco de Bogota

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141238740093

(415)7707212489984(8020) **000014123874009 3**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 9 0 2 4 0 3	4	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
CONSORCIO RYU-GD PATRIMONIAL

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal
CL 95 15 47 P 6

42. Correo electrónico contabilidad@ryu.com.co

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
1 1 0 1 1 1	6 0 1 6 2 2 5 0 9 9	3 1 3 2 8 2 6 4 6 0

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
7 1 1 2	2 0 2 4 1 2 0 2							

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 7 14 42 48 52 55

07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

54. Código (1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 / 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20)

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre RESTREPO GOMEZ ALEJANDRO NICOLAS

985. Cargo Representante Legal Suplente Certificado

CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141238740093

(415)7707212489984(8020) **000014123874009 3**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 9 0 2 4 0 3	4	Impuestos de Bogotá	3 2	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica	7	69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número		
73. Fecha	2 0 2 4 1 2 0 2	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro		
76. Fecha de registro		
77. No. Matrícula mercantil		
78. Departamento	1 1	
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	
Vigencia		
80. Desde	2 0 2 4 1 2 0 2	
81. Hasta	2 0 2 7 0 5 2 7	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 2 4 1 2 3 1		-
2		Año Mes Día		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Página 3 de 5 **Hoja 3**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141238740093

(415)7707212489984(8020) **000014123874009 3**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 9 0 2 4 0 3	4	Impuestos de Bogotá 3 2	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 4 1 2 0 2

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	5 1 7 1 6 5 4 1		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
GUTIERREZ	DIAZ	MARCELA	

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 2 4 1 2 0 2

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	1 9 4 3 2 3 0 2		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
CARO	RIVERA	FERNANDO	

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 2 5 0 1 0 9

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	7 9 1 5 5 7 4 6		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
RESTREPO	GOMEZ	ALEJANDRO	NICOLAS

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141238740093

(415)7707212489984(8020) **000014123874009 3**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 9 0 2 4 0 3	4	Impuestos de Bogotá	3 2	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
NIT 3 1	8 6 0 5 0 5 0 6 4	1	COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social: GUTIERREZ DIAZ SAS

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
0	5 0	2 0 2 4 1 2 0 2	

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
NIT 3 1	8 6 0 0 0 9 2 5 0	6	COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social: RESTREPO Y URIBE S A S

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
0	5 0	2 0 2 4 1 2 0 2	

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141238740093

(415)7707212489984(8020) **000014123874009 3**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 9 0 2 4 0 3	4	Impuestos de Bogotá 3 2	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento:

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento:

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	5 2 0 7 3 2 1 3		7 8 4 2 0 T

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
CORTES	ORJUELA	SANDRA	JULIET

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento: 2 0 2 4 1 2 0 2

CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141233212517

(415)7707212489984(8020) 000014123321251 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 6 0 0 0 0 9 2 5 0	6	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
RESTREPO Y URIBE S A S

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal
CL 95 15 47 P 6

42. Correo electrónico contabilidad@ryu.com.co

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	6 0 1 6 2 2 5 0 9 9	3 1 3 2 8 2 6 4 6 0

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
7 1 1 2	2 0 1 3 0 2 0 9	7 7 1 0	2 0 1 3 0 2 0 9	7 7 3 0				

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	3	5	7	8	9	1	4	4	2	4	8	5	2	5	5											

03- Impuesto al patrimonio
05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
08- Retención timbre nacional
09- Retención en la fuente en el impuesto
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI ☐ NO ☐ 60. No. de Folios:

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre
985. Cargo

EN TRAMITE DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141233212517

(415)7707212489984(8020) **000014123321251 7**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 6 0 0 0 9 2 5 0	6	Impuestos de Bogotá	3 2

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 5	0 1
72. Número	4 5 8 1	1 2
73. Fecha	1 9 5 6 0 8 2 4	2 0 1 8 0 4 0 6
74. Número de notaría	4	
75. Entidad de registro	0 3	0 3
76. Fecha de registro	1 9 5 6 0 9 0 4	2 0 1 8 0 4 0 6
77. No. Matrícula mercantil	0 0 0 1 5 0 1 7	0 0 1 5 0 1 7
78. Departamento	1 1	1 1
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	4
Vigencia		
80. Desde	1 9 5 6 0 8 2 4	2 0 1 8 0 4 0 6
81. Hasta	2 0 3 0 0 5 0 4	2 9 9 9 0 8 2 4

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Superintendencia de Sociedades — 5

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 1 6 0 1 3 1		-
2		Año Mes Día		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

DOCUMENTO SIN COSTO
EN TRAMITE

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141233212517

(415)7707212489984(8020) 000014123321251 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 6 0 0 0 9 2 5 0	6	Impuestos de Bogotá 3 2	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 1 6 0 4 2 7

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	1 9 4 3 2 3 0 2		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
CARO	RIVERA	FERNANDO	

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 2 5 0 6 1 9

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	8 0 0 7 4 1 8 0		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
TORRES	VELANDIA	EDINSON	GIOVANNI

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 1 6 0 4 2 7

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	7 9 1 5 5 7 4 6		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
RESTREPO	GOMEZ	ALEJANDRO	NICOLAS

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

EN TRAMITE DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141233212517

(415)7707212489984(8020) **000014123321251 7**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 6 0 0 0 9 2 5 0	6	Impuestos de Bogotá	3 2	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	5 2 4 2 7 7 3 5		1 4 1 7 5 8 T

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
PRADA	DUARTE	PILAR	DEL ROCIO

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada
9 0 0 5 3 1 8 6 1	8	CCA CONTADORES CONSULTORES ASESORES SAS

135. Fecha de nombramiento: 2 0 1 8 0 9 0 7

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	5 2 5 4 7 1 3 8		1 3 6 5 0 5 T

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres
TUTA	PEÑA	DIANA	EMPERATRIZ

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada
9 0 0 5 3 1 8 6 1	8	CCA CONTADORES CONSULTORES ASESORES SAS

147. Fecha de nombramiento: 2 0 1 5 0 3 2 7

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	5 2 0 7 3 2 1 3		7 8 4 2 0 T

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
CORTES	ORJUELA	SANDRA	JULIET

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento: 2 0 2 2 0 8 3 0

EN TRAMITE DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 1 3 Actualización de oficio

4. Número de formulario 141176227865

(415)7707212489984(8020) 000014117622786 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 6 0 5 0 5 0 6 4	1	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
GUTIERREZ DIAZ SAS

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal
CL 127 13 A 32 P 3

42. Correo electrónico contabilidad@gutierrezdiaz.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 0 2 4 9 6 0 0 1	6 0 1 6 2 9 0 0 2 0

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
7 1 1 1	1 9 8 1 1 0 2 3	7 1 1 2	1 9 8 1 1 0 2 3					

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	8	9	1	4	4	2	4	8	5	2	5	5												

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
08- Retención timbre nacional
09- Retención en la fuente en el impuesto
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA
985. Cargo

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

CONSORCIO RYU - GD PATRIMONIAL



CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 4383-2024: INTERVENTORÍA INTEGRAL AL CONTRATO DE OBRA DERIVADO DEL PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA MC-LP-007-2024 CUYO OBJETO ES "REALIZAR LAS OBRAS DE INTERVENCIÓN INTEGRAL DEL EDIFICIO SIBERIA QUE HACE PARTE DEL HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS E INSTITUTO MATERNO INFANTIL, EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C., DECLARADO BIEN DE INTERÉS CULTURAL DEL ÁMBITO NACIONAL"

Contiene:

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 14

PERIODO

7 DE MARZO AL 6 DE ABRIL DEL 2026

CONTROL DE REVISIÓN DE DOCUMENTOS

VERSIÓN	FECHA	ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ	RECIBIDO
V0	15/04/2026	Equipo de Interventoría	SERGIO ROMERO	SERGIO ROMERO	
			SERGIO ROMERO	SERGIO ROMERO	DANIEL CEPEDA
			Director de Interventoría	Coordinador de Interventoría	Coordinador Equipo de Supervisión Obras Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes

Contenido

INTRODUCCIÓN 6

DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROYECTO: 6

1. GENERALIDADES DEL CONTRATO 9

2. INFORME TÉCNICO 18

2.1. Avance de obra (componente de estudios y diseños y componente de ejecución de obra) 18

2.1.1. Control de programación 18

2.1.1 Histograma programado vs ejecutado 22

2.1.2 Descripción de actividades de obra 22

2.2 Informe administrativo: costos y presupuesto 38

3. COMPONENTE BIM 39

3.1 Implementación BIM-Actividades Realizadas: 39

3.2 Matriz de seguimiento y control 43

3.3 BEP (Plan de Ejecución BIM) 43

3.5 Implementación 4D y 5D 44

4. SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO 44

4.1 Seguridad industrial 44

4.2 Accidentalidad: 46

4.3 Actividades actuales de control 47

4.4 Hallazgos 52

4.5 Evaluación mensual al Contratista SST 56

5. GESTIÓN AMBIENTAL 57

5.1 Seguimiento programas de manejo ambiental 58

5.2 Seguimiento a permisos ambientales 77

5.3 Charlas y Capacitaciones 83

5.4 Reuniones 84

5.5 Evaluación mensual al Contratista en Gestión Ambiental 85

6. GESTIÓN SOCIAL 87

6.1 Actividades Previas 87

6.2 Programa De Comunicación, Divulgación E Información 88

6.3 Programa De Participación 91

6.4 Programa de atención al Ciudadano 93

6.5 Programa De Contratación De Mano De Obra De La Región (No Calificada Y Calificada): 96

6.6 Programa De Acompañamiento A Actividades Técnicas Y Sociales En Obra 97

6.7 Programa De Sostenibilidad 97

6.8 Seguimiento 100

6.9 Evaluación mensual al Contratista en Gestión Social 101

7. INFORMES DE ESPECIALISTAS 103

7.1 ARQUEOLOGÍA 103

7.2 MUSEOGRAFÍA 104

8. IDENTIFICACIÓN DE PROBLEMAS 107

9. COMENTARIOS Y RECOMENDACIONES 111

ANEXOS INFORMACIÓN DOCUMENTADA

ANEXO 1. IM14 CONTRATISTA

ANEXO 2. PLANILLAS

ANEXO 3. CORRESPONDENCIA ENVIADA Y RECIBIDA

ANEXO 4. ACTAS DE COMITÉ

ANEXO 5. CRONOGRAMA APROBADO

ANEXO 6. ACTA DE REMUNERACIÓN

ANEXO 7. CALIFICACIÓN SIBERIA SST-AMB-SOCIAL

ANEXO 8. CAPACITACIONES

ANEXO 9. BITÁCORA DE OBRA

ANEXO 10. INFORME DE RENDIMIENTOS Y MANEJO DE ANTICIPO

ANEXO 11. INFORME SUPERVISIÓN TÉCNICA INDEPENDIENTE

ANEXO 12. CONTROL DE LLUVIAS

ANEXO 13. INFORMES OTRAS ESPECIALIDADES

INTRODUCCIÓN

El presente informe contiene el desarrollo de las actividades técnicas, de Seguridad y Salud en el Trabajo, ambientales, BIM, sociales, control de calidad y demás especialidades que se produjeron durante el periodo 7 de Marzo de 2026 al 6 de Abril de 2026; en el contenido del informe se dan a conocer las actividades de seguimiento realizadas por el contratista de obra y el control que se asumió para llevar a cabo las mismas de acuerdo con los parámetros establecidos por el Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes a través del contrato de interventoría No. 4383-2024 cuyo objeto es "Interventoría integral al contrato de obra derivado del proceso de Licitación Pública MC-LP-007-2024 Cuyo Objeto es "Realizar Las Obras De Intervención Integral Del Edificio Siberia Que Hace Parte Del Hospital San Juan De Dios E Instituto Materno Infantil, En La Ciudad De Bogotá D.C., Declarado Bien De Interés Cultural Del Ámbito Nacional".

DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROYECTO:

El proyecto corresponde a la ejecución de las obras faltantes y complementarias para la intervención en la modalidad de reparaciones, locativas, reforzamiento estructural, adecuación, restauración, liberación y reintegración en el edificio SIBERIA, localizado en el área afectada del Hospital San Juan de Dios e Instituto Materno Infantil, declarado monumento nacional, hoy bien de interés cultural del ámbito nacional. El proyecto se enmarca en el contexto relativo a que el inmueble, hace parte de un Bien de Interés Cultural del ámbito Nacional, por consiguiente, los productos a desarrollar deberán tener como eje transversal el componente patrimonial, implementando los diferentes conceptos normativos y teóricos que se requieren acorde a esta característica. El uso principal del edificio Siberia contemplado en el PEMP es Docencia e Investigación II y su uso alternativo es Arte y Cultura IV. En el marco de las mesas de uso llevadas a cabo en el año 2021 por la Dirección de Patrimonio y Memoria del Ministerio de la Cultura hoy

Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes, se estableció la ocupación del Edificio Siberia con el Laboratorio Museo de la Medicina y la Salud.

El detalle de las necesidades de intervención se encuentra contemplado en el Anexo Técnico y en sus Apéndices, de los contratos de obra e interventoría.

Localización

La obra se desarrolla en la Carrera 10 # 1-59 Sur de la ciudad de Bogotá D.C. en donde se localiza el Hospital San Juan de Dios. Específicamente en la localidad Antonio Nariño, barrio Ciudad Berna, UPZ Ciudad Jardín. El sector hace parte de la zona urbana, en donde se cuenta con todos los servicios públicos domiciliarios básicos como lo son agua potable, alcantarillado, energía eléctrica, telecomunicaciones (internet y teléfono), recolección de basuras, etc.

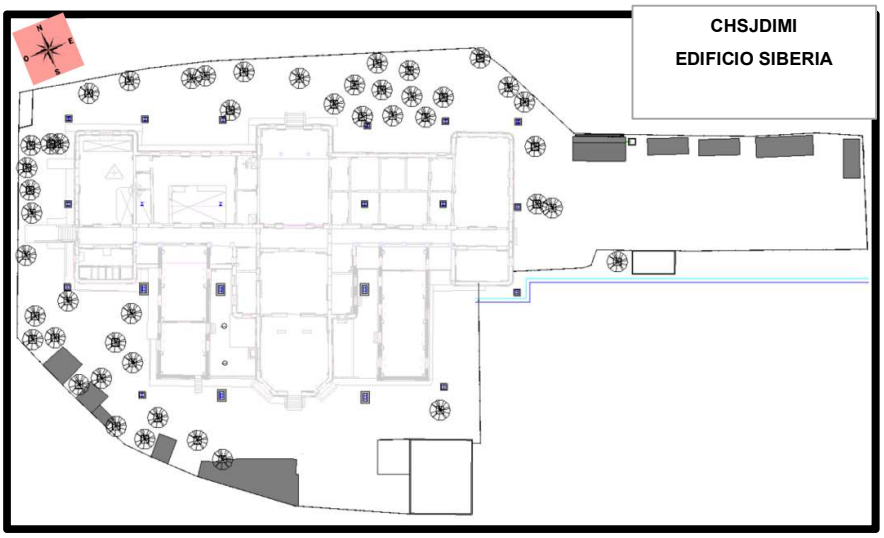
Así mismo, el Complejo Hospitalario San Juan de Dios, lugar del que hace parte el Edificio Siberia limita al nororiente con la Avenida la Hortúa (Calle 1), al suroriente con la Avenida Fernando Mazuera (Carrera 10), al noroccidente con la Avenida Caracas (Carrera 14) y al suroccidente con la Calle 1 C sur y Calle 2da sur, las cuales a su vez son las principales vías de acceso al proyecto y facilitan la llegada a la obra desde distintos sitios de la ciudad.

Ilustración 1. Plano de ubicación geográfica.



Fuente: Imagen tomada de Google Earth, 2025.

Ilustración 2. Área de trabajo Edificio Siberia



Fuente: Elaboración propia, 2025.

1. GENERALIDADES DEL CONTRATO

Información general del contrato

A continuación, se indican los principales datos del contrato de obra:

Tabla 1. Datos del contrato

CONTRATO DE OBRA		**CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	
CONSORCIO INFRAESTRUCTURA SIBERIA		**CONSORCIO RYU - GD PATRIMONIAL**	
Contrato No.	**4349 - 2024**	**Contrato No.**	**4383 - 2024**
VALOR TOTAL CONTRATO	**$ 17’153.591.635,00**	**VALOR TOTAL CONTRATO**	**$ 2’132.927.797,00**
Anticipo	**$ 7’841.653.537,00**		
Valor facturado	**$ 1’249.459.132,00**	**Valor facturado**	**$ 981.754.671,07**
Plazo Inicial del Contrato (MES)	**15 MESES**	Plazo Inicial del Contrato (MES)	**16 MESES**
Plazo Fase 01 (MES) PRECONSTRUCCIÓN	**2 MESES**	Plazo Fase 01 (MES)	**2 MESES**
Plazo Fase 02 (MES) CONSTRUCCIÓN	**12 MESES**	Plazo Fase 02 (MES)	**12 MESES**
Plazo Fase 03 (MES) ALISTAMIENTO	**1 MESES**	Plazo Fase 03 (MES)	**2 MESES**
Valor estimado de la retribución	**$ 16’003.374.566,00**	Valor estimado de la retribución	**N/A**
Valor para ajuste previsto en el contrato (IPC)	**$ 1’150.217.069,00**	Valor para ajuste previsto en el contrato (IPC)	**N/A**
Fecha de Inicio contrato	**7-feb-25**	Fecha de Inicio contrato	**7-feb-25**
Fecha de Proyección de Terminación inicial	**6-may-26**	Fecha de Proyección de Terminación Inicial	**6-jun-26**

Aspectos legales y revisión de pólizas: Se relaciona en la tabla 2. Control de pólizas, las Pólizas de Seguro de Cumplimiento Entidad a favor de entidades de entidades

estatales No. SGPL-179758555-1 de seguro de responsabilidad civil extracontractual derivada de cumplimiento No. LBCO-179762986-1

Tabla 2. Control de pólizas

PÓLIZAS CONTRATO DE OBRA			
Zúrich Colombia Seguros SA	**SGPL-179758555-1**		
Cumplimiento del contrato			
Descripción	**Vigencias**	**Valor asegurado COP $**	**Estado**
Cumplimiento del contrato	07/02/2025 - 06/11/2026	3.430.718.327,00	Vigente
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	07/02/2025 - 06/09/2026	7.841.653.536,99	Vigente
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	07/02/2025 - 06/05/2029	857.679.581,75	Vigente
Estabilidad y calidad de las obras	06/05/2026 - 06/05/2031	3.430.718.327,00	Vigente
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes	06/05/2026 - 06/05/2028	857.679.581,75	Vigente

Responsabilidad civil			
Zúrich Colombia Seguros SA	**LBCO-179762986-1**		
Descripción	**Vigencias**	**Valor asegurado COP $**	**Estado**
Predios, Labores y Operaciones	24/10/2025 - 06/05/2026	857.679.581,75	Vigente
Daño Moral	24/10/2025 - 06/05/2026	857.679.581,75	Vigente
Lucro Cesante	24/10/2025 - 06/05/2026	857.679.581,75	Vigente
RC Contratistas y subcontratistas independientes	24/10/2025 - 06/05/2026	857.679.581,75	Vigente
RC Patronal	24/10/2025 - 06/05/2026	857.679.581,75	Vigente

PÓLIZAS CONTRATO INTERVENTORÍA			
Seguros del Estado	11-44-10124579		
Cumplimiento del contrato			
Descripción	**Vigencias**	**Valor asegurado COP $**	**Estado**
Cumplimiento del contrato	31/12/2024 - 31/10/2026	426,585,559.40	Vigente
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	31/12/2024 - 30/04/2029	426,585,559.40	Vigente
Calidad del servicio	30/04/2026 - 30/04/2031	426,585,559.40	Vigente

Informe Jurídico

Control De Obligaciones Contractuales Del Constructor General – Etapa de Preconstrucción.

a) Cumplir cabalmente y en los plazos previstos con las obligaciones a su cargo durante la Etapa de Preconstrucción: El contratista realizó la entrega de la totalidad de los planes de inicio, incluyendo la aprobación del PMT.

(b) Realizar y presentar el informe correspondiente a la apropiación de diseños: Se encuentra en elaboración de parte del contratista. Se hizo entrega del informe final de apropiación el 7 de agosto de 2025.

(c) Realizar y presentar el informe de apropiación de las decisiones y modificaciones a los diseños aprobadas en la obra previamente ejecutada, por la interventoría y la supervisión mediante actas, bitácora, reuniones, etc.: Se hizo entrega del informe final de apropiación, el 7 de agosto de 2025.

(d) Evaluar las obras ejecutadas en el marco en el contrato de obra 090 de 2023, realizar las pruebas y ensayos que se determinen, de las obras ejecutadas parcialmente y

elaborar un informe que indique los procedimientos a seguir: El Consorcio Infraestructura Siberia ha informado que no requiere la ejecución de ensayos y pruebas, sin embargo, la Interventoría le ha solicitado revisar su necesidad en cuanto a los elementos en concreto existentes. Lo cual consta en las actas del comité de obra.

(e) Revisar y pronunciarse sobre la adecuación de las Especificaciones Técnicas para obtener los resultados del Contrato, de acuerdo con lo previsto en el numeral 21.1 de la CLÁUSULA 21 de este Contrato: Se hizo entrega del informe final de apropiación, el 7 de agosto de 2025.

(f) Cumplir con las obligaciones relacionadas con el manejo de Redes, de acuerdo con lo señalado en el numeral 21.2, la CLÁUSULA 29 y en el Anexo Técnico: Se hizo entrega del informe final de apropiación, el 7 de agosto de 2025.

(g) Suscribir el Acta de Puesta a Disposición del Área, de acuerdo con lo señalado en la CLÁUSULA 19: ACTA DE DISPOSICIÓN DEL ÁREA, firmada por el Consorcio Infraestructura Siberia y Consorcio RYU-GD Patrimonial el 6 de agosto de 2025.

(h) Entregar al Interventor los planes y programas previstos en el Anexo Técnico, en los plazos y con el contenido allí previstos: Programas aprobados.

(i) Tramitar y obtener ante las Autoridades Públicas todas las Licencias y Permisos que se requieran para la ejecución de las Intervenciones y que no hubieran sido expedidos al momento de la celebración de este Contrato, incluyendo aquellos para el uso y aprovechamiento de recursos naturales y para el depósito de materiales: PMT aprobado, el 1 de Mayo de 2025.

(j) Tramitar y obtener ante las Autoridades Públicas las modificaciones, prórrogas, extensiones y revalidaciones de cualesquiera Licencias y Permisos que se requieran como consecuencia de la revisión de las Especificaciones Técnicas prevista en la CLÁUSULA 21 o por cualquier otra causa, durante la ejecución del Contrato: Se presentó solicitud de prórroga de la licencia de construcción de la cual se recibió como respuesta segunda prórroga mediante la resolución No. 11001-1-25-1133 del 11 de agosto de 2025,

por un periodo de doce (12) meses adicionales contados a partir del 10 de agosto de 2025.

(k) Cumplir con las obligaciones para la constitución del Patrimonio Autónomo para el manejo del Anticipo, de acuerdo con lo previsto en el numeral 9.3 de la CLÁUSULA 9: CUMPLIDO. Se cuenta con contrato de fiducia aprobado.

(l) Planear y ejecutar las actividades preliminares para preparar el inicio de ejecución de las Intervenciones, de acuerdo con el Cronograma de Obra, el cual deberá permitir cumplir con las obligaciones contractuales en los plazos previstos en el presente Contrato y el Anexo Técnico: El contratista hizo entrega del cronograma de obra, que fue aprobado por la Interventoría.

(m) Notificar que dispone del equipo y del personal necesario para iniciar de inmediato la ejecución de las Intervenciones, de acuerdo con lo previsto en la CLÁUSULA 22: CUMPLIDO.

(n) Ejecutar las Intervenciones que, de acuerdo con lo previsto en el Anexo Técnico, corresponden a las Intervenciones Preliminares, de conformidad con lo previsto en el Cronograma de Obra y de manera concomitante a las demás obligaciones previstas en este Contrato, en su Anexo Técnico y en sus Apéndices para la Etapa de Pre construcción: CUMPLIDO.

Control De Obligaciones Contractuales Del Constructor General – Etapa de Construcción.

a) Cumplir cabalmente y en los plazos previstos con las obligaciones a su cargo durante la etapa de construcción: Se han generado observaciones por el incumplimiento en la entrega de informes mensuales y cumplimiento del cronograma. El plazo de la etapa de construcción finalizó el 6 de Abril de 2026 y no se terminó la ejecución de la obra. Así mismo, el Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes, informó que se autorizó la

adición al contrato de obra para la terminación del edificio, con un plazo máximo de 4 meses, es decir hasta el 6 de Septiembre de 2026.

b) Ejecutar las Intervenciones de acuerdo con los tiempos de ejecución, calidades, resistencia, durabilidad, funcionalidad y estética y demás especificaciones definidas en el Contrato y sus Anexos, así como con el Cronograma de Obra: Se han realizado observaciones acerca de la ejecución de los concretos. Se realiza el seguimiento con los comités de obra, su respectivo control de formatos y el libro de revisiones.

c) No ejecutar Intervenciones en exceso del Valor Estimado de la Retribución, sin la instrucción previa de la Entidad y del Interventor y, de ser requerido, hasta tanto exista la efectiva disponibilidad adicional en el presupuesto de la Entidad y se hayan cumplido los trámites legales necesarios para perfeccionar el respectivo compromiso presupuestal: No se han presentado observaciones.

d) Cumplir a cabalidad con las obligaciones ambientales y de gestión social contenidas en el Anexo Técnico, en este Contrato y en la Ley Aplicable: Se han cumplido, revisar informe de gestión social y ambiental.

e) Abstenerse de utilizar elementos y productos que contengan la fibra asbesto y/o sus derivados. El Contratista promoverá el uso de materias primas que no atenten contra la salud pública de conformidad con la Ley Aplicable: Cumplido.

f) Coordinar con la Entidad y con el Propietario del Predio los trámites ante las empresas de servicios públicos domiciliarios o de telecomunicaciones propietarias de las Redes eventualmente afectadas, para que se efectúen las intervenciones a que hubiere lugar: No se ha requerido.

g) Cumplir los criterios sostenibles que se implementarán en el desarrollo de las Intervenciones de acuerdo con lo previsto en el numeral 7 del Anexo 1 – Anexo Técnico: Cumplido.

h) Tramitar y obtener ante las respectivas empresas de servicios públicos el recibo y paz y salvo a satisfacción de las Intervenciones ejecutadas en las Redes y accesorios de

servicios públicos, de acuerdo con las especificaciones técnicas respectivas y lo establecido en este Contrato y en el Anexo Técnico: No se ha requerido.

i) Responder y mantener indemne a la Entidad y al Propietario del Predio por los vicios que afecten las Intervenciones sobre el Edificio, en los términos del artículo 2060 del Código Civil: No se ha requerido.

j) Remitir al Ente Gestor y al propietario del Predio los informes mensuales una vez sean verificados por el Interventor: Se han entregado como parte del informe mensual de interventoría.

Control De Obligaciones Contractuales De La Interventoría

- **Reportes y Productos:** Atendiendo lo dispuesto dentro las obligaciones contractuales de la interventoría, el presente informe mensual No. 14, correspondiente al periodo comprendido del 07 de marzo 2025 al 06 de abril del 2026 y se está radicando dentro de los diez primeros días del corte. Se han presentado los correspondientes informes semanales, dentro de este periodo, las presentaciones y actas de comité correspondientes.

- **Control General De Correspondencia:** Durante el presente periodo, se realizó el seguimiento a la gestión de la correspondencia generada por parte del Consorcio Constructor y la Interventoría, tanto hacia el cliente (Ministerio de las Culturas) como entre las partes intervinientes en el contrato.

- **Comunicaciones entre Interventoría y Contratista:** Se generaron 34 comunicaciones por parte de la Interventoría dirigidas al Consorcio, de las cuales 07 requerían respuesta. El Consorcio remitió 52 comunicaciones a la Interventoría, de las cuales 09 requerían respuesta, las demás fueron de carácter informativo o de reporte.

- **Comunicaciones entre Interventoría y Cliente (Ministerio):** La Interventoría generó 25 comunicaciones de las cuales 05 requerían respuesta, las demás fueron de manera

informativa para el Ministerio, Por parte del Ministerio se recibieron 17 comunicaciones, de las cuales 04 requería respuesta, las demás fueron de carácter informativo o de reporte.

Licencias y permisos

LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN: Para las obras y labores objeto de este contrato, se expide la licencia de construcción No. 11001-1-22-2317, del 11 de julio de 2022, por la Curaduría Urbana No. 1. Prórroga: Expediente No 24-11971 del 28 de junio del 2024, por el cual se prorroga el término de vigencia de la licencia de construcción otorgada por acto administrativo No. 11001-1-22-2317, del 11 de Julio de 2022 hasta 10 de agosto 2025. Ante el vencimiento de la vigencia de la Licencia Construcción, El Consorcio Infraestructura Siberia, el día 8 de Agosto de 2025, radicó la solicitud de prórroga de la Licencia de Construcción, ante la Curaduría No. 1, con resolución No. 11001-1-25-1133 del 11 de agosto de 2025, obteniendo la prórroga de la Licencia de Construcción por 1 año más, es decir, hasta el 10 de Agosto de 2026.

En cuanto a licencias y permisos, a continuación, se describe el estado actual de las mismas.

Tabla 3. Avance del contrato

TIPO DE PERMISO	DOCUMENTO	FECHA	OBSERVACIÓN
Licencia de Construcción	11001-1-22-2317 11001-1-24-1119 (Prórroga) 11001-1-25-1133 (Prórroga No.2)	11 de julio de 2022 23 de julio de 2024 11 de agosto de 2025	Vigencia (10/08/2025 al 10/08/2026).
PMT	COI 09	26 de febrero de 2026	Vigencia (27/02/2026 al 25/02/2027).

TIPO DE PERMISO	DOCUMENTO	FECHA	OBSERVACIÓN
Provisionales	Energía	14 de marzo de 2025 (Disposición del lote)	Conexión al transformador 400 kva, compartido con otros edificios, no se ha definido la acometida independiente.
	Agua	14 de marzo de 2025 (Disposición del lote)	EAAB autorizó la acometida general con 2 derivaciones para 8 edificios, Siberia lote 008. Pasamos de un contador institucional a uno Industrial.
	Sanitaria	14 de marzo de 2025 (Disposición del lote)	Conexión provisional red existente del CHSJD.
Permiso de Aprovechamiento Forestal	Radicado 2025ER260592	04 de noviembre de 2025	Solicitud del trámite para el permiso de aprovechamiento forestal, Poda Controlada cuatro (4) individuos arbóreos: S-8 (Jazmin), S-30 (Sauco), S-36 (Sauco) y S-45 (Sauco). Respuesta al Radicado No. 2026EE07813 (20/01/2026) de la SDA por el desistimiento tácito Radicado No. 2026ER16398 (03/02/2026). El Contratista solicitó información para continuar con el trámite de aprovechamiento forestal Radicado No. 2026ER490036 (16/03/2026). La SDA da respuesta al Derecho de Petición Radicado No. 2026EE61915 (30/03/2026), informando que continúa en evaluación de los documentos allegados en radicado No. 2026ER16398 (03/02/2026).
Permiso de Publicidad Exterior Visual	Respuesta SDA	16 de abril de 2025	La valla no es sujeto de registro (< 8m²) Acuerdo Distrital 927 de 2024, Art 227

Seguimiento plan de calidad

Relación de comités de obra: Se tiene establecido la ejecución de comités de obra semanalmente. En la tabla 4 se relaciona fecha del comité, asistentes, lugar donde se llevó a cabo y temas tratados.

Tabla 4. Relación comités de obra.

Fecha	No. De Comité	Estado
09-03-2026	56	Aprobado
16-03-2026	57	Aprobado
24-03-2026	58	Aprobado
30-03-2026	59	Aprobado
06-04-2026	60	Aprobado

Nota: En el **Anexo No. 4.**

2. INFORME TÉCNICO

2.1. Avance de obra (componente de estudios y diseños y componente de ejecución de obra)

2.1.1. Control de programación

Para la presentación del presente informe, se da uso a la programación actualizada por el CONSORCIO INFRAESTRUCTURA SIBERIA, que incluye las afectaciones generadas al inicio del contrato y fecha de terminación 6 de Mayo de 2026.

Así mismo, se incluye el balance de las actividades con base en el presupuesto balanceado al valor del contrato.

Lo anterior con el objeto de medir la programación con base en un programa más acorde con la ejecución de la obra.

Como se informó el Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes, informó que se cuenta con una aprobación inicial, sin legalización de la adición del contrato de obra para la terminación del edificio, con un plazo máximo de ejecución de 4 meses, es decir, se pasaría del 6 de Mayo de 2026 al 6 de Septiembre de 2026. Durante este mes, se estuvo en el proceso de legalización de la solicitud de prórroga y adición de los contratos de obra e interventoría.

Acerca de la programación se requiere que el proyecto cuente con un avance semanal, superior al mostrado durante los meses de Enero a Marzo de 2026, considerando que, llegando a la semana 60, se ha llegado al 92% del tiempo transcurrido del contrato y únicamente se ha alcanzado el 48% de ejecución física, lo cual es preocupante.

Es por esto que, la Interventoría ha conminado al contratista de obra a:

1. Aplicar el plan de contingencia para la mejora de rendimientos semanales.
2. Continuar con las actividades de pañetes, restauración de la cubierta y estructura metálica.
3. La restauración de la estructura de madera de la cubierta que es ruta crítica para la terminación del edificio, avanza en un solo espacio.
4. Finalizar las actividades de reforzamiento estructural.
5. Incluir el personal necesario para la ejecución de estas actividades.
6. Hacer uso del anticipo dado al contratista, el cual se encuentra en el 70%.

Solo de esta manera, el avance semanal podrá verse mejorado, no obstante, las actividades no podrán terminarse el 6 de Mayo de 2026, de acuerdo con lo que se encuentra contratado. A continuación, se presenta el estado al 6 de Abril de 2026:

Tabla 5. Control de programación

PORCENTAJE PONDERADO EN OBRA				
PROGRAMADO MES	**EJECUTADO MES**	**DIFERENCIA**	**DÍAS**	**ESTADO**
20%	3,70 %	- 16,30 %	15	ATRASO
PROGRAMADO ACUMULADO	**EJECUTADO ACUMULADO**	**ADELANTO/ATRASO**	**DÍAS**	**ESTADO**
98 %	48,00 %	- 50 %	45	ATRASO
CANT. DÍAS	**TOTAL DÍAS**	**FECHA TERMINACIÓN**	**% TIEMPO TRANSCURRIDO**	
CONTRACTUAL	**453**	**6-may-26**	**100%**	
ANTERIOR	**392**	**6-may-26**	**86%**	
ACTUAL	**420**	**6-may-26**	**92%**	

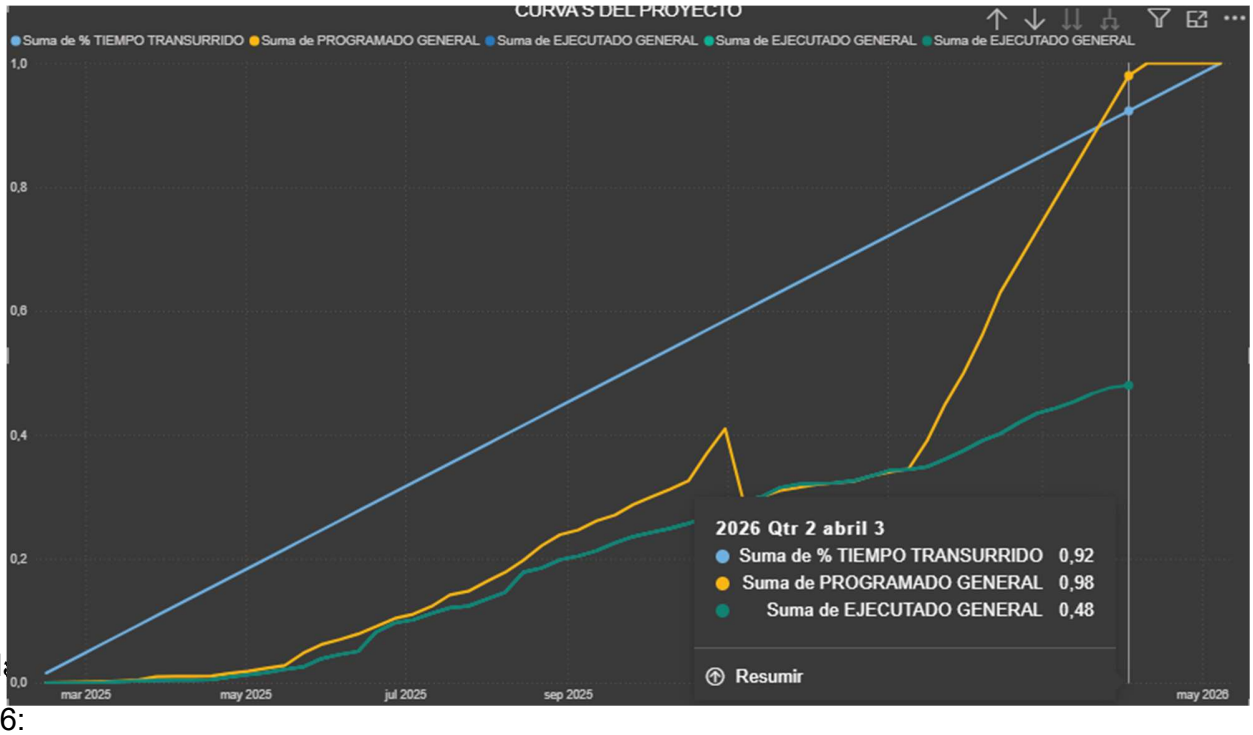
NOTA: Con base en la programación ACTUALIZADA, se cuenta con un 48,00% ejecutado vs un programado del 98,00%, se registran 45 días de atraso.

1. Los capítulos que muestran atraso son preliminares, estructura metálica, la restauración del entrepiso de madera, restauración de cubierta, restauración de pisos y enchapes, cielorrasos, instalaciones voz y datos y cctv, equipos y red contra incendio, exteriores.
2. La Interventoría presentó su concepto y trasladó la solicitud de adición y prórroga para los contratos de obra e interventoría, por 4 meses.
3. La Interventoría insiste en que el avance semanal debe incrementarse, considerando que no se ha alcanzado el 1%, no hay personal de restauración de

cubierta requerido. Se debe iniciar con las actividades de acabado de pisos, acabados de muros, instalación de carpintería de madera restaurada

.

2.1.2 Gráfica de avance de obra curva “S” - Fuente: Elaboración propia.



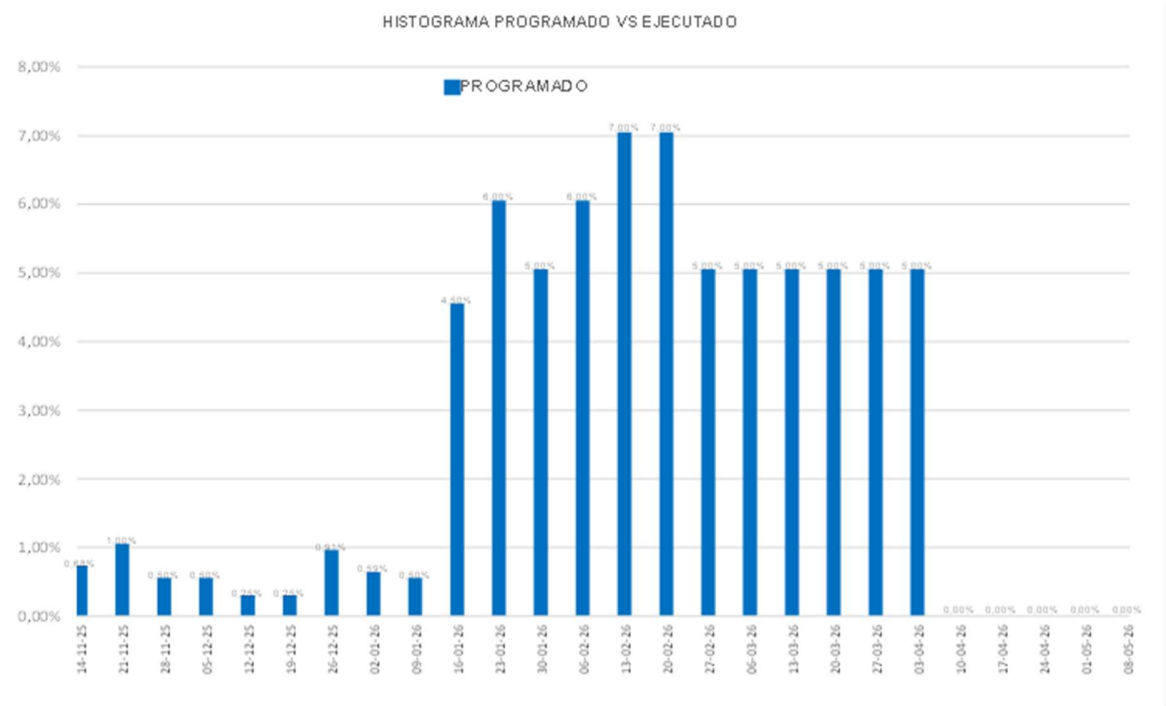
En l
2026:

- Línea azul: Tiempo transcurrido del proyecto 92%.
- Línea amarilla: Programado 98%
- Línea verde: Ejecutado 48%

Así mismo demuestra claramente la preocupación de la Interventoría acerca del avance físico 48%, con respecto a tiempo transcurrido del proyecto 92%, lo cual quiere decir que, se debe ejecutar el 52% de la obra, en el 8% de tiempo restante para cumplir con la fecha de 6 de mayo de 2026.

2.1.1 Histograma programado vs ejecutado

Gráfico 2. Histograma programado vs ejecutado



Fuente: Elaboración propia.

Esta es gráfica, muestra el histograma de la última etapa de ejecución de la obra, en donde se pueden evidenciar los rendimientos semanales esperados, para la finalización de la obra, los cuales no se han cumplido.

2.1.2 Descripción de actividades de obra

A continuación, se describen las actividades desarrolladas en el presente periodo:
En donde se emplearon en promedio las siguientes cuadrillas atípicas:

Reforzamiento estructural: Cuatro (4) oficiales + diez (10) ayudantes + una (1) SST + una (1) BOAL.

Restauración de carpintería en madera: Dos (2) Oficiales + un (1) ayudante.

Pañetes: Cuatro (4) oficiales + tres (3) ayudantes + una (1) SST.
Estructura de cubierta: Tres (3) oficiales +6 ayudantes +una SST.
Red contra incendios: Un (1) Oficial + un (1) ayudante.
Instalaciones Sanitarias: Tres (3) Oficiales + tres (3) ayudantes + una (1) SST.
Restitución Mampostería: Cuatro oficiales (4) + cuatro (4) ayudantes + una (1) SST.
Demoliciones: Uno (1) Oficiales + uno (1) ayudante.
Excavaciones: Uno (1) Oficiales + uno (1) ayudante.

Notas: a) Se aclara que esta obra de restauración es totalmente dinámica y dada su complejidad en lo que a restauración se refiere, no se puede contemplar que en todo el mes se mantengan las cuadrillas antes expuestas en una sola actividad o componente específico, por lo tanto se aclara que se puede dar en las cantidades de oficiales y ayudantes un multiplicador en las cantidades de personal, por lo que para este factor solicitamos remitirse a los informes SST, en donde se lleva el control exacto del personal en obra, sin importar la actividad por ellos ejecutadas. **b)** La cuadrilla de carpintería labora en un taller externo, por lo tanto este personal no se contabiliza dentro de la obra. **c)** Por razones particulares de la obra el componente SST, lleva el control de los ingresos y retiros de personal de las obras, factor que hace fluctuar la composición de las cuadrillas. **d)** Actividades como las fundidas de los elementos estructurales de refuerzo, zapatas, vigas de cimentación, pantallas, columnas y vigas elevadas también requieren una actividad con una cuadrilla más robusta que se organiza por actividad específica.

Por otro lado, para este periodo se tiene que el día 6 de abril de 2026, el profesional de apoyo a la supervisión de las obras por parte del Ministerio de las Culturas, remite por medio de correo electrónico, el resumen de las consultas realizadas al grupo de PCA, Patrimonio Cultural Arquitectónico del Ministerio de las Culturas, esto durante mesas de trabajo virtual y visita a obra efectuada el día 16 de marzo de 2026, visita en la cual se

plantean consultas durante recorrido en el cual participan los profesionales técnicos y BIM de contratista ejecutor e interventoría, así como los profesionales del grupo PCA y el arquitecto Gilberth Acosta, profesional de apoyo a la supervisión del Ministerio de las Culturas. Entre las conclusiones se encuentra como punto de mayor relevancia, la solicitud de una nueva propuesta de reforzamiento para los arcos en mampostería que se encuentran en el sótano, propuesta que deber ser presentada por el contratista ejecutor; por otro lado, se definió, la altura mínima de las cornisas internas del cielo raso, las alturas de los cielos rasos de la crujía central del corredor, detalles del reforzamiento estructural de la chimenea y conexión de desagüe del foso del elevador.

En este sentido, la interventoría dará traslado al contratista ejecutor de la solicitud para una nueva propuesta de reforzamiento de los arcos y definir el sistema a implementar, esto con el aval del grupo PCA. **VER ANEXO 3** (Correspondencia recibida 479-GDP-CC02-230)

Tabla 6. Seguimiento de actividades de obra

Período	Ítem	Descripción actividad.	Observaciones.
Marzo 2026	NP-23	Reforzamiento para entrepiso y cubierta en platina de 100mm x 6mm y platinas 100x50x2.5, incluye pintura ignífuga	Localizado por debajo de la tirantería de las cubiertas y la tirantería del entrepiso, en el sótano.
Riesgo: Alto/Medio/Bajo			
Programación	**Alto.**	Esta actividad presenta retraso, a la fecha debería estar casi terminada. Está atrasando otras actividades como cielo rasos, instalaciones de varias redes eléctricas y de HVAC y acabados.	
Presupuesto	**Medio**	Los costos están contemplados dentro de las cantidades y costos originales del contrato, pero se presentan cambios considerables.	

Técnico	**Bajo**	Se realizó con la técnica que requiere la actividad sin que se presentaran daños o acciones riesgosas para el personal operario o la edificación.

Período	**Ítem**	**Descripción actividad.**	**Observaciones.**
Marzo 2026	03,02,04	Demolición de pedestales y bases en concreto.	Actividad que comenzó en este periodo y se extenderá hasta el final de la obra con el retiro final de los pedestales de la sobrecubierta.
Riesgo: Alto/Medio/Bajo			
Programación	**Alto**	Esta actividad comenzó y no se puede realizar dentro de los plazos inicialmente contemplados, afectando la programación.	
Presupuesto	**Medio**	Los costos están contemplados dentro de las cantidades y costos originales del contrato, susceptibles de aumentar la cantidad original.	
Técnico	**Bajo**	Se realizó con la técnica que requiere la actividad sin que se presentaran daños o acciones riesgosas para el personal operario o la edificación.	

Período	**Ítem**	**Descripción actividad.**	**Observaciones.**
Marzo 2026	07-04-04	Reintegración de teja …incluye limpieza, lavado..	Se comenzó la clasificación limpieza y lavado…
Riesgo: Alto/Medio/Bajo			
Programación	**Alto**	Esta actividad retrasó la programación, al no poder fundir las pantallas de reforzamiento estructural, placa de contrapiso en concreto, pañetes, arreglo de cubierta etc.	
Presupuesto	**Alto**	Aumento en cantidades dentro del presupuesto inicial.	
Técnico	**Bajo**	Se realizó con la técnica que requiere la actividad sin que se presentaran daños o acciones riesgosas para el personal operario o la edificación.	

Período	Ítem	Descripción actividad.	Observaciones.
Marzo 2026	06-01-02	Reforzamiento para cubierta en platina…	Continúa esta actividad de reforzamiento metálico a la altura del arranque de la estructura de cubierta.
Riesgo: Alto/Medio/Bajo			
Programación	**Alto**	Esta actividad precede la ejecución de redes de diferentes componentes, estructura de cubierta, cielo rasos y demás acabados..	
Presupuesto	**Medio**	Los costos están sujetos a modificaciones que se han propuesto dentro del desarrollo de la actividad.	
Técnico	**Bajo**	Se realiza con la técnica que requiere la actividad sin que se presentaran daños o acciones riesgosas para el personal operario o la edificación.	

Período	Ítem	Descripción actividad.	Observaciones.
Marzo 2026	07-01-02 al 07-01-19	Madera de cubierta…	Se continúa restaurando y construyendo la cubierta con maderas en buen estado existentes, y nuevas tratadas con inmunizantes.
Riesgo: Alto/Medio/Bajo			
Programación	**Alto**	Esta actividad es prácticamente la Ruta Crítica de la obra, y tiene gran incidencia dentro de la programación.	
Presupuesto	**Alto**	Se incrementó la cantidad de elementos en madera a reemplazar.	
Técnico	**Bajo**	Se realizó con la técnica que requiere la actividad sin que se presentaran daños o acciones riesgosas para los operarios o la edificación.	

Período	Ítem	Descripción actividad.	Observaciones.
Marzo 2026	NP-24	Suministro, fabricación, transporte y montaje sistema estructural metálico para reforzamiento y estabilización de chimenea.	Ya se adelantó el pilotaje, la cimentación en concreto armado, la instalación de las vigas metálicas de soporte para recibir el alma metálica del reforzamiento. De igual forma se adelantó la estructura andamiaje de apoyo para el desmonte controlado de mampuestos de la chimenea a desmontar para corregir agrietamientos y de paso facilitar el reforzamiento interno.
Riesgo: Alto/Medio/Bajo			
Programación	**Alto**	Todas las actividades que directa o indirectamente tienen que ver con el reforzamiento estructural del edificio, y que preceden necesariamente otras de igual importancia presentan un riesgo alto para el cumplimiento de la programación de las obras.	
Presupuesto	**Alto**	Surge la necesidad de crear ítems no previstos, para realizar esta actividad con la técnica requerida para este tipo de reforzamiento.	
Técnico	**Alto**	Se requiere de una operación de reforzado estructural muy cuidadosa que no afecte la chimenea.	

Período	Ítem	Descripción actividad.	Observaciones.
Marzo 2026	08-01-06	Reintegración de faltantes de ladrillo en muro…varios espacios…	Se continúan restituyendo muros con faltantes o piezas de mampostería en mal estado.
Riesgo: Alto/Medio/Bajo			
Programación	**Alto**	Esta actividad debería estar ya completamente terminada.	
Presupuesto	**Bajo**	La actividad se encuentra presupuestada contractualmente.	

Técnico	**Bajo**	Se realizó con la técnica requerida para esta actividad.

Período	**Ítem**	**Descripción actividad.**	**Observaciones.**
Marzo 2026	12-01-01 12-01-02 12-01-03 12-01-04	Pañete en cal y arena para muros. Pañete en cemento arena para pantallas de concreto, derrames y telares de vanos de ventanas y puertas.	En los muros que se encuentran sin pañete, se están adelantando los revoques en cal y arena en proporción 1:3.
Riesgo: Alto/Medio/Bajo			
Programación	**Alto**	Actividad que debería estar terminada en el mes de marzo.	
Presupuesto	**Alto**	Se ha incrementado el número de metros a pañetar, por estar estos en mal estado.	
Técnico	**Bajo**	Se realiza con la técnica requerida para esta actividad.	

Período	**Ítem**	**Descripción actividad.**	**Observaciones.**
Marzo 2026	Componente 7	Se continuó en este período con el andamiaje para tratar las maderas existentes. En este período se implementó igualmente la plataforma del espacio 116.	Para tratar las maderas que no se van a desmontar se está realizando una plataforma que permita trabajar con seguridad y más comodidad cada elemento a tratar. Se está utilizando a modo de andamios.
Riesgo: Alto/Medio/Bajo			
Programación	**Alto**	Actividad que se observa con retraso en el comienzo de su ejecución	
Presupuesto	**Alto**	Se deberá ir para completar actividades, a un plazo adicional de ser aprobado y autorizado por el Ministerio de las Culturas.	
Técnico	**Bajo**	Se realizó con la técnica requerida para esta actividad.	

Período	Ítem	Descripción actividad.	Observaciones.
Marzo 2026		Manto de cubierta en teja de fibrocemento P100	Se instaló ya la primera nave conocida como espacio 118
Riesgo: Alto/Medio/Bajo			
Programación	**Alto**	Actividad atrasada dentro de la programación total, ya debería estar completamente terminado este capítulo.	
Presupuesto	**Alto**	La actividad es nueva por reemplazo de otra técnica constructiva.	
Técnico	**Bajo**	Se realizará con la técnica requerida para esta actividad de trabajos en altura.	

Período	Ítem	Descripción actividad.	Observaciones.
Marzo 2026	16.02	Red Contra Incendios	Suministro e instalación de tuberías para el sistema RCI, de diferentes diámetros.
Riesgo: Alto/Medio/Bajo			
Programación	**Alto**	actividad que debería estar terminada en este último periódo de la obra.	
Presupuesto	**Alto**	Por las modificaciones y variaciones que ha tenido el trazado de la red.	
Técnico	**Bajo**	Se cuenta con el material en planos de consulta para su trazado y construcción.	

Período	Ítem	Descripción actividad.	Observaciones.
Marzo 2026	Varios del componente No. 5	Figurado de acero en menor proporción para medidas irregulares halladas en obra, encofrado y desencofrado para muros pantalla y vigas de cimentación y de corona.	Estas actividades se realizarán hasta tanto se sigan las actividades de reforzamiento estructural.

Riesgo: Alto/Medio/Bajo		
Programación	**Alto**	Del avance de esta actividad dependen otras actividades de acabados como pañetes y pinturas por lo que se vuelve parte de la ruta crítica del proyecto.
Presupuesto	**Medio**	Contemplados dentro de cada actividad propuesta.
Técnico	**Bajo**	Se cuenta con diseños que cumplen con lo requerido para este tipo de actividad.

Período	Ítem	Descripción actividad.	Observaciones.
Marzo 2026	04-01-02	Continúa la excavación manual en tierra o material común, profundidad de .51 a 1.50 m.	Se han realizado para la construcción de RCI, e instalaciones hidrosanitarias.
Riesgo: Alto/Medio/Bajo			
Programación	**Alto**	Actividad que debería estar terminada, al concluir este periódo.	
Presupuesto	**Medio**	Se está construyendo con lo pautado contractualmente.	
Técnico	**Bajo**	Se cuenta con la información técnica requerida para la ejecución de estas actividades constructivas.	

Período	Ítem	Descripción actividad.	Observaciones.
Marzo 2026	04-01-04	Continúa la excavación manual red hidrosanitaria, espacios exteriores.	Se realiza para ejecutar las redes sanitarias necesarias en el sótano.
Riesgo: Alto/Medio/Bajo			
Programación	**Alto**	Este ítem va acompañado de todo un sistema hidráulico que tiene que ir acompañado del tanque de reserva por lo que es imperante tener coordinado todo este componente hasta la etapa de pruebas.	
Presupuesto	**Medio**	Los costos por ejecución se han incrementado por nuevos NPS.	
Técnico	**Bajo**	Se cuenta con la planimetría y especificaciones constructivas.	

Período	Ítem	Descripción actividad.	Observaciones.
Marzo 2026	04-02-0104-02-05 04-03-01	Se continúa con los rellenos con arena de peña y material seleccionado excavado. Retiro de material excavado, disposición y reutilización… en espacios, terrazas o balcones exteriores y espacios 121 (hallazgos arqueológicos cocinas) Además de todo lo concerniente a la red de RCI.	Para la cimentación de refuerzo, filtros, e instalaciones RCI y sanitarias se han realizado excavaciones, retiros y reutilización de este tipo de material.
Riesgo: Alto/Medio/Bajo			
Programación	**Alto**	Se desarrollan estas actividades dentro de los plazos programados contractualmente, algunas actividades se volverán a ejecutar cuando se construya el tanque de reserva y se están construyendo los baños.	
Presupuesto	**Medio**	Los costos por mayor cantidad de ejecución se incrementan hasta el momento, afectando el presupuesto inicialmente pactado.	
Técnico	**Bajo**	Se cuenta con los estudios e información necesaria para su ejecución sin contratiempos a la vista.	

Período	Ítem	Descripción actividad.	Observaciones.
Marzo 2026	05-01-02 05-02-02 05-02-04 05-02-05 05-06-01 05-06-03 05-06-04 05-06-05 05-06-06 05-06-07	Se continúa con las estructuras de concreto y aceros de refuerzo…en zapatas, muros de concreto, columnas, vigas de varios tipos, aceros de refuerzo, anclajes con epóxico y mallas electrosoldadas. espacios 121, 125 y 126 y 128.	Se vienen realizando trabajos de reforzamiento estructural que contemplan los anteriores componentes.
Riesgo: Alto/Medio/Bajo			

Programación	**Alto**	Se viene ejecutando esta actividad de forma consecutiva por espacios, pero también se puede realizar de forma simultánea en diferentes frentes de obra, reduciendo tiempos de ejecución, puesto que son actividades que preceden otras que no se pueden ejecutar sin que se haya realizado el reforzamiento estructural.
Presupuesto	**Medio**	Los costos si bien es cierto se han incrementado en este aspecto, se mantienen dentro de un rango aceptable que no desbordan el presupuesto inicial.
Técnico	**Bajo**	Se cuenta con los planos de detalles, memorias y especificaciones para el desarrollo de estas actividades.

Período	**Ítem**	**Descripción actividad.**	**Observaciones.**
Marzo 2026	Componente No. 4 (04.01 y 04.02)	Excavaciones y lleno para filtros, red hidrosanitaria y de RCI.	Excavaciones manuales, rellenos en arena, gravillas, geotextil y material retirado seleccionado.
Riesgo: Alto/Medio/Bajo			
Programación	**Alto**	Falta obra por realizar y ya se debería haber terminado para hacer pruebas correspondientes.	
Presupuesto	**Medio**	En especial en lo referente a filtros, se presenta la necesidad de reemplazarlos casi en su totalidad por el mal estado en los que se hallaron los existentes.	
Técnico	**Bajo**	Se cuenta con las especificaciones técnicas correspondientes y necesarias.	

Período	**Ítem**	**Descripción actividad.**	**Observaciones.**
Marzo 2026	05-06-05 05-06-06	Mallas electrosoldadas	Se han utilizado para el reforzamiento estructural tanto en placas de piso, como en muros de concreto para reforzamiento
Riesgo: Alto/Medio/Bajo			

Programación	**Alto**	Actividades dentro de la ruta crítica de la programación, que anteceden otra igualmente importantes que ya está siendo objeto de retrasos, como estructura de cubierta y acabados.
Presupuesto	**Alto**	Actividad que ha requerido NPS.
Técnico	**Bajo**	Se ha realizado con la técnica que se requiere en esta actividad.

Período	**Ítem**	**Descripción actividad.**	**Observaciones.**
Marzo 2026	05-06-03 05-06-04	Anclajes epóxicos de ⅜ y ½ .	Se realizan para entrelazar el muro existente en mampostería con las pantallas de refuerzo en concreto.
Riesgo: Alto/Medio/Bajo			
Programación	**Alto**	Todo lo correspondiente a refuerzo estructural, es sinónimo de ruta crítica dentro de la programación de la obra, y estos ítem de reforzamiento están presentando atraso, porque preceden más actividades de importancia.	
Presupuesto	**Bajo**	Actividad contemplada originalmente dentro del presupuesto.	
Técnico	**Bajo**	Actividad realizada dentro de los parámetros establecidos para tal fin.	

Período	**Ítem**	**Descripción actividad.**	**Observaciones.**
Marzo 2026	06.01.01	Montaje sistema estructural…reforzamiento chimenea…	
Riesgo: Alto/Medio/Bajo			
Programación	**Alto**	Actividad sin finalizar dentro del plazo original ya agotado.	
Presupuesto	**Alto**	Por replanteo del sistema de reforzamiento.	
Técnico	**Bajo**	Se cuenta con las especificaciones técnicas correspondientes y necesarias.	

Período	Ítem	Descripción actividad.	Observaciones.
Marzo 2026	08.02.04 08.03.01 08.03.03 08.03.05	Alfajías ladrillo macizo ancho .25 m. Restauración cornisa superior dent. Rest. moldura ext. listel. Rest. moldura ext. redonda.	Restitución de alfajías, cornisa y molduras en mal estado.
Riesgo: Alto/Medio/Bajo			
Programación	**Alto**	Actividades que apenas comenzaron en este periodo y falta obra por realizar.	
Presupuesto	**Alto**	Por mal estado de los elementos se ha incrementado la cantidad a recuperar.	
Técnico	**Bajo**	Se cuenta con las especificaciones técnicas correspondientes y necesarias.	

Período	Ítem	Descripción actividad.	Observaciones.
Marzo 2026	.09.02	CARPINTERÍA DE MADERA	
Riesgo: Alto/Medio/Bajo			
Programación	**Alto**	Falta obra por realizar y ya se debería haber terminado para hacer la presentación en sitio de la carpintería.	
Presupuesto	**Alto**	Se está presentando incremento en las cantidades de obra.	
Técnico	**Bajo**	Se cuenta con las especificaciones técnicas correspondientes y necesarias.	

Período	Ítem	Descripción actividad.	Observaciones.
Marzo 2026	15.02	PVC SANITARIA y ALCANTARILLADO.	Suministro e instalación de tuberías en varios diámetros.
Riesgo: Alto/Medio/Bajo			

Programación	**Alto**	Falta obra por realizar y ya se debería haber terminado para hacer pruebas correspondientes.
Presupuesto	**Alto**	En especial en lo referente al cambio de ubicación del tanque, ha incrementado las cantidades de materiales.
Técnico	**Bajo**	Se cuenta con las especificaciones técnicas correspondientes y necesarias.

Período	**Ítem**	**Descripción actividad.**	**Observaciones.**
Marzo 2026	15.02	RED DE AGUAS LLUVIAS	Excavaciones manuales, rellenos en arena, gravillas, geotextil y material retirado seleccionado.
Riesgo: Alto/Medio/Bajo			
Programación	**Alto**	Falta obra por realizar y ya se debería haber terminado para hacer pruebas correspondientes.	
Presupuesto	**Alto.**	En especial en lo referente a filtros, se presenta la necesidad de reemplazarlos casi en su totalidad por el mal estado en los que se hallaron los existentes.	
Técnico	**Bajo**	Se cuenta con las especificaciones técnicas correspondientes y necesarias.	

A continuación, se anexa registro fotográfico de las actividades técnicas más relevantes efectuadas en el periodo reportado:



Ilustración TEC 1. Estructura de madera cubierta

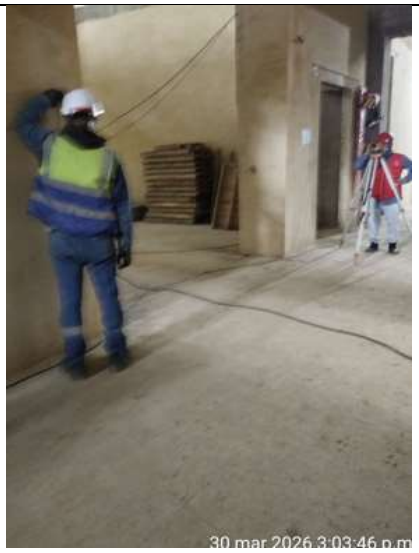


Ilustración TEC 2. Instalación interna RCI



Ilustración TEC 3. Recuperación madera de entrepiso



Ilustración TEC 4. Pañete en cemento arena para refuerzo estructural



Ilustración TEC 5. Restitución alfajías zócalo fachada norte



Ilustración TEC 6. Instalación de anclajes reforzamiento estructural

Fuente: CONSORCIO RYU-GD PATRIMONIAL

Tabla 7. Controles Técnicos De Calidad, Ejecutados Por La Interventoría

No.	Actividades Actuales De Control	Concepto	Observaciones
1	Aprobación De Un Programa De Control De Calidad De La Construcción De Los Edificios Y Obras De Urbanismo	Satisfactorio	El Plan de Calidad correspondiente al proyecto REALIZAR LAS OBRAS DE INTERVENCIÓN INTEGRAL DEL EDIFICIO SIBERIA QUE HACE PARTE DEL HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS E INSTITUTO MATERNO INFANTIL, EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C., DECLARADO BIEN DE INTERÉS CULTURAL DEL ÁMBITO NACIONAL se encuentra Aprobado. (ANEXO No. 11 - INFORME STI).
2	Aprobación De Laboratorios Que	Satisfactorio	

No.	Actividades Actuales De Control	Concepto	Observaciones
	Realizan Los Ensayos De Control De Calidad		° El laboratorio Concrelab está aprobado y cuenta con la respectiva certificación ONAC para ensayos de cilindros de concreto. (ANEXO No.11 - INFORME STI)

2.2 Informe administrativo: costos y presupuesto

Como control de presupuesto e informe de manejo de anticipo se presenta un anexo con los manejos durante el mes y su respectivo seguimiento. **Ver Anexo 10.**

CONTROL DE ANTICIPO

Valor anticipo: $ 7.841.653.537

- **EXTRACTOS ENTRE FIDUCIA E INFORME DE INTERVENTORÍA:**

DESCRIPCIÓN	*VALOR ($)*
Orden de Giro No.1	$ 232.191.192,66
Orden de Giro No.2	$ 438.960.584,00
Orden de Giro No.3	$ 93.703.783,00
Orden de Giro No.4	$ 131.403.907,43
Orden de Giro No.5	$ 236.523.618,00
Orden de Giro No.6	$ 131.403.907,43
Orden de Giro No.7	$ 898.095.621,00
Orden de Giro No.8	$ 108.781.782,00
Orden de Giro No.9	$ 408.112.730,00
Orden de Giro No.10	$ 318.068.391,00
Orden de Giro No.11	$ 70.483.130,00
Orden de Giro No.12	$ 441.681.946,00
Orden de Giro No.13	$ 1’024.973.059,00
Orden de Giro No.14	$ 491.953.164,83
Orden de Giro No.15	$ 29.382.458,00
Orden de Giro No.16	$ 91.574.194,00
Orden de Giro No.17	$ 81.254.901,00
Orden de Giro No.18	$ 27.195.468,00
Orden de Giro No.19	$ 457.556.732,00
Valor Invertido	**$ 5’725.238.408,90**

- **Estado de Anticipo en FIDUCIA:**

Órdenes de giro desembolsadas: 19

Nota: El anticipo a la fecha se encuentra desembolsado en un 73,01%.

ESTADO DE AMORTIZACIÓN DEL ANTICIPO

CORTE No.	Fecha	Valor corte	Valor amortizado	% Amortizado sobre el valor total del Anticipo
1	04-12-2025	$ 709.914.886	$ 363.704.959	4,64
2	23-12-2025	$ 539.544.246	$ 276.545.982	3,53
TOTAL AMORTIZADO			$ 640.250.941	8,16
SALDO POR AMORTIZAR			$ 7’201.402.596	**91,84**

3. COMPONENTE BIM

3.1 Implementación BIM-Actividades Realizadas:

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES
• 09-03-2026 El Consorcio Infraestructura Siberia comparte Hoja de vida de nuevo modelador BIM. También se compartieron los	En el presente periodo se continúa dando actualización a modelos avance de obra pero los porcentajes de la matriz de

soportes de pago de servicio público al CDE. Se comparten planos de RCI. ● 10-03-2026 Interventoría comparte informe mensual BIM 13 para visto bueno del apoyo a la supervisión. ● 11-03-2026 Se hace acompañamiento a reunión con PCA para definiciones de pendientes. ● 12-03-2026 El Consorcio Infraestructura Siberia comparte actualización del MIDP, modelo de RCI, estructura en madera, estructura en concretos, arquitectura general y acabados. ● 13-03-2026 El Consorcio Infraestructura Siberia comparte actualización de modelos de estructura en concreto y modelo de desmontes y demoliciones. ● 14-03-2026 El Consorcio Infraestructura Siberia comparte balance para solicitud de prórroga. ● 14-03-2026 Interventoría comparte al contratista observaciones de las memorias de	seguimiento siguen marcando un atraso por el rendimiento de la obra, este rendimiento debe aumentar, también sabiendo que se otorgará prórroga y adición. Para el presente periodo el contratista ya ha adelantado parte del corte 3, sin embargo, hace falta documentación para que el corte esté completo. Se debe continuar con los avances de las simulaciones 4D, el MIDP de obra y se debe retomar la implementación 5D.

cantidades actualizadas de estructuras en concreto. ● 16-03-2026 El Consorcio Infraestructura Siberia comparte modelo de detección de incendio, concepto de especialista de HVAC, ajuste de balance e informe mensual BIM. ● 17-03-2026 El Consorcio Infraestructura Siberia comparte actualización del plano de redes exteriores para coordinación del diseño urbano del Complejo Hospitalario. ● 17-03-2026 al 19-03-2026 Interventoría y contratista adelantan paso a publicado de documentación de etapa de obra. ● 19-03-2026 El Consorcio Infraestructura Siberia comparte modelos de estructuras en madera, RCI, estructura en concreto, excavaciones, arquitectura general y acabados. ● 20-03-2026 El Consorcio Infraestructura Siberia comparte actualización de modelo de acabados y arquitectura general.	

• 20-03-2026 al 25-03-2026 Interventoría y contratista dan cierre a varios flujos de revisión de etapa de obra. • 25-03-2026 Se hace acompañamiento a visita de contraloría en campo y revisión de documentación en el CDE. • 25-03-2026 Interventoría comparte informes de interferencias según actualizaciones de modelos en informe de transmisión 2917. • 26-03-2026 El Consorcio Infraestructura Siberia comparte modelo de acabados, estructura en madera, red de suministro, arquitectura general, red de CCTV e informe quincenal. • 28-03-2026 El Consorcio Infraestructura Siberia comparte avance del MIDP de obra. • 28-03-2026 Se hace acompañamiento a mesa de trabajo de HVAC. • 30-03-2026 Interventoría le socializa al contratista observaciones de memorias de estructura en concreto.	

• 31-03-2026 El Consorcio Infraestructura Siberia comparte avance de modelos de acabados, estructura en acero, CCTV y excavaciones. • 01-04-2025 El Consorcio Infraestructura Siberia comparte avance de modelos de comunicaciones, acabados, estructura en concreto, excavaciones, desmontes y liberaciones y HVAC. • 06-04-2025 El Consorcio Infraestructura Siberia comparte ajustes del BEP.	

3.2 Matriz de seguimiento y control

Para el presente informe la matriz de seguimiento y control BIM viene con un avance del 47% ejecutado sobre un programado de 75% y termina con un avance del 49% sobre un programado del 89%. Se mantiene el atraso que persiste desde periodos anteriores el cual se viene midiendo con la programación aprobada desde la etapa de apropiación, en paralelo, el contratista adelanta el proceso de solicitud de prórroga y adición.

3.3 BEP (Plan de Ejecución BIM)

El BEP se actualiza al finalizar el periodo, por lo que se encuentra en revisión, se actualizó respecto a los apartados correspondientes a estrategias de modelado, registro de personal, flujos de trabajo para simulación 4D y 5D, flujos de trabajo de información HBIM y hallazgos arqueológicos y protocolos de calidad. Sin embargo, aún hay incidencias en revisión del BEP que deben revisarse a ver si ya fueron subsanadas. Por otra parte, se

está adelantando el MIDP de obra con los documentos a entregar por parte del componente BIM y los otros componentes del proyecto.

3.4 Modelos de obra

Para el presente periodo aún se cuenta con una totalidad de 18 modelos de avance de obra, cabe resaltar que, del modelo de restauración, se está migrando elementos a otros modelos arquitectónicos. Por lo que al final con los modelos as built se contarán con 17 modelos. Se generaron flujos de revisión de documentación de la etapa de obra dada la visita que se tuvo por parte de la contraloría en la que se les dio acceso y links a carpetas de los cortes de obra, los comités y actas de interventoría.

3.5 Implementación 4D y 5D

El contratista no ha presentado mayor avance a las simulaciones 4D y 5D dado que se concentró en el desarrollo del presupuesto y programación de la solicitud de prórroga y adelantando avances para el corte 3.

Al presente informe se anexa el informe BIM mensual HSJD-CRP-SIB-INM-BIM-14. **Ver Anexo 4**.

4. SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

4.1 Seguridad industrial

A continuación, informamos la gestión SST realizada durante el mes de marzo - abril del año en curso:

Para este periodo, en correo **479-GDP-CC01-373**, se compartieron ante el Ministerio de las Culturas, las certificaciones de la ARL y el listado del personal del proyecto, con el fin

de solicitar la autorización para el ingreso al Complejo Hospitalario durante el mes de abril del año en curso.

Por otro lado, para el 10 de marzo, en informe de transmisión # 2761, se recibió por parte del contratista el procedimiento de **Reforzamiento en estructura metálica para la chimenea,** el cual fue aprobado el 12 de marzo por la parte SST, mediante informe de transmisión # 2790, quedando supeditado a la aprobación de la parte técnica para la ejecución de la actividad; cabe aclarar que, para el 25 de marzo dicho procedimiento quedó liberado por la parte técnica de la Interventoría; de igual manera, para el cierre del presente informe no se ha ejecutado esta actividad; también, para el 10 de marzo, se recibió el certificado de idoneidad del colaborador que manipulara la cortadora, el cual fue aprobado por la Interventoría el mismo día, en correo **479-GDP-CC03-721**.

Para el 12 de marzo, el subcontratista CONSESSA no tuvo ingreso al proyecto, debido a la no entrega de los soportes de seguridad social; por otro lado, para el 19 de marzo se restringe durante la mañana la ejecución de actividades e ingreso al edificio del Subcontratista ÁNGULO, esto debido a la no entrega oportuna de los aportes de seguridad, los cuales vencieron el 18 de marzo del año en curso; este tema generó afectación en el avance de obra que se debe manejar de manera constante para cumplir con los tiempos de entrega.

El pasado 13 de marzo se evidenció que, en las actividades que se adelantaron en la cubierta de madera, no se realizó el adecuado aseguramiento de los elementos de madera, lo cual puso en riesgo la integridad del personal (8 colaboradores) que estaban en esta zona; esta condición insegura fue generada debido a la falta de coordinación de la parte técnica la cual no dimensiono el aseguramiento y/o arriostramiento de las cerchas rey para que presentaran efecto péndulo; ante lo anterior, la Interventoría solicitó al contratista, tomar las medidas necesarias para evitar que este tipo de afectaciones se vuelva a repetir.

El 14 de marzo, en informe de transmisión #2810, se recibió el informe mensual del componente SST, el cual quedó aprobado el 16 de marzo en informe de transmisión #2819.

A partir del 16 de marzo, se inició con la actualización de los certificados de la ARL del personal, los cuales, según compromiso realizado con el Ministerio de las Culturas en comité de obra, debían quedar radicados el jueves 26 de marzo, sin embargo, para el 25

de marzo, en correo **479-GDP-CC01-373**, se compartió esta información junto con el listado del personal.

El 19 de marzo, se realizó una capacitación sobre vendajes e inmovilización a los brigadistas del proyecto, actividad liderada por la ARL del Consorcio.

Para el día 24 de marzo, en informe de transmisión #2903, se recibió el SG-SST del subcontratista TERMIKA, el cual fue observado el mismo día en informe de transmisión #2906 y aprobado el 26 de marzo, en informe de trasmisión #2942; el mismo día, mediante informe de transmisión #2905, se recibió el SG-SST del subcontratista GEOAMBIENTAL, el cual fue aprobado con transmisión #2912 el mismo día.

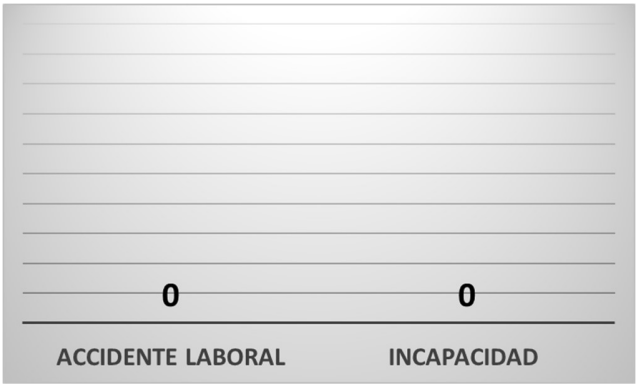
El día 27 de marzo, en correo **479-GDP-CC03-744,** se solicitó al contratista garantizar baldes en los baños del personal administrativo y operativo, toda vez que se vaya el agua en el proyecto, con el fin de contar con las condiciones de salubridad e Higiene básicas.

Durante los días laborados de semana santa, no se generaron observaciones al personal, ya que en cada proceso constructivo se garantizaron las condiciones de seguridad.

4.2 Accidentalidad:

A la fecha de corte del presente informe, no se presentaron accidentes laborales en el proyecto, como soporte, el contratista presenta el certificado de accidentalidad dentro del informe mensual, el cual es compartido al Ministerio de las Culturas como anexo.

Gráfico 3. Incidentes y/o accidentes de trabajo en obra



4.3 Actividades actuales de control

Personal de Administración y Obra

Durante el mes de marzo - abril, el Proyecto contó con las siguientes personas del área Administrativa y Operativa de la Interventoría Consorcio Ryu GD Patrimonial y del Consorcio Infraestructura Siberia, el total de trabajadores fue de 99.

Para el mes de marzo- abril, hubo una disminución de 1 oficial, 2 topógrafos, 1 auxiliar eléctrico y 1 herrero; en total 5 personas; cabe resaltar que, que la disminución de personal puede afectar el avance en el proyecto.

Tabla 9. Listado de personal Contratista Consorcio Infraestructura Siberia

CONTRATISTA	CONSORCIO INFRAESTRUCTURA SIBERIA	NOMBRE	CANTIDAD PROMEDIO (ANTERIOR)	CANTIDAD PROMEDIO (ACTUAL)	DIFERENCIA
PRESIDENTE		GABRIEL HUMBERTO VALDERRAMA	1	1	0
GERENTE GENERAL		LUIS ALEJANDRO PIÑEROS	1	1	0
RESIDENTE ADMINISTRATIVO 100%		CINDY LORENA ARIAS	1	1	0
DIRECTOR DE OBRA 50%		VICTOR FORERO GIL	1	1	0

CONTRATISTA	CONSORCIO INFRAESTRUCTURA SIBERIA	NOMBRE	CANTIDAD PROMEDIO (ANTERIOR)	CANTIDAD PROMEDIO (ACTUAL)	DIFERENCIA
RESIDENTE DE OBRA ESPECIALISTA EN RESTAURACIÓN Y/ AFINES 100%		MABEL CRISTINA FERRUCHO GONZÁLEZ	1	1	0
ASESOR ESTRUCTURAL 50%		GERMAN CAMILO ALFONSO	1	1	0
ASESOR GEOTECNIA 30%		MAXIMILIANO VILLADIEGO	1	1	0
ASESOR EN REDES ELÉCTRICAS, TELEFÓNICAS, VOZ Y DATOS. 30%		LUIS ADRIANO MORA	1	1	0
ASESOR HIDROSANITARIO - RED CONTRA INCENDIO Y GAS 30%		JULIÁN SALAMANCA	1	1	0
ASESOR DE OBRA EN SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO Y SISTEMAS DE VENTILACIÓN MECÁNICA 30%		NILKAR SANTAMARÍA DÍAZ	1	1	0
ASESOR EN ARQUEOLOGÍA 50%		FELIPE GAITÁN	1	1	0
ASESOR EN MUSEOGRAFÍA 50%		SANDRA ESTHER MENDOZA	1	1	0
COORDINADOR BIM 100%		DIEGO ALEJANDRO VANEGAS TORRES	1	1	0
RESIDENTE BIM 100%		CHRISTIAN FERNANDO SANDOVAL	1	1	0
MODELADOR BIM 100%		JUAN MIGUEL CASTELBLANCO QUINTAN	1	1	0
MODELADOR BIM 100%		JOSÉ LEANDRO ESPITIA SANTANA	1	1	0
MODELADOR BIM 100%		NEIFER ORTIZ	1	1	0
MODELADOR BIM 100%		SANTIAGO GIRALLDO MARTINEZ	1	1	1
ASESOR AMBIENTAL DE OBRA 100%		LAURA LIZARAZO	1	1	0
PROFESIONAL EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SST 100%		ANA MARIA AROCA	1	1	0
PERSONAL CALIFICADO PARA ATENCIÓN A LA COMUNIDAD - TRABAJADOR SOCIAL OBRA 50%		CHRISABELL MERCEDES GRACIA ESCOBAR	1	1	0
CONTRATISTA ELÉCTRICO		JORGE ENRIQUE GARZON	1	1	0

CONTRATISTA	CONSORCIO INFRAESTRUCTURA SIBERIA	NOMBRE	CANTIDAD PROMEDIO (ANTERIOR)	CANTIDAD PROMEDIO (ACTUAL)	DIFERENCIA
ADMINISTRATIVA		MARCELA DAZA	1	1	0
SUPERVISOR DE OBRA DE SUBCONTRATISTA			2	2	0
INSPECTORA SST DE SUBCONTRATISTA			4	4	0
OFICIALES			29	28	-1
AYUDANTES			27	27	0
ANALISTA DE INGENIERIA			1	1	0
BOAL			3	3	1
COORDINADORA JUNIOR DE COSTOS			1	1	0
GERENTE GENERAL SUBCONTRATISTA			1	1	0
OPERARIO			4	4	3
HERRERO			1	0	-1
AUXILIAR ELÉCTRICO			3	2	-1
SOLDADOR			1	1	0
TOPOGRAFO			1	1	0
CADENERO			1	1	0
TOTAL			**102**	**99**	**-3**

Tabla 10. Listado de personal Interventoría

CONSORCIO RYU GD PATRIMONIAL	NOMBRE	CANTIDAD PROMEDIO (ANTERIOR)	CANTIDAD PROMEDIO (ACTUAL)	DIFERENCIA
REPRESENTANTE LEGAL CONSORCIO RYU GD PATRIMONIAL	MARCELA GUTIÉRREZ DÍAZ	1	1	0

CONSORCIO RYU GD PATRIMONIAL	NOMBRE	CANTIDAD PROMEDIO (ANTERIOR)	CANTIDAD PROMEDIO (ACTUAL)	DIFERENCIA
GERENTE TÉCNICO GUTIÉRREZ DÍAZ	DANIEL GUTIÉRREZ DÍAZ	1	1	0
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	SERGIO ALBERTO ROMERO CAPERA	1	1	0
RESIDENTE	CARLOS ALBERTO TIRADO T.	1	1	0
COORDINADOR BIM	JUAN CAMILO MONTERO	1	1	0
ASESOR ESTRUCTURAL	JORGE IVÁN GARCÍA	1	1	0
ASESOR DE ARQUEOLOGÍA.	JUAN PABLO CAMPO	1	1	0
ASESOR HIDROSANITARIO - RED CONTRA INCENDIO Y GAS	VANESSA TOCANCIPÁ	1	1	0
ESPECIALISTA EN GESTIÓN AMBIENTAL	ANGIE PAOLA ÁVILA	1	1	0
PROFESIONAL EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	YOLANDA PATRICIA NÚÑEZ B	1	1	0
TRABAJADORA SOCIAL	NATALIA MONTENEGRO	1	1	0
RESIDENTE ADMINISTRATIVO	MARIA ALEJANDRA GIL	1	1	0
ASESOR MUSEOLÓGICO	PAULA ANDREA GIL	1	1	0
ASESOR GEOTECNIA	MARCELA SALCEDO	1	1	0
ASESOR REDES ELÉCTRICAS	JOSE LUIS GUTIERREZ	1	1	0
ASESOR AIRE ACONDICIONADO	GONZALO CISNEROS	1	1	0
REVISOR ESTRUCTURAL INDEPENDIENTE	MAGDA LORENA CHILITO AMAYA	1	1	0
TOTAL		**17**	**17**	**0**

Gráfico 4. Personas Vs Cargos Consorcio infraestructura Siberia

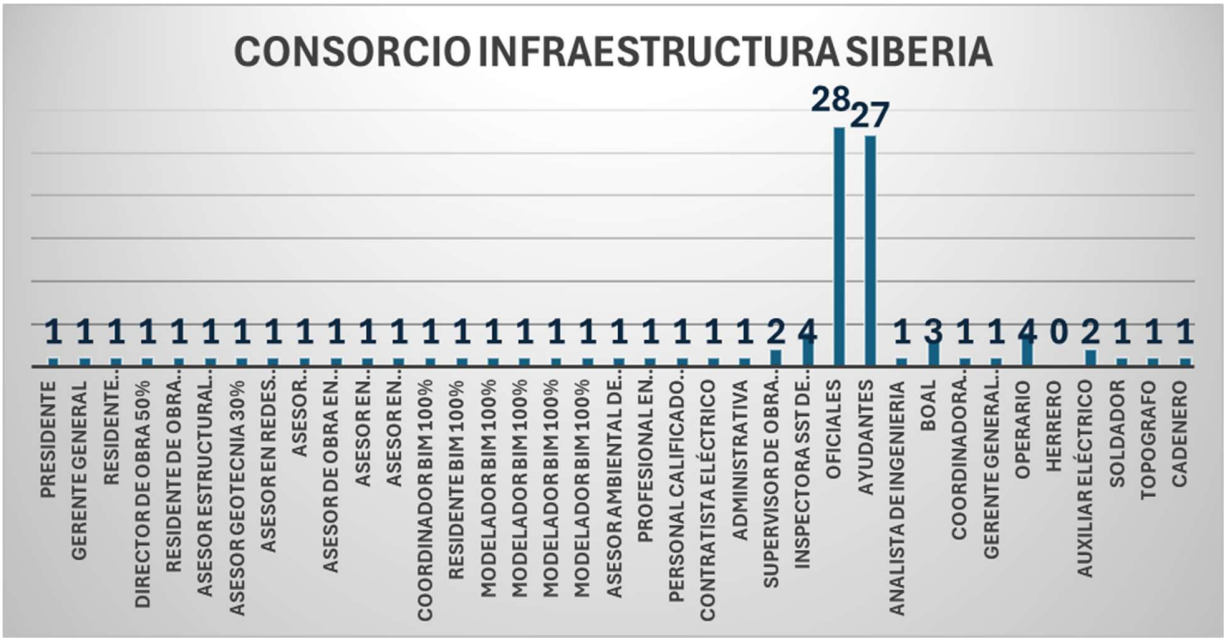


Gráfico 5. Personas Vs Cargos Consorcio RYU-GD Patrimonial

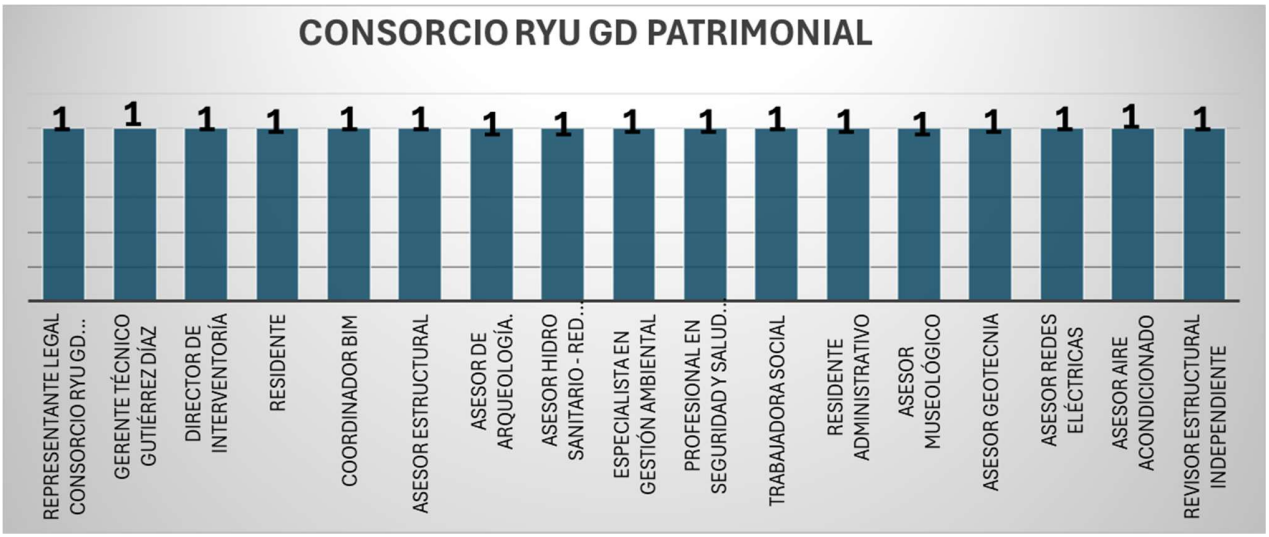
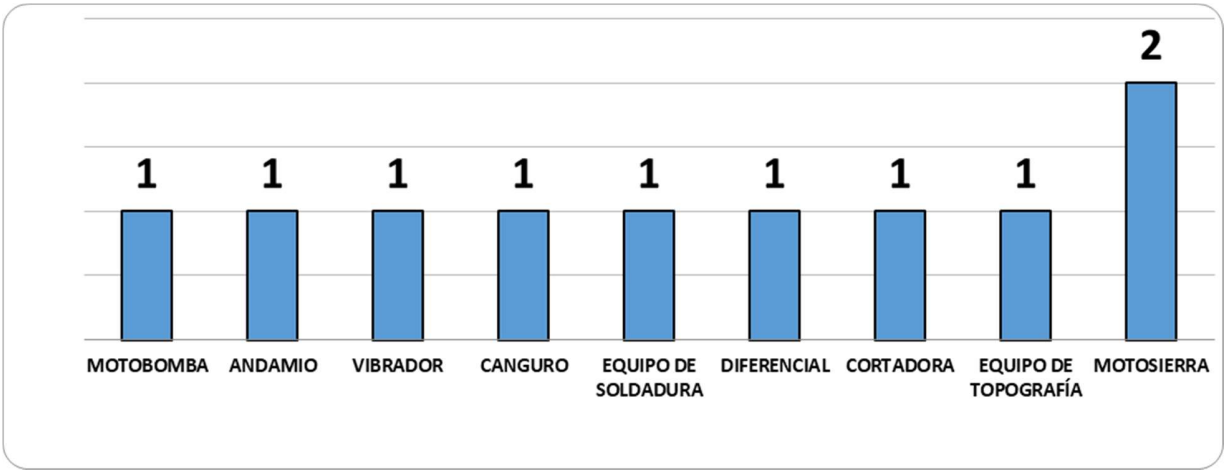


Tabla 11. Listado de equipos usados en obra

EQUIPO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD PROMEDIO (ANTERIOR)	CANTIDAD PROMEDIO (ACTUAL)

MOTOBOMBA	UNIDAD	1	1
ANDAMIO	UNIDAD	1	1
VIBRADOR	UNIDAD	1	1
CANGURO	UNIDAD	1	1
EQUIPO DE SOLDADURA	UNIDAD	1	1
DIFERENCIAL	UNIDAD	1	1
CORTADORA	UNIDAD	1	1
EQUIPO DE TOPOGRAFÍA	UNIDAD	0	1
MOTOSIERRA	UNIDAD	2	2

Gráfico 6. Equipos en obra



4.4 Hallazgos

Hallazgos Negativos

A continuación, adjuntamos registro fotográfico de las condiciones más relevantes de seguridad evidenciadas durante el mes en el proyecto.



Ilustración SST 01.Uso inadecuado de los puntos de anclaje.



Ilustración SST 02.Sistemas de acceso incompletos



Ilustración SST 03. Falta de orden y aseo.



Ilustración SST 04. Uso inadecuado de los sistemas de acceso.

Fuente: CONSORCIO RYU-GD PATRIMONIAL

Hallazgos positivos

A continuación, se anexa registro fotográfico de la gestión SST realizada durante el mes.



Ilustración SST 05. Capacitación ARL.



Ilustración SST 06. Pausas activas.



Ilustración SST 07. Señalización de áreas.



Ilustración SST 08. Sistemas de acceso seguros.



Ilustración SST 09. Inspección de equipos de alturas.



Ilustración SST 10. Orden y aseo



Ilustración SST 11. Uso adecuado de EPP



Ilustración SST 12. Delimitación zonas de riesgos.



Ilustración SST 13. Mantenimiento de pasos peatonales.



Ilustración SST 14. Delimitación de zonas de trabajo.

Fuente: CONSORCIO RYU-GD PATRIMONIAL

4.5 Evaluación mensual al Contratista SST

Gráfico 7. Calificación mensual Contratista SST



Observaciones: Durante el mes de marzo - abril 2026, se presentaron las siguientes condiciones inseguras, las cuales no garantizaron la seguridad del personal y el adecuado proceso constructivo.

Falta de señalización, uso inadecuado de los sistemas de acceso y EPCC, sistemas incompletos, falta de orden en algunas zonas del edificio, tema que pone en riesgo la integridad del personal

Estas condiciones mencionadas anteriormente, no garantizan la integridad del personal y no dan cumplimiento a lo establecido en la normativa legal vigente, ni en los términos contractuales; además, su materialización pudo acarrear accidentes graves y afectaciones legales para el edificio.

Ante los sucesos mencionados en el presente informe, la Interventoría solicitó medidas de acción inmediatas que garanticen la integridad del personal, cumplimiento de los requisitos legales, normativos, con el fin de evitar futuros incidentes y/o accidentes laborales.

De acuerdo con las observaciones anteriormente informadas, para este mes la calificación total quedó en el **98%.**

5. GESTIÓN AMBIENTAL

Durante el periodo de reporte, se realizó seguimiento y control a las actividades ambientales ejecutadas por el Contratista de obra Consorcio Infraestructura Siberia, con el fin de garantizar el cumplimiento de los programas de manejo ambiental establecidos en el Plan de Manejo Ambiental V2, aprobado mediante el comunicado 479-GDP-CC03-076 (03/04/2025) y remitido al Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes en el oficio 479-GDP-CC01-039 (03/04/2025). Asimismo, se dio aprobación en el CDE, mediante el informe de transmisión No.160 el día 10/06/2025.Y se cargó como Informe de Revisión No. 55 el día 28/08/2025, de igual manera el Plan de Gestión de RCD mediante el número 56. Se realizó actualización de la matriz de aspectos e impactos ambientales ajustada a la etapa constructiva (Acta de reunión No. 26 del 01/10/2025).

Pendiente por actualizar el PMA en donde se incluya la trazabilidad y gestión de los permisos y trámites ambientales, el cual está en proceso de ajuste por parte del Contratista, hasta recibir la respuesta de la SDA respecto al permiso de aprovechamiento forestal. Lo anterior fue solicitado mediante acta de reunión No. 44 (22/01/2026).

5.1 Seguimiento programas de manejo ambiental

Informes del Contratista

INFORME MENSUAL No. 13 FEBRERO DE 2026 CONTRATISTA: Entregado mediante comunicado TC-049-344-2026 del 16/03/2026, y cargado en Informe de Transmisión No. 2839. Se lleva a cabo mesa de trabajo No. 53 (19/03/2026) y No. 54 (20/03/2026), aprobado en Informe Transmisión (CRP) No. 2909 (24/03/2026).

- **Manejo y control de materiales e insumos**

Los proveedores de materiales cuentan con los permisos ambientales requeridos por la Autoridad Ambiental. Se realizó la validación de los vales y certificados emitidos al Contratista.

En el siguiente cuadro se encuentra la información de los proveedores aprobados por la Interventoría.

Tabla 12. Proveedores de materiales de obra

PROVEEDOR	MATERIAL	RECIBIDO	REVISADO
Polimix	Concreto	Correo electrónico 16/07/2025	479-GDP-CC03-316 Revisión 16/07/2025
Ternium	Acero	Informe Transmisión No. 399	Informe Transmisión No. 425
Constriturar	B-200	Informe Transmisión No. 15/07/2025	Informe Transmisión No. 479-GDP-CC03-309 Revisión 15/07/2025

PROVEEDOR	MATERIAL	RECIBIDO	REVISADO
Cemex	Cemento	Informe Transmisión No. 546	Informe Transmisión No. 547
El Pencal	Arena de peña	Informe Transmisión No. 726	Informe Transmisión No. 734
Villa Paula	B-200	Informe Transmisión No. 733 y 754	Informe Transmisión No. 734
Orión – Sol de Sinaí	Grava	Informe Transmisión No. 768	Informe Transmisión No. 771
Cementos Oriente	Cemento	Informe Transmisión No. 1216	Informe Transmisión No. 1246
Geomineral	Granular	Informe Transmisión No. 1390	Informe Transmisión No.1397
Argos	Cemento	Informe Transmisión No. 1404	Informe Transmisión No. 1444
Cales Boyacá	Cal	Informe Transmisión No. 1575	Informe Transmisión No. 1576
Madera Contratista Hebo	Madera	Informe Transmisión No. 1775 Informe Transmisión No. 1822	Informe Transmisión No. 1784
Depósito Bochica	Madera	Informe Transmisión No. 1885	Informe de Transmisión No. 1915
Camillas Madera	Madera remanufacturada	Informe Transmisión No. 1946 (22/12/2025)	Informe Transmisión No. 1952. (23/12/2025)
Agofer SAS	Fabricación tubos, perfiles metálicos	Informe Transmisión No. 2228 (23/01/2026)	Informe Transmisión No. 2241 (23/01/2026).
Depósito de Madera La Selva	Remanufacturados con madera	Informe Transmisión No. 2366 (29/01/2026)	Informe Transmisión No. 2369 (29/01/2026)
Arcillas de Bogotá	Bloques	Informe Transmisión No. 2250	Informe Transmisión No. 2579

PROVEEDOR	MATERIAL	RECIBIDO	REVISADO
		(13/02/2026)	(16/02/2026)
LyL Comercializadora e Instalaciones	Bloques – Distribuidor de ladrillera Gredos	Informe Transmisión No. 2555 (13/02/2026) No. 2659 (25/02/2026)	Informe Transmisión No. 2669 (25/02/2026)
Fusión Ferretería Depósito de Materiales	Elementos remanufacturados con madera	Informe Transmisión No. 2635 (23/02/2026)	Informe Transmisión No. 2670 (25/02/2026)
Ladrillera Santa Fe	Ladrillos	Informe Transmisión No. 2655 (24/02/2026)	Informe Transmisión No. 2673 (25/02/2026)
Ingenieros GF SAS	Material Reciclado	Informe Transmisión No. 2832 (16/03/2026)	Informe Transmisión No.2834 (16/03/2026)
GOFEHER LADRILLERA EL OLIVO	Teja	Informe Transmisión No. 3006 (01/04/2026)	Informe Transmisión No. 3042 (06/04/2026)

Nota: En la revisión de documentos proveedores GOFEHER LADRILLERA EL OLIVO. Se realizaron observaciones al Contratista: El permiso de emisiones atmosféricas se encuentra vencido, Resolución No. CAR No. 2015 del 27/09/2016 con vigencia de 5 años. Actos sancionatorios, la autoridad ambiental informa que hay un trámite administrativo de carácter sancionatorio en el predio, por la operación del horno sin el respectivo permiso de emisiones atmosféricas, emitido por la CAR el 11 de marzo de 2026. Razón por la cual, la Interventoría no avala la adquisición de tejas de este proveedor hasta no contar con la autorización por parte de la Autoridad Ambiental, y contar con el respectivo permiso de emisiones atmosféricas vigente.

Para el periodo de reporte el Contratista adquirió el siguiente material:

- Cemex: 100 und (5 t) cemento
- El Pencal: 31 m³ (49,6 t) Arena de peña

- Polimix: 39,5 m³ (85,3 t) concreto
- GYF Ferretería: 1453 kg (1,5 t) Barra Corrugada
- ACPM: 0,916 Galones

Se verificó que el material pétreo estuviera cubierto, señalizado y delimitado una vez descargado en el proyecto. Para el manejo de concreto, el Contratista garantizó la protección del suelo para evitar la contaminación del mismo. Solicitudes realizadas en recorridos de obra por la Interventoría al Contratista.

Se evidenció la reutilización de ladrillos en la restauración de muros, la cantidad utilizada en esta actividad se reportará en el Informe de Aprovechamiento In Situ, que presenta el Contratista Consorcio Infraestructura Siberia.



Ilustración AMB 1. Ingreso de acero



Ilustración AMB 2. Verificación acopio de acero



Ilustración AMB 3. Verificación acopio de madera



Ilustración AMB 4. Verificación acopio de ladrillos desmontados



Ilustración AMB 5. Verificación de acopio de material granular



Ilustración AMB 6. verificación de acopio de madera

Fuente: CONSORCIO RYU-GD PATRIMONIAL

- **Manejo y control de productos químicos**

El Contratista cuenta con kit para atención de derrames, el cual se localiza en el campamento como una manera preventiva en caso de que ocurra un derrame con el fin de garantizar una pronta atención.

Los recorridos habituales de obra, se inspecciona el punto de acopio provisional de sustancias químicas, el cual cuenta con una estructura hecha con bloque y cemento,

cerramiento en malla metálica, por lo que cuenta con buena ventilación, asimismo, se hace la verificación de la matriz de compatibilidad, las fichas de datos de seguridad de las sustancias para la limpieza como de las sustancias requeridas en las actividades de obra.



Ilustración AMB 7. Inspección cuarto de acopio de sustancias químicas.



Ilustración AMB 8. Verificación de etiquetado de ACPM.



Ilustración AMB 9. Verificación kit de derrames



Ilustración AMB 10. Verificación de etiquetado de combustible.

Fuente: CONSORCIO RYU-GD PATRIMONIAL

- **Gestión integral de residuos (aprovechables, no aprovechables y peligrosos)**

Durante el presente periodo se realizó inspección y verificación de la clasificación de los residuos de acuerdo con el código de colores. El Contratista tuvo instalados seis **(6) puntos ecológicos**, cumpliendo con el manejo adecuado de los mismos. A continuación se detalla la cantidad de residuos gestionados durante el presente periodo, los soportes son anexados en el informe mensual del Contratista.

No Aprovechables: El Contratista realizó entrega de **192,37 kg** de estos residuos entre el 01 al 31 de marzo de 2026, a la empresa de aseo del sector LIME, dichos residuos se llevaron al punto de acopio asignado por la SDS y Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes, en el punto de acopio temporal ubicado en la entrada de la Calle 2 sur, mientras se habilita el shut de la Carrera 10. En las fechas y horarios establecidos: martes, jueves y sábado.

Aprovechables orgánicos: El Contratista gestionó el retiro de los residuos de madera los días 6 y 17 de marzo de 2026 con RECICLAJES MAJITO SAS **5870 Kg de madera**. La MADERA es seleccionada y almacenada temporalmente en el acopio de MAJITO SAS, para luego ser transportada y entregada en las plantas de PRIMADERA S.A.S, la cual fabrica tableros de partículas de madera aglomerados MDP, crudos y melamínicos.

Aprovechables: Se gestionó entrega de residuos susceptibles de aprovechamiento al proveedor RECICLAJES MAJITO SAS, cartón (6,3 kg), PVC (10,8 kg), y metálicos (342,9 kg), gestionados por el Gestor MAJITO SAS.

Residuos peligrosos: En el presente periodo no hubo disposición de residuos peligrosos. Sin embargo, el Contratista presentó documentación del gestor GEOAMBIENTAL SAS en Informe de Transmisión No. 3034 (06/04/2026) para el

tratamiento del crudo de Castilla, mediante el procedimiento de Biorremediación y documentos ambientales de las Autoridades Ambientales CORTOLIMA y CAM.

En Informe de Transmisión No. 3050 (07/04/2026), la Interventoría realiza la revisión de la documentación presentada por el Contratista en Informe de Transmisión No. 3034 del gestor de hidrocarburos Geoambiental SAS y se verifica:

- Procedimiento de biorremediación de la técnica landfarming.

- Licencia Ambiental: Resolución No.2964 de 2017 emitida por la Corporación Autónoma del Alto Magdalena-CAM, vigencia otorgada por la vida útil del proyecto.

- Actos sancionatorios CAM: Pendientes por entregar, se evidencia correo con la solicitud radicado No. 77944.

- Plan de Manejo Ambiental: Cortolima Resolución No. 968 de 2006 vigencia de 2 años prorrogado por la Resolución No. 8339 de 2023 con vigencia de 5 años (2028).

- Actos sancionatorios Cortolima: Pendiente, se evidencia correo de la solicitud.

- Se evidencia el soporte de la Consulta de infracciones o sanciones del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, para los dos lugares (Vereda Dina en el Huila y Vereda Agua Blanca en el Tolima) para ambos casos no se evidencian sanciones.

En el siguiente cuadro se encuentra la trazabilidad de la entrega y revisión de la documentación ambiental de los gestores de residuos.

Tabla 13. Listado de recuperadores específicos

NOMBRE	TIPO	RECIBIDO	REVISADO
MAJITO SAS	Recuperador específico	Correo electrónico (17/06/2025)	479-GDP-CC03-250 Revisión

NOMBRE	TIPO	RECIBIDO	REVISADO
			documentos proveedor reciclaje (17/06/2025)
Exireciclables MC SAS	Recuperador específico	Informe Transmisión No. 1961 (26/12/2025)	Informe Transmisión No. 1962 (27/12/2025)
Geoambiental SAS	Biorremediación Hidrocarburos Técnica landfarming	Informe Transmisión No. 3034 (06/04/2026)	Informe Transmisión No. 3050 (07/04/2026)

En el siguiente registro fotográfico se muestra el seguimiento de la Interventoría respecto al manejo de los residuos sólidos en la obra.



Ilustración AMB 11. Inspección punto ecológico área interna edificio Siberia



Ilustración AMB 12. Inspección punto ecológico área interna edificio Siberia



Ilustración AMB 13. Inspección punto ecológico área operativa



Ilustración AMB 14. Inspección punto ecológico área operativa



Ilustración AMB 15. Inspección punto ecológico área operativa



Ilustración AMB 16. Inspección punto acopio temporal residuos aprovechables

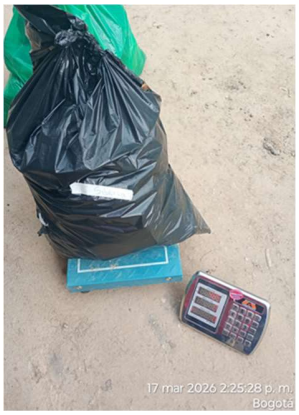


Ilustración AMB 17. Pesaje de residuos no aprovechables



Ilustración AMB 18. Pesaje de residuos no aprovechables



Ilustración AMB 19. Acopio de residuos metálicos



Ilustración AMB 20. Acopio de residuos metálicos



Ilustración AMB 21. Jornada de limpieza de áreas comunes

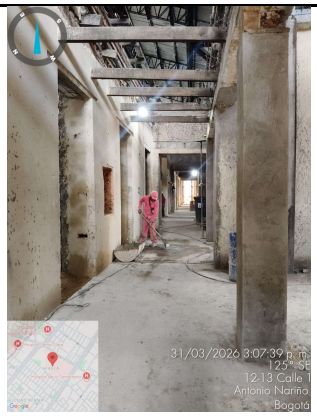


Ilustración AMB 22. Jornada de limpieza de áreas internas al edificio

Fuente: CONSORCIO RYU-GD PATRIMONIAL

- **Gestión de Residuos de Construcción y Demolición – RCD**

El Programa de manejo de RCD cuenta con PIN de Generador de RCD No. 26892 asignado por la SDA el 21/02/2025, el cual se encuentra vigente hasta la finalización del proyecto.

Plan de Gestión de RCD: El Contratista envió Informe Transmisión (CIS) No. 2403 (02/02/2026) - Radicado SDA No. 2025EE302398 (20/12/2025) recibido el 27/01/2026 con observaciones al PG-RCD. Una vez revisada la comunicación de la SDA, la Interventoría emite Informe Transmisión (CRP) No. 2439 (04/02/2026) con observaciones al Contratista. Se llevó a cabo mesa de trabajo 19 y 20 de febrero de 2026 para atender las observaciones de la SDA emitidas en el radicado No. 2025EE302398 del 20/12/2025. El día 20/02/2026 el Contratista realiza la actualización PG-RCD V3 en la plataforma web file con Radicado No.2026ER14580. En el Informe Transmisión CIS No. 2647 el día 24/02/2026, se informó y envió a la Interventoría el comunicado enviado a la SDA con el soporte de la atención de las observaciones del PG-RCD V3, radicado No. 2026ER33431 del 25/02/2026.

Reporte mensual (febrero de 2026) de RCD: Revisión del reporte en mesa de trabajo conjunta el 19/03/2026, Acta reunión No.53. Radicado SDA No.2026ER57766 (25/03/2026).

Informe de Transmisión (CIS) No. 2919 (25/03/2026): Reporte de RCD febrero 2026

Informe de Transmisión (CRP) No 2929 (25/03/2026): Revisión y aprobación reporte de RCD febrero 2026

Informe de Transmisión (CIS) No 2934 (25/03/2026): Reporte webfile SDA Radicado No. 2026ER57766 (25/03/2026)

Informe de Transmisión (CRP) No. 2940 (26/03/2026): Reporte RCD febrero de 2026 al Ministerio de las Culturas.

En la siguiente tabla se relacionan los sitios de disposición final y plantas de aprovechamiento con documentación entregada y revisada por la Interventoría.

Tabla 14. Sitios de Disposición Final y Plantas de Aprovechamiento de RCD

NOMBRE	TIPO	RECIBIDO	REVISADO
MÁQUINAS AMARILLAS	Disposición final de residuos de construcción y demolición - RCD	N/A	Informe Transmisión No. 107 (29/05/2025)
GRECO	Planta de aprovechamiento	N/A	Informe Transmisión No. 526 (04/08/2025)
Reciclados Industriales	Planta de aprovechamiento	N/A	Informe Transmisión No. 526 (04/08/2025)
La Granja J&L S.A.S	Planta de aprovechamiento y punto limpio	N/A	Informe Transmisión No. 526 (04/08/2025)
CEMEX	Disposición final de residuos de construcción y demolición - RCD	Informe Transmisión No. 546 (09/08/2025)	Informe Transmisión No. 547 (09/08/2025)
Agregados arenas y gravas SAS	Gestión de residuos de construcción y demolición	Informe Transmisión No. 1818 (15/12/2025)	Informe Transmisión No. 1835 (15/12/2025)
San Antonio	Disposición final de residuos de construcción y demolición - RCD	Informe Transmisión No. 2722 (5/03/2026) Informe Transmisión No. 2951 (27/03/2026)	Informe Transmisión No. 2724 (5/03/2026)

NOMBRE	TIPO	RECIBIDO	REVISADO

Retiro y manejo de RCD en obra: Durante el presente mes no se realizó retiro de Residuos de Construcción y Demolición - RCD, estos se mantuvieron debidamente acopiados y cubiertos hasta tener la cantidad suficiente para su retiro y disposición final con los gestores autorizados.

Transporte de RCD: En el presente mes no hubo ingreso de vehículos para el retiro de RCD. Sin embargo, las volquetas usadas en periodos anteriores cuentan con PIN de Transportador, verificado previamente por la Interventoría en el directorio publicado por la SDA en la página web.

Tabla 15. Vehículos autorizados para transporte de RCD

PLACA	PIN-TRANS
SRO346	3665
USD821	17
WEQ751	6858

Nota: Para el presente periodo no hubo retiro de RCD, las volquetas relacionadas en la Tabla 15 son las del periodo anterior.

Reutilización de RCD: En primera instancia se verificó la correcta clasificación y acopio de los RCD susceptibles de aprovechamiento, posteriormente se realizó seguimiento a la actividad de reutilización de RCD, para este periodo hubo reutilización de los ladrillos desmontados para la restauración de muros de fachadas del edificio Siberia.



Ilustración AMB 23. Acopio de residuos de construcción y demolición - RCD.



Ilustración AMB 24. Acopio de residuos de construcción y demolición - RCD.



Ilustración AMB 25. Acopio de ladrillos desmontados para su posterior reutilización



Ilustración AMB 26. Acopio de residuos de construcción y demolición - RCD.



Ilustración AMB 27. Retiro y reubicación de residuos de excavación.



Ilustración AMB 28. Retiro y reubicación de residuos de excavación.

Fuente: CONSORCIO RYU-GD PATRIMONIAL

Control de emisiones atmosféricas

El Contratista garantizó la protección del material granular acopiado en la obra, con el fin de evitar la dispersión de partículas al ambiente por la acción del viento. Se realizó humectación en las actividades de barrido y en general dentro del edificio para disminuir la dispersión de material particulado. En cuanto al corte de los ladrillos de arcilla, el Contratista construyó un cuarto cubierto para la retención de material particulado, además del manejo de las aguas resultantes de la humectación en el proceso de corte.



Ilustración AMB 29. Cuarto para el control de partículas en el proceso de corte de ladrillos



Ilustración AMB 30. Cuarto para el control de partículas en el proceso de corte de ladrillos



Ilustración AMB 31. Cuarto para el control de partículas en el proceso de corte de ladrillos



Ilustración AMB 32. Protección de material con plástico



Ilustración AMB 33. Protección de material con plástico



Ilustración AMB 34. Protección de material con plástico



Ilustración AMB 35. Humectación previa al barrido dentro del edificio.

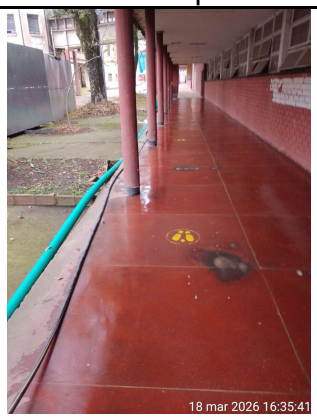


Ilustración AMB 36. Humectación pasillo.

Fuente: CONSORCIO RYU-GD PATRIMONIAL

- **Prevención de la contaminación de cuerpos de agua y redes**

Protección de sumideros: Se inspeccionaron los cuatro (4) sumideros, los días 17/03/2026 y 26/03/2026, se verificó que el Contratista realizará el respectivo mantenimiento a los sumideros (limpieza de malla). Lo anterior, permitió que el material no se filtre en la red de alcantarillado del edificio. Esta actividad se realiza en conjunto con el Edificio San Jorge (Consorcio Hospitalario Patrimonial), tal como fue acordado entre las partes el día 13/02/2026, siguiendo la secuencia establecida mes a mes (aseo

áreas comunes y limpieza de sumideros) por cada contratista de los edificios Siberia y San Jorge, hasta terminar el plazo contractual.



Ilustración AMB 37. Inspección mantenimiento de sumideros



Ilustración AMB 38. Inspección mantenimiento de sumideros



Ilustración AMB 39. Inspección mantenimiento y limpieza de sumideros entrada de la Calle 1



Ilustración AMB 40. Inspección mantenimiento y limpieza de sumideros entrada de la Calle 1

Fuente: CONSORCIO RYU-GD PATRIMONIAL

- **Uso eficiente del agua y de la energía**

Las actividades relacionadas a este programa se relacionan a continuación:

Manejo de agua (Escorrentía y Residuales): Se verifica la limpieza de las unidades sanitarias fijas diariamente. Las cuales están conectadas a la red de alcantarillado existente del complejo hospitalario y estas a su vez al sistema de alcantarillado de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá EAAB-ESP.

Captación de agua: Superficial y/o subterránea: El contratista realizó la captación y almacenamiento de agua lluvia, la recolección de agua lluvia de la bajante de la cubierta, y se usó en las actividades de obra (baños, aseo de zonas comunes y humectación). Asimismo, se realizó bombeo del agua lluvia almacenada en las excavaciones hacia los pozos y cajas existentes, garantizando la protección con malla, para evitar la filtración de materiales de arrastre.



Ilustración AMB 42. Lavado de tanque de almacenamiento de agua



Ilustración AMB 43. Lavado de tanque de almacenamiento de agua



Ilustración AMB 44. Captación de agua lluvia



Ilustración AMB 45. Tanque de almacenamiento de agua

Fuente: CONSORCIO RYU-GD PATRIMONIAL

- **Control de roedores**

Durante el presente periodo no se realizó fumigación, como tampoco se encontraron roedores.

5.2 Seguimiento a permisos ambientales

- **Permiso de aprovechamiento forestal**

Durante el presente periodo se realizaron inspecciones diarias a los 45 individuos arbóreos inventariados, los cuales se encuentran en buenas condiciones.

Trazabilidad trámite inicial permiso forestal:

En cuanto a la solicitud del permiso de aprovechamiento forestal, es importante mencionar que la primera solicitud se realizó mediante Radicado 2025ER130484 (18/06/2025) ante la SDA en el cual, el Contratista solicitó la intervención a cinco (5) individuos arbóreos, cuatro (4) para Poda de Manejo y uno (1) para Bloqueo y Traslado, en vista del pronunciamiento de la SDA Radicado SDA. 2025EE183100 desistimiento

tácito, asimismo el Radicado 2025EE207419 del 09/09/2025 frente a la respuesta del Derecho de Petición radicado No. 2025ER187202 (20/08/2025), la autoridad evidenció que se no aportó la totalidad de la documentación solicitada. Por lo anterior, el día 22/09/2025 el Contratista radicó la Acción de Tutela con Radicado No. 3174488, como resultado se concluye que se debe radicar nuevamente la información con la documentación solicitada por la SDA e iniciar un nuevo trámite.

Trazabilidad nuevo trámite permiso de aprovechamiento forestal:

El día 04/11/2025 el Consorcio Infraestructura Siberia envió Informe Transmisión No. 1310 en el cual remite el radicado 2025ER260592 (04/11/2025) ante la SDA, para solicitud del trámite para el permiso de aprovechamiento forestal, Poda Controlada cuatro (4) individuos arbóreos: S-8 (Jazmin), S-30 (Sauco), S-36 (Sauco) y S-45 (Sauco).

El día 20/11/2025 la SDA dio respuesta a la solicitud mediante Radicado No. 2025EE276007, en el cual requieren la documentación faltante para continuar con el trámite del radicado 2025ER260592 DEL 04/11/2025.

El día 12/12/2025 se dio respuesta mediante Radicado No. 2025ER295073 a las observaciones de la SDA para continuar con el trámite del radicado 2025ER260592 (04/11/2025) – Poda Controlada cuatro (4) individuos arbóreos. Informe Transmisión No. 1811.

El día 20/01/2026 el Contratista recibió el radicado No. 2026EE07813 con la respuesta de la Autoridad Ambiental (SDA) a la solicitud del permiso de aprovechamiento forestal cuyo radicado es el No. 2025ER260592 (04/11/2025), en el cual emiten “Desistimiento tácito”. Dicha notificación fue cargada como Informe Transmisión (CIS) No. 2402 (02/02/2026), en el que se adjuntó el comunicado TC-018-344-2026; se identificó inconsistencias en el poder referente al acta de posesión y la designación mediante el

decreto, por esta razón fue necesario gestionar la corrección del Poder para proceder con el recurso de reposición en la fecha establecida por la entidad.

En consecuencia, en Informe Transmisión (CIS) No. 2425 (03/02/2026) el Contratista da envía el soporte de la Respuesta a la SDA con radicado No. 2026ER16398 (03/02/2026), allí se entregó a la SDA el poder ajustado junto con los respectivos anexos, este radicado se remite al Ministerio de las Culturas en Informe de Transmisión (CRP) No. 2430 (03/02/2026).

Debido a que no se ha recibido respuesta a las solicitudes por parte del Contratista ante la SDA, la profesional ambiental consultó directamente en la entidad ambiental el día 09/03/2026, y un funcionario le sugirió enviar un derecho de petición para saber el estado del trámite del recurso de reposición presentado a la Autoridad Ambiental por el desistimiento tácito con Radicado No. 2025ER260592 (04/11/2025). Por tal razón, el día 18/03/2026 en Informe de Transmisión No. 2860 (CIS) el Contratista remite Radicado No. 2026ER49036 del 16/03/2026, solicitando información y dar continuidad con el trámite de aprovechamiento forestal.

Nuevamente el día 26/03/2026 el Contratista realizó acercamiento en las oficinas de la SDA para averiguar el estado del Radicado No. 2026ER49036 del 16/03/2026, solicitando información y dar continuidad con el trámite de aprovechamiento forestal. Sin embargo, la respuesta fue esperar el comunicado que ya fue emitido por la autoridad ambiental.

El día 01/04/2026 en Informe de Transmisión No. 3003 (CIS) El Contratista remite el Radicado No. 2026EE61915 del 30/03/2026, respuesta al Derecho de petición con Radicado No. 2026ER49036 del 16/03/2026, en el cual informan:

- Estado actual del trámite: En etapa de evaluación de los argumentos jurídicos y dentro de los términos legales.

- Se recibe el recurso de reposición y sus anexos, se encuentra en proceso de evaluación.
- Requerimiento adicional: Se informará una vez se adopte la decisión correspondiente.

Dadas las circunstancias respecto al permiso de aprovechamiento forestal y debido a que no se ha recibido el pronunciamiento al respecto, el día 01/04/2026 se realiza recorrido en conjunto con el área técnica y ambiental del Contratista, para evaluar la necesidad de las intervenciones arbóreas y proceder con la consulta a la SDA, y no continuar con la gestión del permiso en caso de que se manifieste nuevamente desistimiento tácito al proceso actual. Por cuanto no se hace necesaria la intervención de poda de los árboles: S-8, S-14, S-36, y S-45, el manejo sería tomar medidas de conservación.

El día 06/04/2026, mediante Radicado SDA No. 2026ER66065, el Contratista realiza solicitud sobre obligatoriedad del trámite de aprovechamiento forestal teniendo en cuenta que todos los individuos arbóreos no serán intervenidos y se dejarán para conservación.



Ilustración AMB 46. Verificación de protección arbórea



Ilustración AMB 47. Verificación de protección arbórea



Ilustración AMB 48. Verificación de protección arbórea



Ilustración AMB 49. Verificación de protección arbórea



Ilustración AMB 50. Verificación de protección arbórea



Ilustración AMB 51. Verificación de protección arbórea



Ilustración AMB 52. Recorrido verificación árboles para conservación

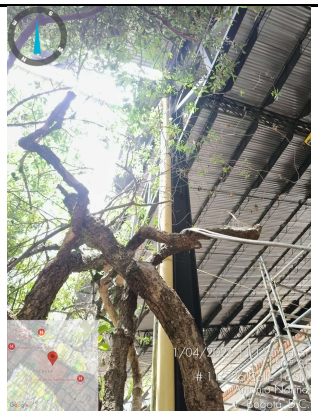


Ilustración AMB 53. Recorrido verificación árboles para conservación

Fuente: CONSORCIO RYU-GD PATRIMONIAL

- **Permiso de publicidad exterior visual – PEV**

Registro: No se requiere "Registro": Notificación 479-GDP-CC01-071 (05/05/2025) al Ministerio de las Culturas según lo informado por la SDA (Acuerdo Distrital 927 de 2024 en el Artículo 227).

Arte de la valla: La Valla fue instalada por el Contratista el día 23/07/2025.

5.3 Charlas y Capacitaciones

Se verifica el cumplimiento al plan de capacitaciones del contratista, en consecuencia, para el presente periodo se llevaron a cabo las siguientes charlas y capacitaciones ambientales.

- El día 18 de marzo de 2026 el Contratista dio charla sobre la importancia del cubrimiento de acopios de material granular al personal de obra.
- El día 20 de marzo de 2026 el Contratista dio charla sobre la importancia de acopios e identificación de sustancias químicas.
- El día 25 de marzo de 2026 la Interventoría realizó capacitación a su equipo sobre el día mundial del agua (22 marzo) y se dieron recomendaciones para el cuidado del agua.
- El día 06 de abril de 2026 el Contratista realizó capacitación sobre la protección y cuidado de los individuos arbóreos y capa vegetal en obra.



Ilustración AMB 54. Capacitación sobre protección y cuidado de los individuos arbóreos y capa vegetal en obra.



Ilustración AMB 55. Capacitación sobre protección y cuidado de los individuos arbóreos y capa vegetal en obra.



Ilustración AMB 54. Charla sobre la importancia del cubrimiento de acopios de material granular al personal de obra.



Ilustración AMB 55. Charla sobre la importancia de acopios e identificación de sustancias químicas.

Fuente: CONSORCIO RYU-GD PATRIMONIAL

5.4 Reuniones

HSJD-CRP-SIB-AC-AMB-52 (2026.03.18): Se lleva a cabo el recorrido de obra y se verifican las acciones de mejora por parte del Contratista, se verificó etiquetado de sustancias químicas, recolección agua lluvia, retiro de ladrillos y señalización, retiro de acopios de RCD, arreglo de protección arbórea, refuerzo en la protección de material granular y señalización de acopio de materiales de obra, limpieza y arreglo de sumideros de la entrada vehicular calle 1, verificación jornada limpieza pasillo.

HSJD-CRP-SIB-AC-AMB-53 (2026.03.19): Mesa de trabajo revisión de informe mensual No. 13 Febrero de 2026. Entregado mediante comunicado TC-049-344-2026 INFORME MENSUAL No. 13 e informe de transmisión No. 2839 del 16/03/2026, sin carpetas ambientales, estas fueron cargadas en el CDE en la noche del 17/03/2026, por lo cual el día 18/03/2026 se procede con la revisión y el día 19/03/2026 en conjunto con la profesional se verifica la atención de algunas de las observaciones, quedando pendiente para el día 20/03/2026 la corrección del reporte de RCD de febrero de 2026.

HSJD-CRP-SIB-AC-AMB-54 (2026.03.20): Se realiza mesa de trabajo para revisar las correcciones de las observaciones del informe mensual No. 13 que quedaron consignados en la reunión 53, se verifica por parte de la Interventoría y se da aprobación al informe mensual.

HSJD-CRP-SIB-AC-AMB-55 (2026.04.01): Se realiza recorrido en conjunto con el área técnica y ambiental del Contratista, para evaluar la necesidad de las intervenciones arbóreas y proceder con la consulta a la SDA, y no continuar con la gestión del permiso en caso de que se manifieste nuevamente desistimiento tácito al proceso actual. Por cuanto no se hace necesaria la intervención de poda y se podrían tomar medidas de conservación de los árboles más cercanos a la estructura de la sobrecubierta. Se concluye que los Árboles: S-8, S-14, S-36, y S-45 no se verán afectados con las actividades constructivas y a la fecha se han mantenido protegidos y sin afectaciones. Razón por la cual se define entre las partes, escalar la solicitud a la SDA como derecho de petición para que, en el caso de obtener nuevamente desistimiento tácito, se indique el proceso a seguir para la conservación y no dar continuidad con trámite de permiso de aprovechamiento forestal.

5.5 Evaluación mensual al Contratista en Gestión Ambiental

A continuación, se detalla los porcentajes obtenidos de la calificación ambiental en cada semana de acuerdo con el formato 479-FT-HSEQ-13 Calificación Gestión SSTAS Contratista V0.

Gráfico 8. Calificación mensual Contratista Ambiental



Fuente: Elaboración propia

Observaciones: Para este periodo se evidencia la buena gestión y cumplimiento de las actividades establecidas en el Plan de Manejo Ambiental, se realizó seguimiento al permiso de aprovechamiento forestal, se envió la documentación del gestor para el retiro del crudo de Castilla, se llevó a cabo la limpieza de los cuatro (4) sumideros externos al cerramiento y al uno (1) interno, se continuaron con las actividades de aseo del edificio y áreas comunes. Está pendiente la entrega de la documentación de la procedencia de las tejas descargadas el 04/03/2026 y presentación en el informe mensual del presente periodo el certificado de disposición en San Antonio, el cual estaba pendiente. Ver **ANEXO 7. CALIFICACIÓN SIBERIA SST-AMB-SOCIAL.**

6. GESTIÓN SOCIAL

A continuación, se describen las actividades de seguimiento adelantadas en el periodo reportado, por parte de la interventoría, respecto a las actividades efectuadas por el contratista en el componente social en cada uno de sus programas, así:

6.1 Actividades Previas

Valla Informativa

Instalada desde el mes de julio de 2025, para este periodo se tiene que la valla fue actualizada con los datos correspondientes por el componente técnico, después de ejecutado el comité.

En la semana del 24 de marzo al 27 de marzo de 2026, la interventoría pudo evidenciar que la valla no fue actualizada por el contratista, en este sentido, la interventoría remite bajo correo electrónico 479-GDP-CC03-743 del 27 de marzo de 2026, la solicitud de actualizar la valla como se realizó juiciosamente por parte del contratista en las anteriores semanas. En esta misma fecha, el contratista realizó la actualización de datos en la valla, se tomó el correspondiente registro fotográfico.



Ilustración SOC 1. Valla actualizada



Ilustración SOC 2. Valla actualizada

Fuente: CONSORCIO RYU-GD PATRIMONIAL

6.2 Programa De Comunicación, Divulgación E Información

Reuniones informativas

- **Reunión informativa de avance:**

Para el presente periodo, teniendo en cuenta que el proyecto de obra, llevaba un 45,36%, el día 17 de marzo la interventoría remitió al contratista de obra el comunicado 479-GDP-CC03-730, respecto a las actividades componente social al llegar al 50% ejecución de obra, entre ellas la reunión de avance, en este se solicita formalmente la confirmación de fechas para ejecutar esta actividad, contando con las actividades preliminares como elaboración de metodología y acercamiento en los posibles sitios donde se pudiera efectuar la actividad.

En respuesta, el día 30 de marzo de 2026, se recibe el comunicado TC-066-344-2026 en este, el contratista menciona que tiene prevista la ejecución del primer taller de sostenibilidad para la tercera o cuarta semana de mayo de 2026, esto fuera de la fecha de finalización del plazo inicial del contrato.

Una vez revisada la comunicación, en la misma fecha la interventoría remite la comunicación 479-GDP-CC03-747, con copia a la coordinadora social del Ministerio de las Culturas, Gabriela Baquero, en la cual se recuerda que aunque es sabido que en la entidad contratante, se encuentra en curso la prórroga y adición tanto para el contrato de obra como de interventoría, a la fecha no ha sido firmada y sigue en trámite, por ello, se solicitó la ejecución de la actividad dentro del plazo contractual inicial, es decir, antes del 6 de mayo de 2026. A fecha de elaboración del presente informe no se ha recibido una respuesta formal por parte del contratista de obra, la interventoría sigue a la espera de pronunciamiento.

Piezas Comunicativas

No se realizó distribución de piezas para este periodo.

Punto satélite de información-PSI:

En cuanto a puntos satélites, para este periodo se tiene que el contratista continúa con dos puntos instalados, de acuerdo con la verificación realizada por la interventoría de manera aleatoria durante este periodo, las piezas continúan en sitio.

Para el caso del PSI de la Panadería Nuevo Horizonte, se reporta que la interventoría el día 12 de marzo procedió con el retiro de la pieza que la profesional social de obra había fijado en días pasados, en cuanto a convocatoria a evento ya realizado por otro de los edificios del complejo hospitalario, reunión de avance edificio Inmunológico. Como evidencia del seguimiento efectuado, la interventoría tomó el correspondiente registro fotográfico.



Ilustración SOC 3. Retiro pieza evento ya efectuado en PSI Panadería.

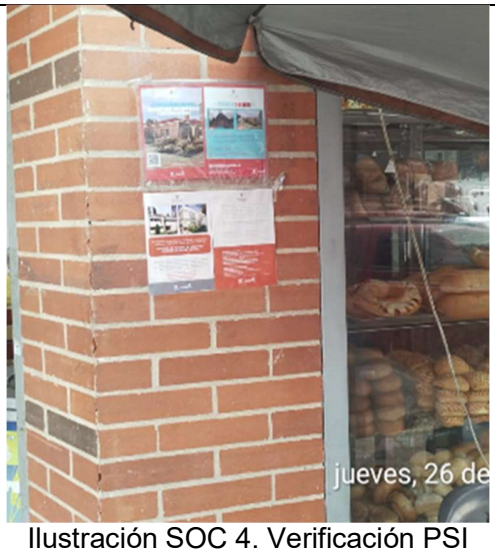


Ilustración SOC 4. Verificación PSI Panadería.



Ilustración SOC 5. Verificación PSI Unidad Residencial

Fuente: CONSORCIO RYU-GD PATRIMONIAL

6.3 Programa De Participación

Comité de Acompañamiento Ciudadano- CAC

Teniendo en cuenta que las obras en el complejo hospitalario San Juan de Dios e Instituto Materno Infantil, implican esfuerzos del distrito y de la nación, las labores de restauración son supervisadas por el Ministerio de las Culturas para el caso de nueve (9) edificios y por RENOBO para el caso de dos (2) edificios. En este sentido las acciones que se realizan en el territorio y los espacios con comunidad se efectúan de manera articulada entre todos los equipos sociales, puesto que los actores y partes interesadas son los mismos para todo el complejo, así como lo ha manifestado la comunidad desde la reunión de inicio celebrada el pasado 19 de mayo de 2025, se trata de un todo y no de partes aisladas.

Así las cosas, se conformó en la citada reunión de inicio, un solo comité CAC para todos los edificios, para el caso de los edificios Santiago Samper y Enfermedades Tropicales, como se reportó en el informe mensual No. 13, aunque estos edificios iniciaron actividades en el mes de Octubre de 2025, hasta el día jueves 29 de enero de 2026 tuvieron la sesión con el comité de acompañamiento ciudadano, en ese caso la sesión No. 13.

Para este periodo se tiene que, el día 12 de marzo de 2026 se realizó la sesión No. 14 a cargo de los edificios San Roque y Jardín Infantil, por otro lado, la sesión No. 15 se realizó 26 de marzo y estuvo a cargo del edificio Capilla Convento.



Ilustración SOC 6. Sesión No. 14 CAC



Ilustración SOC 7. Sesión No. 15 CAC

Fuente: CONSORCIO RYU-GD PATRIMONIAL

Para el caso del edificio Siberia la sesión CAC de presentación de hallazgos arqueológicos, está prevista para el día 9 de abril de 2026, siendo esta la sesión No. 16. Para ello, el contratista remitió el día 26 de marzo de 2026 la presentación a proyectarse en esta sesión, esto para revisión de la interventoría. Esta fue revisada de manera conjunta con el arqueólogo de la interventoría, no se presentan observaciones y se da aval a la misma el día 27 de marzo de 2026, bajo correo 479-GDP-CC03-742 se informa que esta se ajusta a lo requerido y no se requiere nada adicional.

Atendiendo el procedimiento establecido, se remite bajo correo electrónico 479-GDP-CC01-378 a la coordinación social del Ministerio de las Culturas, la presentación para su revisión y comentarios. El día 31 de marzo de 2026, se obtuvo respuesta por parte de la coordinación social, quien indica que es probable que la comunidad tenga inquietudes sobre qué sucederá con los hallazgos en caso que sean soterrados, por eso solicita dejar claramente consignada en la presentación o como parte del discurso de la persona que realice la exposición. El día 1 de abril de 2026, este requerimiento fue trasladado al

contratista, bajo correo 479-GDP-CC03-750. En respuesta el 6 de abril de 2026, el contratista indica no ser necesaria la inclusión de una diapositiva con la información solicitada, ya que esta se dará a conocer durante la presentación de manera verbal por el especialista de arqueología.

En cuanto a la convocatoria para la sesión CAC No. 16, por parte de los contratistas de obra, entre el 1 de abril de 2026 y el 6 de abril de 2026, se realizó vía telefónica y vía WhatsApp en conjunto con la profesional social del edificio Materno Infantil con quien el edificio Siberia comparte sesión. En cuanto a la convocatoria por parte del Ministerio de las Culturas, desde la coordinación social se remite correo electrónico a los integrantes de dicho comité de acompañamiento ciudadano.

6.4 Programa de atención al Ciudadano

Punto de Atención A la Ciudadanía- PAC

Durante el periodo reportado, debido a una incapacidad médica de la profesional social de obra, los días: 10 de marzo y 13 de marzo de 2026, la interventoría brindó apoyo en la atención presencial del punto PAC, junto con el apoyo de las demás profesionales que atienden a comunidad en ese mismo horario.

En este orden de ideas, la interventoría realizó seguimiento a la atención del Punto PAC por parte de la profesional social de obra durante los días martes de 9:00 am a 12: 00 m y viernes de 1: 00 pm a 4:00 pm, correspondiente a las siguientes fechas: 17 de marzo, 20 de marzo, 24 de marzo y 27 de marzo de 2026.

Para los días 31 de marzo de 2026 y 1 de abril de 2026, en el marco de la Semana Santa y debido a ajustes en la operación del servicio durante estos días, la coordinación social del Ministerio de las Culturas, mediante correo electrónico, notificó el día 30 de marzo de

2026, que para esas fechas se suspende temporalmente la atención de este punto, pero que se mantendría la atención a comunidad de manera virtual a través de correo y WhatsApp.

Es por ello que el día 30 de marzo de 2026, se apoya a la coordinación social con la fijación de aviso informativo en la fachada del edificio UVO, sobre la no atención en estas fechas.



Ilustración SOC 8. Atención punto PAC por parte de interventoría



Ilustración SOC 9. Aviso informativo no atención punto PAC.

Fuente: CONSORCIO RYU-GD PATRIMONIAL



Ilustración SOC 10. Verificación atención punto PAC



Ilustración SOC 11. Fijación aviso informativo no atención punto PAC.

Fuente: CONSORCIO RYU-GD PATRIMONIAL

Conforme al protocolo establecido, el día 25 de marzo de 2026, se remite a la coordinación social del Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes, correo electrónico 479-GDP-CC01-375, con el certificado de ARL de la profesional social de interventoría, esto con el fin de poder tramitar el acceso a las instalaciones del PAC para el mes de abril de 2026. Por su parte la profesional social comparte en esta misma fecha vía WhatsApp el certificado correspondiente.

- **PQRSD**

Para este periodo, la profesional social de obra, durante atención de punto PAC del día 17 de marzo de 2026, recibe una PQR, correspondiente a la señora María Graciela Duarte Sandoval, la petición está relacionada con la presencia de roedores en la vivienda de la ciudadana, situación que, según indicó, se ha intensificado con ocasión de las actividades de poda de pasto al interior del Hospital San Juan de Dios. Importante aclarar que la petición no tiene relación alguna con las labores desarrolladas por el contratista constructor del edificio Siberia. Esto fue notificado formalmente a la interventoría el día

17 de marzo de 2026, vía correo electrónico, en este la profesional social informa que la petición fue registrada en el archivo consolidado de PQRSD que dispuso el Ministerio de las Culturas, en la nube de la entidad, para registro y control de todas las peticiones de los edificios que actualmente se encuentran en obra.

El día 18 de marzo de 2026, bajo el comunicado 479-GDP-CC01-367, la interventoría da traslado de la petición recibida, al Ministerio de las Culturas, para que según el procedimiento establecido proceda con la correspondiente revisión y emisión de respuesta a la peticionaria. En respuesta la coordinación social, el día 19 de marzo, bajo correo electrónico confirma la recepción de la misma y que a esta le fue asignado el número de radicado: MC12891E2026.

En lo transcurrido del proyecto, el contratista ha recibido un total de seis (6) PQRSD, cinco (5) de ellas cerradas y una pendiente, recibida en este periodo, aclarando que la respuesta la remite directamente el Ministerio de las Culturas. A la fecha de elaboración del presente informe, no se han recibido novedades al respecto, se espera en este periodo la entidad emita respuesta y se de cierre a satisfacción.

6.5 Programa De Contratación De Mano De Obra De La Región (No Calificada Y Calificada):

Mano de Obra no Calificada de la Región- MONCR

Para el periodo comprendido entre el 7 de marzo y el 6 de abril de 2026, según verificación del listado de personal, el proyecto de obra contó con un total de 46 personas MONC, de los cuales 42 corresponden a MONCR equivalente a un 91%, superando el 50% establecido contractualmente, 39 de estas personas corresponden a hombres y 3

son mujeres, porcentaje de vinculación de mujeres MONCR del 7%, con lo cual el contratista de obra cumple con el porcentaje contractual requerido.

Mano de obra Calificada -MOC
Cumplimiento del decreto 332 de 2020

Para el comprendido entre el 7 de marzo y el 6 de abril de 2026, el consorcio constructor contó con un total de 80 personas vinculadas, de las cuales 13 son mujeres, equivalente a un 16%, superando el 13.8% estipulado en el decreto.

En cuanto a la interventoría, no hay variación alguna, se cuenta con un total de 17 personas, de las cuales 8 son mujeres, equivalente a un 47% (sin variación respecto al mes pasado) superando el 13.8% estipulado en el citado decreto.

6.6 Programa De Acompañamiento A Actividades Técnicas Y Sociales En Obra

Actas de vecindad

Nueve (9) actas de vecindad levantadas en meses pasados, cargadas en el CDE en carpeta publicado y en la nube, en la carpeta dispuesta por la coordinación social del Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes, para consulta de los demás contratistas o de ser el caso de la entidad contratante. Sin novedades para este periodo.

6.7 Programa De Sostenibilidad

Se realizarán (2) dos sesiones pedagógicas; una alcanzado el 50% del avance de la ejecución de obra y otra al finalizar. Los espacios pedagógicos estarán dirigidos a líderes de la zona, comunidad interesada y convocada puerta a puerta y miembros del CAC.

Para el presente periodo, el día 11 de marzo de 2026, las profesionales de obra e interventoría, participan en mesa de trabajo virtual, convocada por la coordinación social del Ministerio de las Culturas, con el fin de articular las acciones encaminadas a la ejecución de los talleres de sostenibilidad entre las obras que se encuentren próximos a llegar al 50% de ejecución, entre estos los edificios: Cundifarma, Inmunológico, Salud Mental y Siberia. En lo que respecta a Siberia, la profesional social de obra, manifiesta que, en el marco de la formulación de los talleres de sostenibilidad a cargo del proyecto, y considerando el uso final del edificio, así como la importancia de vincular a nuevas generaciones en procesos pedagógicos y de apropiación, se propone la realización de talleres de museografía dirigidos a estudiantes de los grados 10 y 11 del Colegio Distrital Menorah. Para ello, se adelantarán los respectivos acercamientos con la intuición para confirmar la viabilidad de la ejecución de la actividad. La coordinadora social, sugiere una nueva reunión en particular para abordar estos temas y coordinar la logística requerida. Como conclusiones de la mesa de trabajo están:

- Vincular en los talleres a población variada y diferente a los integrantes del CAC.
- Manejar las sesiones como un todo que se conecta y que tiene interrelación, no como espacios aislados.
- Elegir temas que apunten a la sostenibilidad.
- Indagar y confirmar por parte de la Coordinación Social, si es viable contar con la presencia de profesionales del Ministerio de las Culturas para apoyar en los talleres de sostenibilidad.

Por otro lado, el día 17 de marzo de 2026, teniendo en cuenta que el proyecto de obra, llevaba a ese entonces un 45,36%, la interventoría remite al contratista de obra el comunicado 479-GDP-CC03-730, respecto a las actividades componente social al llegar

al 50% ejecución de obra, teniendo en cuenta el cumplimiento de las obligaciones contractuales en el tiempo estimado, entre estas se encuentra la ejecución del primer taller de sostenibilidad, en el citado oficio se solicita formalmente la confirmación de fechas para ejecutar esta actividad, contando con las gestiones preliminares como: elaboración y radicación de metodología para revisión y aprobación, al igual acercamiento en los posibles sitios donde se pudiera efectuar la actividad.

En respuesta, el día 30 de marzo de 2026, se recibe el comunicado TC-066-344-2026 el contratista menciona que tiene prevista la ejecución del primer taller de sostenibilidad para la tercera o cuarta semana de mayo de 2026, periodo fuera de la fecha de finalización del plazo inicial del contrato, siendo esta el 6 de mayo de 2026.

Una vez revisada la comunicación, en la misma fecha la interventoría remite la comunicación 479-GDP-CC03-747, con copia a la coordinadora social del Ministerio de las Culturas, Gabriela Baquero, en la cual se recuerda que aunque es sabido que en la entidad contratante, se encuentra en curso la prórroga y adición tanto para el contrato de obra como de interventoría, a la fecha no ha sido firmada y sigue en trámite, por ello, se solicitó la ejecución de la actividad dentro del plazo contractual inicial, es decir, antes del 6 de mayo de 2026. A fecha de elaboración del presente informe no se ha recibido una respuesta formal por parte del contratista de obra, la interventoría sigue a la espera de pronunciamiento.

En cuanto a las gestiones adelantadas por el contratista en el territorio, en lo que respecta a la búsqueda de un lugar para efectuar el taller, según lo mencionado por la profesional social de obra en comité de obra No. 59 del 30 de marzo de 2026, se propone efectuar el taller con jóvenes estudiantes del colegio Menorah y que se han realizado acercamientos para poder contar con esta confirmación, así mismo, comunica que según lo mencionado por la coordinadora social del Ministerio de las Culturas, en una de las

visitas al PAC, en caso que el colegio Menorah no autorice la ejecución de la actividad, era viable contar con el apoyo del arquitecto David Cristancho, integrante del comité de acompañamiento ciudadano, quien podría abrir la posibilidad para hacer la actividad en uno de los colegios de la localidad Antonio Nariño.

El día 31 de marzo de 2026, el contratista remite el comunicado TC-067-344-2026, bajo el cual informan sobre la radicación de oficio ante el colegio Técnico Menorah, con la solicitud formal a la institución, para que les fuera asignada una fecha para poder presentar la propuesta de taller de Museología y poder definir el grupo población de la actividad. A fecha de elaboración del presente documento, no se cuenta con novedades o pronunciamiento.

6.8 Seguimiento

Mesa de trabajo 11/03/2026- Virtual sesión de articulación con la presencia de las profesionales sociales de obra e interventoría de los edificios Salud Mental, Inmunológico Cundifarma y Siberia, espacio liderado por la coordinadora social del Ministerio de las Culturas, Gabriela Baquero. En lo que respecta a Siberia, la profesional social de obra, manifiesta que, en el marco de la formulación de los talleres de sostenibilidad a cargo del proyecto, y considerando el uso final del edificio, así como la importancia de vincular a nuevas generaciones en procesos pedagógicos y de apropiación, se propone la realización de talleres de museografía dirigidos a estudiantes de los grados 10 y 11 del Colegio Distrital Menorah. Para ello, se adelantarán los respectivos acercamientos con la intuición para confirmar la viabilidad de la ejecución de la actividad. La coordinadora social, sugiere una nueva reunión en particular para abordar estos temas y coordinar la logística requerida. Los detalles de lo conversado pueden ser consultados en el acta de reunión levantada. **Ver anexo 4.**

- **Revisión documental**

Informe mensual No. 13:

16/03/2026 El contratista remite bajo informe de transmisión # 2839 el informe mensual en su primera versión.

17/03/2026 La interventoría revisa dicho documento y se generan observaciones bajo incidencias #925 al #942 para ser atendidas y hacer entrega de la versión 2 del documento.

20/03/2006 Contratista hace entrega de la segunda versión bajo informe de transmisión #2901.

21/03/2026 Interventoría revisa el documento, se genera incidencia #944 para ser atendida.

24/03/2026 Contratista hace entrega de la versión 3 del informe de transmisión # 2901.

24/03/2026 Bajo informe de transmisión # 2910 la interventoría da aprobación del informe en su versión 3 y se carga al CDE con la firma correspondiente.

6.9 Evaluación mensual al Contratista en Gestión Social

Calificación: A continuación las calificaciones por semana:

Semana No.1 Del 2 al 7 de marzo de 2026, obteniendo un 100% de cumplimiento

Semana No.2 Del 9 al 14 de marzo de 2026, obteniendo un 100% de cumplimiento.

Semana No.3 Del 16 al 21 de marzo de 2026, obteniendo un 100% de cumplimiento.

Semana No.4 Del 23 al 28 de marzo de 2026, obteniendo un 100% de cumplimiento.

Semana No.5 Del 30 de marzo al 4 de abril de 2026, obteniendo un 100% de cumplimiento.

Para este mes, la calificación promedio es del 100% de cumplimiento según las actividades e ítems calificables en las cinco (5) semanas mencionadas anteriormente, por ende el cumplimiento de las obligaciones contractuales.

Las calificaciones fueron socializadas mediante correo electrónico remitido al contratista con el consolidado del área social, SST y ambiental. **Ver Anexo No. 7**

Gráfico 9. Calificación Social mensual Contratista



Fuente: Elaboración propia

Observaciones: Desde el componente social para el periodo reportado, se continuó con la ejecución por parte del contratista, de las actividades previstas en los programas del Plan de Gestión Social, en coordinación con los equipos sociales de los demás proyectos del complejo hospitalario San Juan de Dios e Instituto Materno Infantil, lo que permite la obtención de un resultado óptimo y favorable en cuanto a los indicadores de gestión que

mensualmente se reportan. La calificación social en durante las cinco semanas fue de 100%, esto de acuerdo con el cumplimiento de las actividades contractuales estipuladas.

7. INFORMES DE ESPECIALISTAS

7.1 ARQUEOLOGÍA

Durante el periodo objeto de este informe el Componente de Arqueología no tuvo actividades significativas, debido a que, en primer lugar, las labores de registro y monitoreo arqueológico a las obras ya fueron concluidas por parte del Contratista y, segundo, el profesional en arqueología del Contratista no ha podido radicar la segunda versión del Plan de Manejo Arqueológico a espera de confirmación de la tenencia de la colección arqueológica por parte de la Secretaría Distrital de Salud.

Es importante recalcar que el ICANH emitió observaciones a la primera versión del Plan de Manejo Arqueológico radicado por el Contratista de Obra, siendo una de ellas, y la única que falta por ser atendida, los soportes sobre la gestión con la entidad que vaya a encargarse de la tenencia de la colección arqueológica. Según lo solicitado por el Instituto Distrital de Patrimonio Cultural, la entidad encargada sería la Secretaría Distrital de Salud, la cual deberá emitir, mediante oficio, su intención de administrar la tenencia y exponer que cumple con los requerimientos, técnicos, logísticos y operativos que exige el ICANH para tales fines. Esta carta, no obstante, no ha sido recibida hasta el cierre de este informe, imposibilitando al Contratista de Obra adelantar las gestiones correspondientes.

A pesar de que los profesionales en arqueología del Contratista de Obra y de esta Interventoría han mantenido comunicación con el IDPC, indagando sobre este aspecto, no se ha contado con una respuesta satisfactoria.

De esta manera, el componente de arqueología está a la espera de la resolución de esta situación para poder continuar con el adecuado cumplimiento de sus obligaciones contractuales y legales en materia arqueológica.

7.2 MUSEOGRAFÍA

Durante el periodo objeto de este informe el Componente de Museografía no tuvo actividades significativas, sin embargo desde el componente se ha concluido la presentación de la propuesta museográfico de los hallazgos arqueológicos encontrados, la cual comprende:

1. El análisis histórico y plan de conservación en obra de los elementos descritos en el Plan de Manejo Arqueológico
2. La propuesta espacial para la exhibición de los hallazgos arqueológicos, teniendo en cuenta el programa arquitectónico de la obra, que corresponde al Laboratorio Museo de la Medicina y la Salud (LabMeS) propuesto por la Universidad Nacional de Colombia.
3. Informe que dé cuenta de la articulación de la propuesta museográfica elaborada por el contratista con el guión museológico del Laboratorio Museo de la Medicina y la Salud (LabMeS) propuesto por la Universidad Nacional de Colombia.

Asi mismo, es importante recalcar que el desarrollo de la propuesta contempla los avances presentados a ICANH con respecto al Plan de Manejo Arqueologico realizado por el Contratista. Es de vital importancia que se logre la aprobación de dicha documentación para desarrollar consecuentemente la destinación de fin y uso de las piezas relacionadas en los hallazgos a los espacios 121, 126 y 130 que contemplan la intervención de la propuesta museográfica en el el Edificio Sibería.

7.3. ARQUEOLOGÍA

Durante el periodo objeto de este informe el Componente de Arqueología presentó avances significativos alrededor de los hitos del proyecto y en el abordaje de sus necesidades patrimoniales. Lo anterior debido a que todas las actividades arqueológicas que debían ser ejecutadas en la obra, en el marco de la obligación legal y contractual de Monitoreo Arqueológico, han sido concluidas. Con esto se cuenta con el registro suficiente que permitió liberar todos los espacios del Edificio para su intervención integral.

A continuación, se detallan las actividades ejecutadas en el periodo:

- Se recibió la aprobación al Plan de Manejo Arqueológico para los espacios 121, 126 y 128 del Edificio Siberia, por parte del Instituto Colombiano de Antropología e Historia - ICANH. Con esta resolución de aprobación el Contratista de Obra tiene vía libre para concluir las actividades de fotogrametría, consolidación y conservación de los hallazgos arqueológicos. Posterior a ello podrá soterrar estos hallazgos y, así, continuar con las diferentes actividades técnicas.
- El Contratista de Obra inició la fotogrametría del espacio 126. Con ello, cumple con la implementación del PMA recientemente aprobado para este espacio por el ICANH.
- El contratista de obra dio inicio al proceso de soterrado del Espacio 126, comenzando por la implementación de todas las medidas y procedimientos de conservación previamente establecidos. Estas acciones se realizaron siguiendo estrictamente las directrices formuladas por el profesional especializado, quien había elaborado el documento técnico en el que se detallan de manera precisa las etapas y consideraciones del proceso. Dicho documento fue revisado y aprobado previamente por esta Interventoría, garantizando así que las labores se

desarrollaran conforme a los lineamientos técnicos definidos para la adecuada protección y manejo del contexto arqueológico.



Ilustración AQU 1. Fotogrametría del espacio 126, Edificio Siberia

Se deja constancia de que el profesional en arqueología del Contratista de Obra se ha negado a entregar a esta Interventoría copia del Informe Semestral N.° 2, documento que, según lo informado por el propio profesional, ya fue radicado ante el Instituto Colombiano de Antropología e Historia (ICANH) en el marco de las obligaciones derivadas de la Autorización de Intervención Arqueológica.

La negativa a suministrar dicho documento constituye un incumplimiento de las obligaciones contractuales del Contratista de Obra frente a la Interventoría, en la medida en que impide el ejercicio adecuado de las labores de seguimiento, verificación y

supervisión técnica del componente arqueológico, funciones que son propias de esta instancia dentro del esquema de control del proyecto.

De acuerdo con lo manifestado por el profesional del contratista, la negativa a entregar la copia del informe se fundamenta en una supuesta restricción derivada de derechos de autor sobre el documento. No obstante, esta justificación resulta improcedente en el contexto de la ejecución contractual del proyecto, dado que los informes técnicos producidos en el marco de las obligaciones derivadas de la autorización arqueológica y de los contratos asociados constituyen productos del proceso contractual y del cumplimiento de obligaciones técnicas ante las autoridades competentes, por lo cual deben estar disponibles para la Interventoría con el fin de garantizar la adecuada supervisión del componente arqueológico.

En consecuencia, la situación descrita dificulta el control técnico del proceso y limita la verificación del cumplimiento de los compromisos adquiridos ante el ICANH, lo que configura un problema operativo y contractual que debe ser resuelto para asegurar la correcta gestión del patrimonio arqueológico y el cumplimiento de las obligaciones del proyecto.

7.4. OTRAS ESPECIALIDADES

Los informes de las demás especialidades se encuentran en el Anexo No. 13 del presente informe.

8. IDENTIFICACIÓN DE PROBLEMAS

A continuación, se describen los problemas identificados en cada uno de los componentes durante el periodo a reportar.

Tabla 16. Identificación de problemas por componentes

Componente	Descripción
Técnico	- Atraso en reforzamiento estructural en concreto armado y refuerzo metálico. - Atraso en estructura de cubierta en madera y manto de cubierta. - Atraso en el tratamiento de fachadas. - Atraso en carpintería metálica (instalación). - Atraso en instalaciones eléctricas. - Atraso en redes hidráulicas. - Atraso en el sistema de HVAC. - Atraso en acabados en general.
Administrativo	- Para este mes el personal encargado del presupuesto por parte del Consorcio Infraestructura Siberia, han compartido los respectivos archivos para una revisión y aprobación con los cambios efectuados en actas, no obstante, se evidencia que hay que realizar cambios para radicar el acta de corte.
BIM	- El contratista debe aumentar sus rendimientos en obra en diferentes frentes para que la actualización de modelos y los avances en la matriz de seguimiento BIM para que se supere el actual 49% de ejecución y se avance hacia el porcentaje programado. - Se debe retomar las simulaciones 4D que se venían trabajando el periodo pasado y tener en cuenta los ajustes que se deban presentar de acuerdo a la solicitud de prórroga y adición. - Retomar la implementación 5D ya que es otro entregable el cual está alineado con los ajustes de presupuesto y cortes de obra.

Componente	Descripción
SST	-Durante el periodo, se presentaron una serie de actos y condiciones inseguras, que pusieron en riesgo la integridad del personal que ejecutó actividades en el proyecto; de acuerdo con estas condiciones evidenciadas, la Interventoría, solicitó reforzar los controles de seguridad, aseguramiento de áreas y retroalimentación a todo el personal sobre el uso obligatorio de los EPP, EPCC, Sistemas de acceso y orden y aseo, con el fin de garantizar la integridad del personal durante la ejecución de actividades.
AMBIENTAL	- **Porcentaje de aprovechamiento de RCD:** Está pendiente cumplir con lo establecido en el Decreto 507 de 2023. Artículo 46. Metas para la circularidad 8% Año 2026. El día 14/03/2026 en correo 479-GDP-CC03-728 la Interventoría solicitó documentación ambiental del proveedor INGENIEROS GF SAS (B-200 reciclado), entregados el 15/03/2026 en Informe Transmisión No. 2852 (CIS) y revisados mediante Informe Transmisión No. 2834 (CRP). - **Permiso de aprovechamiento forestal:** A la fecha no se cuenta con el permiso de aprovechamiento forestal, tampoco respuesta de la Autoridad Ambiental por el desistimiento tácito, el trámite ha sido demorado y ha estado con reproceso por información ajena a la obra. Con relación a esto, se evaluó con el área técnica la necesidad de la intervención de estos árboles y se concluyó que no serán afectados durante la ejecución de las actividades, razón por la cual se emitió derecho de petición a la SDA para

Componente	Descripción
	elevar la petición y dejar todo el inventario forestal para conservación. - **Manejo de residuos peligrosos (crudo):** Fue identificado por el Contratista la presencia de crudo o petróleo es estado semisólido dentro de un pozo dentro del cobertizo. En Informe de Transmisión No. 3034 (06/04/2026) el Contratista envía los documentos ambientales del gestor GEOAMBIENTAL para el tratamiento del crudo de Castilla, mediante Biorremediación, por lo anterior, en el próximo periodo se llevará a cabo la gestión de retiro, en donde se debe tener especial cuidado, dado que se considera una sustancia inflamable y de característica peligrosa.
SOCIAL	- Para este periodo en cuanto a actividades al llegar al 50% de ejecución del contrato, el contratista propone efectuar dichas actividades a mediados del mes de mayo de 2026, cuando a la fecha no se cuenta con prórroga ni adición contractual firmada y legalizada. Se considera relevante contar con la firma de dicho documento, en curso en la entidad, para poder proyectar las actividades en el tiempo de prórroga o por el contrario poder efectuarlas antes del vencimiento del plazo inicial.
ARQUEOLOGÍA	- El profesional en arqueología del contratista de obra se ha negado a entregar a esta Interventoría copia del Informe Semestral N°2 ICANH, argumentando que dicho documento se encuentra protegido por derechos de autor. Esta situación constituye un incumplimiento de las obligaciones contractuales del Contratista de Obra, en la medida en que impide a esta Interventoría ejercer adecuadamente sus funciones de

Componente	Descripción
	seguimiento, verificación y supervisión del componente arqueológico del proyecto, limitando la posibilidad de revisar los avances, actividades y compromisos reportados ante la autoridad competente, lo cual afecta el adecuado control técnico y administrativo del cumplimiento de las obligaciones derivadas de la autorización arqueológica.
MUSEOGRAFÍA	- Articulación de la propuesta museográfica desde los componentes de diseño y técnico con el fin de prever el desarrollo de la propuesta en una etapa posterior, no correspondiente al alcance del objeto del contrato actual. - Articulación de la propuesta museográfica con los guiones curatoriales del Museo de Laboratorio de la Medicina LAbMEs de la Universidad Nacional, y los hallazgos arqueológicos identificados en los espacios 121, 126 y 130. - Aprobación del Plan de Manejo Arqueologico como uno de los puntos de partida con los cuales se desarrolló la propuesta museográfica.

9. COMENTARIOS Y RECOMENDACIONES

Desde la Interventoría se realizan los siguientes comentarios y recomendaciones para cada uno de los componentes.

Tabla 17. Comentarios y recomendaciones por parte de cada componente de Interventoría

Componente	Descripción

Alcance, costo y tiempo	- Debido al atraso de la obra, se evidencia que faltando el 8% del plazo del contrato, al 6 de Mayo de 2026, no se llegará al 100% del presupuesto contratado. Por lo anterior, se solicitó al Consorcio Infraestructura la presentación de un plan de contingencia para la recuperación de atrasos. No obstante, el contratista respondió con una solicitud de prórroga de 4 meses. Así mismo, debido a que el Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes informó que se había aprobado la adición para terminar la obra, el Consorcio Infraestructura Siberia, presentó una solicitud de prórroga por 4 meses y adición por un valor de $ 4.539.973.584.
Jurídico	- Al respecto de la solicitud de prórroga y adición presentada por el Consorcio Infraestructura Siberia, la Interventoría presentó su concepto al Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes. A la fecha de presentación del informe mensual, no se había tenido respuesta acerca de la legalización del modificatorio del contrato correspondiente. Así las cosas, el contrato de obra, contaría con fecha de terminación: 6 de Septiembre de 2026 y el valor actualizado del contrato llegaría a: $ 21.693.565.219. - Así mismo, el Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes, le solicitó a la Interventoría la presentación de la solicitud de prórroga y adición para el contrato de interventoría del edificio, la cual fue presentada por el Consorcio RYU GD PATRIMONIAL, con base en las siguientes consideraciones:

	1. Prorrogar el Contrato de Interventoría No. 4383-2024, hasta el 6 de Septiembre de 2026, para la fase de construcción. 2. Adicionar el Contrato de Interventoría No. 4383-2024, en $ 539.931.608. - No obstante, la Interventoría, dado el estado de avance de la obra, presentó un informe de incumplimiento al Consorcio Infraestructura Siberia.
Técnico	- Se solicita ir cerrando actividades que se comenzaron y tienen pendientes, casos reforzamiento estructural en concreto reforzado, cajas de inspección, estructura de cubierta, sistema de desagues de aguas lluvias, manto de cubierta, pañetes y otras actividades que deberían haberse terminado en este periódo que pasó.
Administrativo	- Se le recomienda al contratista ser más rigurosos con la información compartida, implementando un plan de revisión previo a la entrega para evitar reprocesos y así poder avanzar en otras actividades.
BIM	- Se debe continuar con la actualización de modelos con las fichas de control de cambios y avance de la documentación para el corte 3. - Continuar con las simulaciones 4D y 5D desde todas las especialidades, tanto en lo ejecutado como en lo programado, con el fin de que este entregable no genere retrasos a futuro teniendo en cuenta los ajustes que deban presentarse por la solicitud de prórroga y adición.

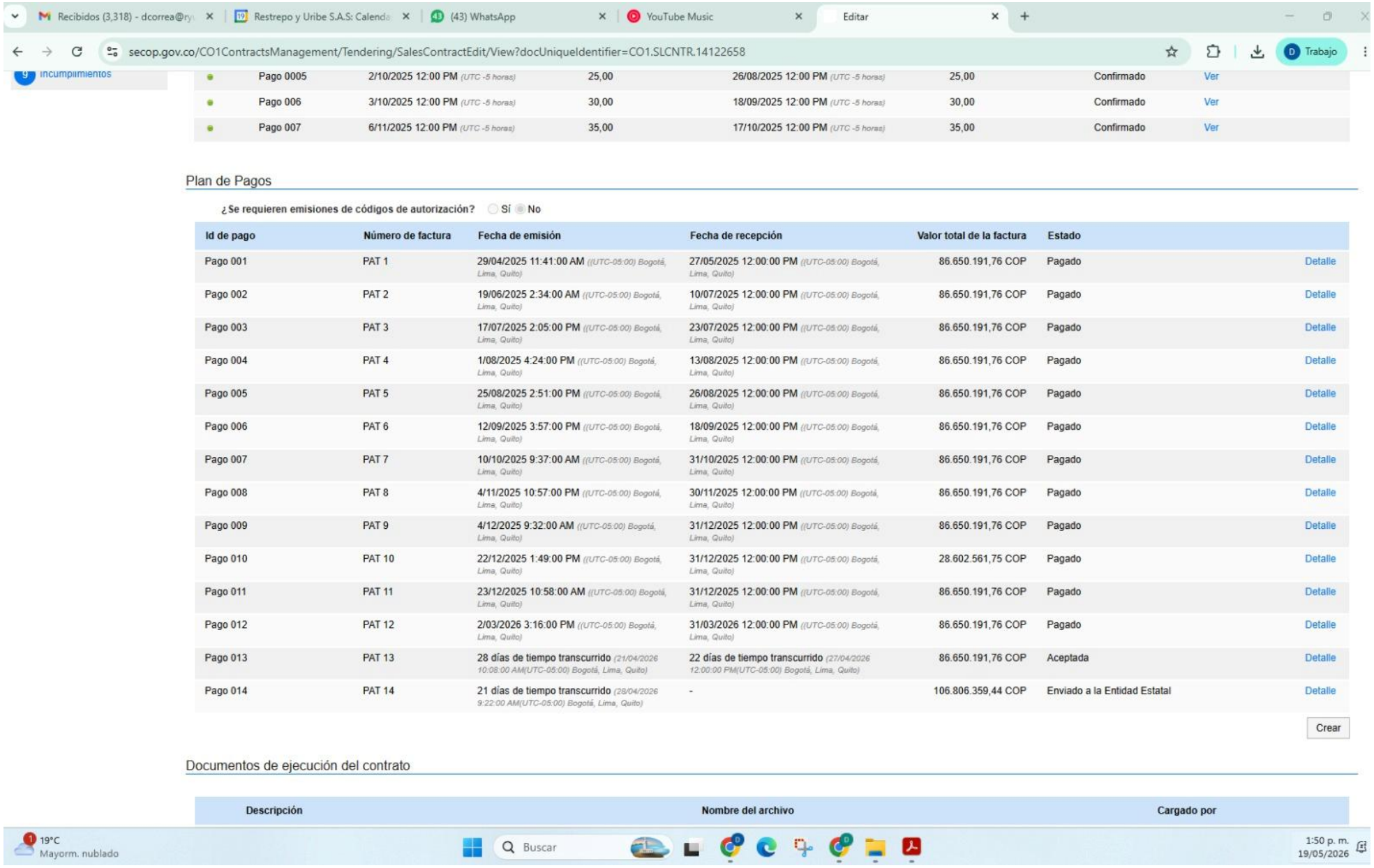
SST	- Es importante que, todas las actividades que se ejecuten en el proyecto sean direccionadas de manera segura por la parte técnica, con el fin de proteger la integridad del personal; también, es importante reforzar las capacitaciones sobre el armado seguro de los sistemas de acceso y demás que se requieran para prevenir incidentes y/o accidentes laborales. - Es importante que, todas las actividades que se ejecuten en el proyecto sean direccionadas de manera segura por la parte técnica, con el fin de proteger la integridad del personal; también, es importante reforzar las capacitaciones sobre el armado seguro de los sistemas de acceso y demás que se requieran para prevenir incidentes y/o accidentes laborales. - ¡Es indispensable hacer la entrega oportuna de los parafiscales del personal, esto con el fin de garantizar que todo el personal pueda ingresar al proyecto de manera constante no se generan reprocesos ni atrasos por la omisión de estos soportes.
AMBIENTAL	- Durante el presente periodo el Contratista cumplió con el seguimiento al permiso forestal y realizó las gestiones correspondientes ante la Autoridad Ambiental. - Se recomienda garantizar la adecuada clasificación y disposición de los residuos de construcción y demolición generados para disposición en plantas de tratamiento y aprovechamiento autorizados por la Autoridad Ambiental y en

	sitios de disposición final. Gestionar los retiros de RCD tal como se viene solicitando en los comités de obra. - Se recomienda al Contratista hacer la entrega oportuna de los certificados de materiales y disposición final de residuos dentro de los primeros 15 días, finalizado el mes de reporte. - La trazabilidad de la documentación ambiental se ha venido manejando en el CDE, de esta manera se lleva la trazabilidad de la gestión documental del componente ambiental. - La documentación de materiales se debe presentar a la Interventoría previamente al ingreso a obra para verificación del cumplimiento normativo y aprobación.
SOCIAL	- Respecto a los talleres de sostenibilidad, coordinar acciones con los demás edificios que actualmente se encuentran o están próximos a llegar al 50% de ejecución, permitirá llevar un proceso interrelacionado y no como sesiones aisladas, además de la posibilidad de poder involucrar a más grupos de interés, va a permitir que la información sobre las obras de restauración en el complejo hospitalario, tenga mayor difusión y se sostengan en el tiempo, por medio de la apropiación y cuidado por parte de las comunidades participantes.
ARQUEOLOGÍA	- El proceso de soterrado del Espacio 126 continúa desarrollándose, siguiendo todas las medidas de conservación previamente definidas en el documento técnico aprobado por esta Interventoría, garantizando que dichas acciones se mantengan durante todo el procedimiento con el fin de salvaguardar adecuadamente el contexto arqueológico intervenido. Es menester que el Contratista de Obra, a través

	de su profesional en arqueología, remita de manera inmediata a esta Interventoría copia del Informe Semestral Nº2 radicado ante el ICANH, en cumplimiento de las obligaciones contractuales asociadas al seguimiento técnico del componente, permitiendo así que esta instancia pueda ejercer plenamente sus funciones de supervisión, verificación y control sobre las actividades reportadas ante la autoridad competente.
MUSEOGRAFÍA	- Teniendo en cuenta que la versión actualizada de la propuesta museográfica ya se encuentra en un estado de cierre y aprobado por la Interventoría, se recomienda obtener respuesta del Ministerio de las Culturas y los Saberes con las observaciones y recomendaciones que tengan de la misma.
SUPERVISIÓN TÉCNICA INDEPENDIENTE	- Durante el periodo se suministraron 32.50 m3 de concreto premezclado de la firma Polimix de resistencia 35 MPa (5000 PSI), para vigas aéreas y muros pantalla; 7 m3 de concreto de resistencia 21 MPa (3.000 PSI) para placas de contrapiso del hallazgo arqueológico del espacio 126 ejes (3-4) (B-B.1) y terraza ejes (9-10)(D.1-E); para un total de 39.50 m3 de concreto. Asimismo, se preparó en obra 0.40 m3 de concreto ciclópeo de resistencia 21 MPa (3.000 PSI) para columnetas y viguetas de la mampostería del baño en el costado occidental de piso 1 eje (1-2) (D-E), el cual fue elaborado con base en la dosificación de materiales para el diseño de mezcla de concreto contenida en los informes de laboratorio de Concrelab identificados con las referencias DPD-4032-25-01 hasta DPD-4032-25-08 y remitido por el contratista

	mediante correo electrónico con asunto “Envío diseño de mezcla de concreto”, con fecha del 02 de febrero de 2026. - Para el control de calidad del concreto se tomaron muestras para ser ensayadas a edades de 7, 14 y 28 días, además de los testigos; de acuerdo con los informes remitidos por Concrelab, para las muestras falladas a 28 días, el promedio de las resistencias para concreto de 35 MPa fue de 141.95% (49.68 MPa) correspondiente a las muestras No. 41 y 42 de muros pantalla y para concreto de 21 MPa fue de 212.85% (44.70 MPa) correspondiente a la muestra No. 43 de la placa de contrapiso del hallazgo arqueológico de la rotonda del espacio 126, concluyendo el cumplimiento de las muestras para la resistencia nominal de diseño con concreto de Polimix. A la muestra No. 46 de resistencia nominal de diseño de 21 MPa preparada en obra, para columnetas y viguetas de la mampostería del baño en el costado occidental, se le realizará seguimiento a los 56 días debido a que a los 28 días alcanzó en promedio el 77.85% de la resistencia nominal.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA NÚMERO 4383-2024
PAGO INTERVENTORÍA 14, PERÍODO DEL 7-FEB-2026 AL 6-MAR-2026
PANTALLAZO DEL CARGUE EN SECOP II



Recibidos (3,318) - dcorrea@ry | Restrepo y Uribe S.A.S: Calend | (43) WhatsApp | YouTube Music | Editar

secop.gov.co/CO1ContractsManagement/Tendering/SalesContractEdit/View?docUniqueIdentifier=CO1.SLCNTR.14122658

Trabajo

Incumplimientos

Pago 0005	2/10/2025 12:00 PM (UTC -5 horas)	25,00	26/08/2025 12:00 PM (UTC -5 horas)	25,00	Confirmado	Ver
Pago 006	3/10/2025 12:00 PM (UTC -5 horas)	30,00	18/09/2025 12:00 PM (UTC -5 horas)	30,00	Confirmado	Ver
Pago 007	6/11/2025 12:00 PM (UTC -5 horas)	35,00	17/10/2025 12:00 PM (UTC -5 horas)	35,00	Confirmado	Ver

Plan de Pagos

¿Se requieren emisiones de códigos de autorización? Sí No

Id de pago	Número de factura	Fecha de emisión	Fecha de recepción	Valor total de la factura	Estado	
Pago 001	PAT 1	29/04/2025 11:41:00 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	27/05/2025 12:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	86.650.191,76 COP	Pagado	Detalle
Pago 002	PAT 2	19/06/2025 2:34:00 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	10/07/2025 12:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	86.650.191,76 COP	Pagado	Detalle
Pago 003	PAT 3	17/07/2025 2:05:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	23/07/2025 12:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	86.650.191,76 COP	Pagado	Detalle
Pago 004	PAT 4	1/08/2025 4:24:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	13/08/2025 12:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	86.650.191,76 COP	Pagado	Detalle
Pago 005	PAT 5	25/08/2025 2:51:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	26/08/2025 12:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	86.650.191,76 COP	Pagado	Detalle
Pago 006	PAT 6	12/09/2025 3:57:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	18/09/2025 12:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	86.650.191,76 COP	Pagado	Detalle
Pago 007	PAT 7	10/10/2025 9:37:00 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	31/10/2025 12:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	86.650.191,76 COP	Pagado	Detalle
Pago 008	PAT 8	4/11/2025 10:57:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	30/11/2025 12:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	86.650.191,76 COP	Pagado	Detalle
Pago 009	PAT 9	4/12/2025 9:32:00 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	31/12/2025 12:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	86.650.191,76 COP	Pagado	Detalle
Pago 010	PAT 10	22/12/2025 1:49:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	31/12/2025 12:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	28.602.561,75 COP	Pagado	Detalle
Pago 011	PAT 11	23/12/2025 10:58:00 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	31/12/2025 12:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	86.650.191,76 COP	Pagado	Detalle
Pago 012	PAT 12	2/03/2026 3:16:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	31/03/2026 12:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	86.650.191,76 COP	Pagado	Detalle
Pago 013	PAT 13	28 días de tiempo transcurrido (21/04/2026 10:08:00 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	22 días de tiempo transcurrido (27/04/2026 12:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	86.650.191,76 COP	Aceptada	Detalle
Pago 014	PAT 14	21 días de tiempo transcurrido (28/04/2026 9:22:00 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	-	106.806.359,44 COP	Enviado a la Entidad Estatal	Detalle

Crear

Documentos de ejecución del contrato

Descripción	Nombre del archivo	Cargado por

19°C Mayorm. nublado | Buscar | 1:50 p. m. 19/05/2026

CONTRATO DE INTERVENTORÍA NÚMERO 4383-2024
PAGO INTERVENTORÍA 14, PERÍODO DEL 7-FEB-2026 AL 6-MAR-2026
PANTALLAZO DEL CARGUE EN SECOP II



Id de pago Pago 014

Obligado a facturar electrónicamente Si No *

CUFE 19048cc3c407624b519178e522e77612c8ce5feeca2bd379e5b3c0e4735d47f2913f1d9c6ffe632982ac83a8fe73d0ce Factura validada

Consultar los detalles de la factura

Número de factura PAT 14

Fecha de emisión 21 días de tiempo transcurrido (28/04/2026 9:22:00 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Fecha de vencimiento 24 días para terminar (12/06/2026 11:59:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Valor neto 89.753.243,23 COP Valor antes de IVA

Valor total 106.806.359,44 COP

Notas Pago 14 - Contrato de Interventoría No. 4383- 2024

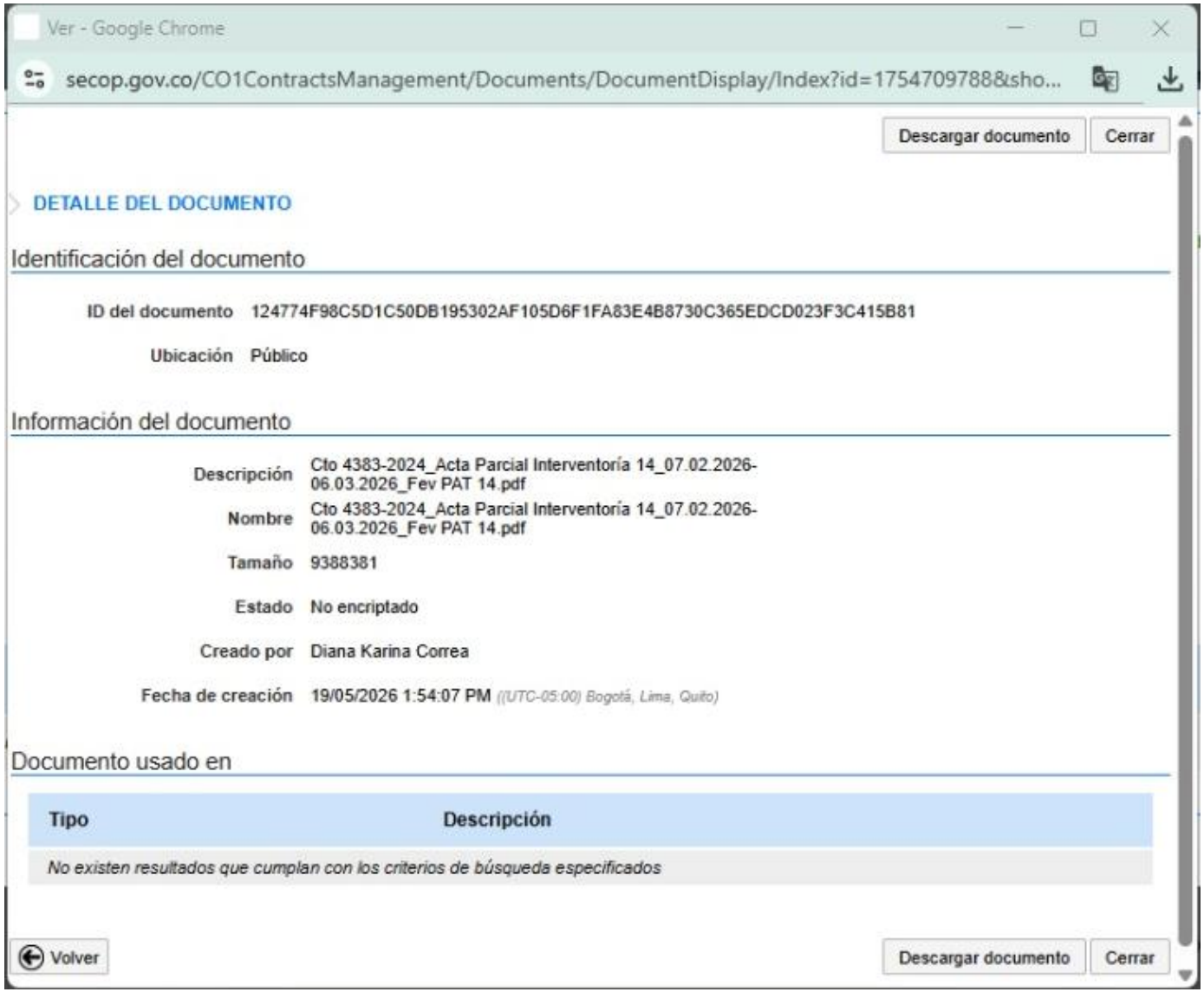
Fecha de recepción original 21 días de tiempo transcurrido (28/04/2026 12:00:00 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Número de radicación Pago 14 - Contrato 4383- 2024

Descripción	Nombre del documento		
Cto 4383-2024_Acta Parcial Interventoría 14_07.02.2026-06.03.2026_Fev PAT 14.pdf	Cto 4383-2024_Acta Parcial Interventoría 14_07.02.2026-06.03.2026_Fev PAT 14.pdf	Descargar	Detalle

Estado Enviado a la Entidad Estatal

CONTRATO DE INTERVENTORÍA NÚMERO 4383-2024
PAGO INTERVENTORÍA 14, PERÍODO DEL 7-FEB-2026 AL 6-MAR-2026
PANTALLAZO DEL CARGUE EN SECOP II



Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260514-151349-497ba2-63530454
2026-05-14 15:35:05:00 - Pagina 1 de 4

Culturas

Culturas
Al contestar y/o consultar por favor cite este N°

Fecha:
2026-05-14 15:13:51
Radicado: MC01703I2026

Destinatario: Contratos MC
Tipo Tramite: Comunicación Oficial Interna
Asunto: Remisión de documentos In
Total Anexos: NaN Folios: 2

Código TRD: 1110-2025

MEMORANDO

PARA: Jenny Carolina Velandia Martínez, Coordinadora del Grupo de Convenios y Contratos.

DE: Mónica Orduña Monsalve, Directora de Patrimonio y Memoria.

ASUNTO: Remisión de documentos Informe de interventoría N° 14 del contrato N° 4383 de 2024, suscrito con el CONSORCIO RYU-GD PATRIMONIAL, cuyo objeto es: Contratar la interventoría integral al contrato de obra derivado del proceso de licitación pública MC-LP-007-2024 cuyo objeto es "Realizar las obras de intervención integral del edificio Siberia que hace parte del Hospital San Juan de Dios e Instituto Materno Infantil, en la ciudad de Bogotá D.C., declarado Bien de Interés Cultural del Ámbito Nacional"**.**

FECHA: 14 de mayo de 2026.

Respetada Jenny,

Atentamente remito para la carpeta del expediente del contrato del asunto, copia en formato digital de los siguientes documentos que hacen parte del Informe de interventoría N° 14 correspondiente al período comprendido del 7 de marzo de 2026 al 6 de abril de 2026:

- Informe mensual N° 14 del contrato de interventoría, en 117 folios.
- Certificación del catorceavo pago fijo emitido por la Supervisión, en 2 folios.
- Copia de Factura electrónica F-15, por valor de **$ 86.650.191,76**; en 1 folio.
- Acta de corte parcial N° 15 de interventoría, en 1 folio
- Certificación pago de parafiscales de interventoría y consorciados, en 1 folios.
- Planillas de pago de parafiscales de interventoría, en 23 folios.
- Anexos técnicos del informe mensual

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260514-151349-497ba2-63530454
2026-05-14T15:37:35-05:00 - Pagina 2 de 4

Culturas

Debido al volumen de la información, los anexos del informe han sido cargados en la plataforma Onedrive en el siguiente link:

INFORME MENSUAL No. 14 – PAGO 15

Sin otro particular y agradeciendo la atención brindada.

Cordialmente,
Firma Electrónica
MÓNICA ORDUÑA MONSALVE
Directora de Patrimonio y Memoria
Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes

Anexos: Lo enunciado

Proyectó: Gilberth Acosta Celis, Contratista de la Dirección de Patrimonio y Memoria.

Revisó: Daniel Ricardo Cepeda Hernández, Contratista de la Dirección de Patrimonio y Memoria.
Maria Carolina Escobar Solano, Contratista de la Dirección de Patrimonio y Memoria.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260514-151349-497ba2-63530454
2026-05-14T15:37:35-05:00 - Pagina 3 de 4

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

MC01703I2026

MINISTERIO DE LAS CULTURAS, LAS ARTES Y LOS SABERES
gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20260514-151349-497ba2-63530454
Estado: Finalizado

Creación: 2026-05-14 15:13:49
Finalización: 2026-05-14 15:37:34

Escanee el código para verificación

Firma: MONICA ORDUÑA MONSALVE

MÓNICA ORDUÑA MONSALVE
52402277
morduna@mincultura.gov.co
Directora de Patrimonio y Memoria
Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260514-151349-497ba2-63530454
2026-05-14T15:37:35-05:00 - Pagina 4 de 4

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

MC01703I2026

MINISTERIO DE LAS CULTURAS, LAS ARTES Y LOS SABERES
gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20260514-151349-497ba2-63530454
Creación: 2026-05-14 15:13:49
Estado: Finalizado
Finalización: 2026-05-14 15:37:34

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Firma	MÓNICA ORDUÑA MONSALVE morduna@mincultura.gov.co Directora de Patrimonio y Memoria Ministerio de las Culturas, las Artes y los Sabere	Aprobado	Env.: 2026-05-14 15:13:50 Lec.: 2026-05-14 15:37:25 Res.: 2026-05-14 15:37:34 IP Res.: 200.91.250.5 Canal: Email

CONSORCIO RYU GD PATRIMONIAL
NIT 901.902.403-4
Calle 95 No. 15 - 47, piso 6
Tel: (601) 66225099 - Ext. 1109
Bogotá - Colombia
contabilidad@ryu.com.co

Factura electrónica de venta
No. PAT 15

Señores	MINISTERIO DE LAS CULTURAS LAS ARTES Y LOS SABERES		
NIT	830.034.348-5	**Teléfono**	(601) 3424100
Dirección	Carrera 8 No. 8 - 55, Bogotá D.C.	**Ciudad**	Bogotá - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	19/05/2026, 09:24
Expedición	19/05/2026, 09:28
Vencimiento	03/07/2026

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Bruto
1	Por concepto del valor del Acta de Pago Parcial de Interventoría Nº 15, causado en desarrollo del Contrato de Interventoría No. 4383-2024 celebrado entre Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes y el Consorcio RYU-GD Patrimonial para la Realizar las obras de intervención integral del edificio Siberia que hace parte del Hospital San Juan de Dios e Instituto Materno Infantil, en la ciudad de Bogotá D.C., declarado Bien de Interés Cultural del Ámbito Nacional, de acuerdo con el siguiente detalle: 1. VALOR DEL PAGO DE INTERVENTORÍA, INCLUIDO IVA: 1.1 Valor del Pago Fijo Nº 14, del 7 de marzo al 6 de abril de 2026 = $86.650.191,76	1.00	72,815,287.19

Total items: 1

Total Bruto	72,815,287.19
IVA 19%	13,834,904.57
Total a Pagar	86,650,191.76

Valor en Letras:
Ochenta y seis millones seiscientos cincuenta mil ciento noventa y un pesos m/cte con setenta y seis cent.

Forma de pago:
Crédito

Medio de pago:
Pago a crédito - Cuota No. 001 vence el 2026-07-03 por $ 86,650,191.76

Observaciones:
#$33-01-01;Contrato 4383-2024;morduna@mincultura.gov.co#$

Favor realizar transferencia electrónica a la Cuenta de Corriente número 500299011 del Banco de Bogotá a nombre del CONSORCIO RYU-GD PATRIMONIAL

CONSORCIO RYU-GD PATRIMONIAL, Nit. 901.902.403-4 integrado por: GUTIÉRREZ DIAZ S.A.S., Nit.860.505.064-1, participación 50% y RESTREPO Y URIBE S.A.S., Nit. 860.009.250-6, participación 50%

ALEJANDRO RESTREPO GÓMEZ, Representante Legal Suplente

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764090351254 aprobado en 20250312 prefijo PAT desde el número 1 al 100 Vigencia: 24 Meses**
Responsable de IVA - Actividad Económica 7112 Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica Tarifa 8.66
CUFE: d6837fd4cfbfae3126b2d6ef713d7294420c93e0679f96e5fba440369fff31f825c1d2416ece6ae0bbf2b97a2a71d331

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - Nit 830.048.145-8. Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML